

SISTEMAS HUMANOS

Revista de Psicología de la Universidad Rafael Urdaneta



M.A. ALFREDO LEÓN VETHENCOURT
Rector

DR. RAMÓN RINCÓN GONZÁLEZ
Vicerrector

ING. ÓSCAR URDANETA
Secretario

DRA. TANIA MÉNDEZ
Decana de la Facultad de Ciencias
Políticas, Administrativas y Sociales

DRA. LETICIA PRIETO
Decana de Postgrado e Investigación

DRA. MARA MALAVER
Coordinadora de la Maestría en Psicología
Educativa

MSC. FELIPE PEÑA
Coordinador de la Maestría en Psicología
Clínica

MSC. LUIS LANDAETA
Director de la Escuela de Psicología

MSC. PAULA CARLOS
Coordinadora del Centro de Investigaciones
Psicológicas

ESP. HOSGLAS SANCHEZ
Directora del Fondo Editorial



SISTEMAS HUMANOS

Revista de Psicología de la Universidad Rafael Urdaneta

Volumen 5, No. 1, 2025
ISSN-L 2791-2523 / Depósito legal ZU2021000216
Maracaibo - Venezuela

Avenida 2 "El Milagro", entrada autónoma de la Universidad Rafael Urdaneta, luego de la Biblioteca del Estado. Maracaibo, Venezuela. Teléf. (58) (261) - 2000887, Fax (58)(261) 2000868.
Sitio web: <https://uru.edu/fondo-editorial/> Correo electrónico: publicaciones@uru.edu

Producción Editorial

Hosglas Sanchez, Gestión Editorial

Liliana González, Asistente

José Armando González, Auxiliar

Johanna Sarabia, Auxiliar

Génesis González, Diseño y Maquetación

Ana Isabel Alizo, Revisora de las Traducciones

Yanin Dávila, Portada



Sistemas Humanos: Revista de Psicología de la Universidad Rafael Urdaneta.

Depósito legal: ZU2021000216

ISSN-L 2791-2523

Periodicidad: Bianaual (dos números al año)

2025 © Universidad Rafael Urdaneta, Fondo Editorial

Se edita en colaboración con la Escuela de Psicología y el Centro de Investigaciones Psicológicas (CINVEPSI) de la Universidad Rafael Urdaneta.

Sitio web:

Sistemas Humanos: <https://revistas.fondoeditorial.uru.edu/index.php/sh>

Revistas URU: <https://revistas.fondoeditorial.uru.edu/>

Teléfono: (58) (261) - 2000892

Correo Electrónico: sistemashumanos@uru.edu

Los artículos publicados en Sistemas Humanos representan los resultados de investigaciones originales y han sido seleccionados a través de un riguroso proceso de revisión por pares. Los autores son los únicos responsables del contenido de sus trabajos, incluyendo la precisión de los datos, la metodología empleada y las conclusiones presentadas. La revista no se hace responsable de cualquier error u omisión que pueda aparecer en los artículos publicados. Los autores garantizan la originalidad de su trabajo y que no infringe los derechos de autor de terceros. Todos los artículos publicados en esta revista siguen las normas APA cuarta edición en español (Séptima en Inglés) para garantizar la claridad, coherencia y reproducibilidad de la investigación.



Todos los contenidos publicados en esta revista se encuentran bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 (CC BYSA 4.0). Esta licencia garantiza la libre distribución, reproducción y modificación de los artículos, siempre y cuando se cite de manera adecuada a los autores originales y a la revista Sistemas Humanos: Revista de Psicología de la Universidad Rafael Urdaneta. Los usuarios están autorizados a compartir, adaptar y distribuir el material en cualquier medio o formato, incluso con fines comerciales, bajo la condición de que se otorgue el crédito correspondiente y que las obras derivadas se distribuyan bajo la misma licencia. Esta medida fomenta la difusión del conocimiento y garantiza el reconocimiento de la labor investigadora. Para mayor información sobre los términos y condiciones de esta licencia, por favor consulte: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>



Depósito Legal: ZU2021000216

ISSN-L 2791-2523

Bianual (dos números al año)

Comité Editorial

Dra. Leticia Prieto de Alizo, Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-2242-8898>

Editora Jefe

Dra. Mara Malaver, Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-0138-7641>

Dra. Karleana Semprún, Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-3252-2343>

MSc. Paula Carlos, Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-3111-0101>

MSc. Marianna Tulli, Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

<https://orcid.org/0009-0007-7460-1801>

Dra. Rubia Cobo, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracaibo, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-3350-071X>

Dra. Marhilde Sánchez, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-5880-240X>

Dra. Lizyllén Fernández, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-4892-2122>

MSc. Olimpia Petzold, Lone Star College. Houston, Estados Unidos

<https://orcid.org/0000-0002-6254-1772>

Dr. Joseph Aslan, Universidad San Sebastián. Concepción, Chile

<https://orcid.org/0000-0003-4539-2522>

Comité de Asesores

Dra. Gloria Pino, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Dra. Cecilia Montiel Nava, University of Texas. Rio Grande Valley, EE.UU

Dra. María Susana Campo-Redondo, Universidad de los Emiratos Árabes Unidos,
Emiratos Árabes Unidos

Dra. Cristina Paz, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Dr. Juan Ricardo Bencomo, Universidad Miguel Hernández de Elche. Alicante, España

Sistemas Humanos, es una revista científica bianual, arbitrada y de acceso abierto, adscrita a la Universidad Rafael Urdaneta, abarca un amplio espectro de la psicología. Desde el desarrollo y la cognición hasta la clínica y la organizacional, se publica investigaciones originales y rigurosas. La revista cuenta con visibilidad en bases de datos como Revencyt, LATINDEX y Google Académico, ROAD, DIALNET, Zenodo, Aura y Rebiun.

Dirigir la correspondencia a: *Dra. Leticia Prieto*, Editora Jefe de *Sistemas Humanos*.
Correo electrónico: sistemashumanos@uru.edu (alternativo: publicaciones@uru.edu).

Sistemas Humanos no cobra por la publicación de artículos. Fomentamos la difusión libre y gratuita del conocimiento científico.

Contenido

Artículos de Investigación

Estilos de apego y depresión en adolescentes escolarizados Attachment and depression in school adolescents <i>Alejandra Bravo-Escandela y Yuliana Godoy-Rodríguez</i>	9
Construcción de la identidad en adolescentes usuarios de redes sociales Construction of identity in adolescent users of social networks <i>Andreina Morillo-Hernández</i>	30
Mitos sobre el amor romántico en mujeres víctimas de violencia de género Myths about romantic love in women victims of gender violence <i>Karla Albornoz-Escalante</i>	47
Adicción a redes sociales, autoestima y ansiedad en estudiantes universitarios Addiction to social networks, self-esteem and anxiety in university students <i>Santiago Nones-González</i>	65
Psicoeducación y conocimiento sobre sexualidad integral infantil en padres Psychoeducation and knowledge about child comprehensive sexuality in parents <i>Reidimar Ruiz-Vallenilla</i>	85
Salud mental en adultos venezolanos tras migraciones de alto riesgo Mental health in Venezuelan adults after high-risk migrations <i>Emili Chacín-Valbuena y Daniela Páez-García</i>	101
Competencias parentales y funciones ejecutivas en población infantil Parental competencies and executive functions in the child population <i>Samara Borhot-Merhi y Andrea Machado-Bracho</i>	119

ESTILOS DE APEGO Y DEPRESIÓN EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS

Attachment and depression in school adolescents

DANIEL PÉREZ-MENA

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: alebraesca@gmail.com

GODOY YULIANA

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: yulianagodoy1213@gmail.com

Admisión: 02-08-2024

Aceptación: 12-08-2024

RESUMEN

El objetivo del estudio fue determinar la relación entre los estilos de apego y la depresión en adolescentes escolarizados; mediante una investigación de nivel descriptivo, modelo estudio de campo y diseño no experimental, transeccional - correlacional, con una muestra no probabilística intencional de 270 sujetos. Se aplicaron el Camir-R (Balluerka et al., 2011) y el Inventario CDI (Arévalo, 2008), que poseen adecuadas propiedades psicométricas. Los resultados demostraron que prevaleció el estilo de apego preocupado, con presencia de síntomas marcados de depresión. Se encontraron relaciones estadísticas significativas que comprobaron las hipótesis propuestas, el apego seguro se asoció a menor depresión, mientras que los estilos preocupado y evitativo se relacionaron con mayor depresión. El género, la figura de convivencia y el promedio académico arrojaron diferencias estadísticamente significativas; mientras que la edad y el tipo de plantel no fueron factores intervinientes.

Palabras clave: Estilos de apego, depresión, adolescentes, escuela.

ABSTRACT

The objective of the study was to determine the relationship between attachment and depression in school adolescents; through a descriptive level investigation, field study model and non-experimental, transactional - correlational design, with an intentional non-probabilistic sample of 270 subjects. As instruments were applied the Camir-R (Balluerka et al., 2011) and the CDI Inventory (Arévalo, 2008), which have adequate psychometric properties. The results showed that the concerned attachment style prevailed, with the presence of marked symptoms of depression. Significant statistical relationships found that verified the proposed hypotheses: secure attachment was associated with less depression, while preoccupied and avoidant styles were associated with greater depression. The gender, the figure of coexistence and the academic average showed statistically significant differences; while age and type of campus were not intervening factors.

Keywords: Attachment, depression, adolescents, school.

COMO CITAR: Bravo, A y Godoy, Y. (2025). Estilos de apego y depresión en adolescentes escolarizados. *Sistemas Humanos*, 5(1), 9-29.

INTRODUCCIÓN

La psicología, como ciencia que estudia la conducta y las emociones humanas, tiene un profundo interés por comprender cómo se dan los patrones vinculares en cuanto a los aspectos emocionales, las conductas presentadas y las cogniciones respecto a alguna figura en específico. En este sentido, la interacción del ser humano es parte fundamental de la investigación psicológica tanto en infantes, como en jóvenes y adultos, a nivel familiar, social o de pareja; lo cual se ha tomado en cuenta para el presente estudio.

De conformidad con lo anterior, uno de los principales objetos de interés en cuanto a patrones vinculares, y que aún sigue vigente su análisis, es la formación del apego. Desde una mirada, considerada como clásica, es la teoría propuesta por Bowlby (1993), la cual lo define como cualquier forma de comportamiento que hace que una persona mantenga una proximidad o cercanía respecto a otro individuo, con quien establece intercambios ocasionales de miradas o palabras para verificar su accesibilidad, o toma conductas de llamar la atención a través de llanto u otras que tengan como finalidad que el otro se mueva para brindar cuidados y protección.

Otra definición importante en el tema que ocupa la presente investigación es la propuesta por Ainsworth et al. (1991), quienes afirman que se entiende como el lazo afectivo que se forma entre el niño y su figura materna como el primer contacto en la infancia, es decir, que ocurre desde los principios de la vida del ser humano. Este vínculo se infiere de una tendencia estable a lo largo del tiempo de buscar proximidad y contacto con esta figura específica.

Con esta teoría, la figura por excelencia de apego es la madre, quien suele ser la cuidadora principal y primaria durante la infancia y primeros años de vida; sin embargo, no están exentos los padres y otras figuras como los abuelos, hermanos o cualquier persona que provea afecto y contención emocional. Incluso, a medida que el individuo se desarrolla y alcanza otras fases del ciclo vital, va teniendo otras figuras, como la pareja, pero, como lo refiere Bowlby (1993) y confirma Fonagy (2004), el vínculo que se establece en las diferentes etapas, tiene como base el apego formado en la infancia.

Los estudios sobre el apego han sido frecuentes, pues la comunidad científica muestra interés sobre la interacción humana y las conductas de vinculación en todas las edades. A partir de estos, surge una clasificación general sobre los estilos de apego que se resume, según Wallin (2015), en apego seguro, caracterizado por ser un sujeto creativo, concentrado, flexible, con conductas de contacto y proximidad, confianza en sí mismo; el apego inseguro - evitante, que inhibe el afecto hacia los cuidadores, no tiene proximidad ni contacto, aunque tiene una actitud exploradora e independiente; el apego ambivalente, en el cual la persona es desconfiada, tiene miedo, busca la atención al mismo tiempo que se resiste a ser calmado; y, finalmente, el apego desorganizado-desorientado, en el cual las personas no poseen estrategias para acercarse a otros, tienen conductas contradictorias y su fuente de seguridad les produce temor.

Por otro lado, Balluerka et al. (2011), destacan que las condiciones de vida de la persona, esté o no dentro de un núcleo familiar constituido, así como las experiencias tempranas llegan a determinar el estilo de apego que el sujeto desarrolla como prevalente en sus relaciones. En este sentido, siete dimensiones explicarían las distintas representaciones. La seguridad, se refiere a sentirse querido y saber que se cuenta con personas que le apoyan en distintas

situaciones, tanto en el presente como en el pasado, y se relaciona con el apego seguro, el cual se refleja en autonomía, gratitud y una valoración positiva y de aceptación de las experiencias pasadas, aun cuando no fueran completamente satisfactorias. Además, Di Bartolo (2016), señala que los adolescentes con apego seguro son interdependientes, porque tienen la capacidad de recurrir a alguien por ayuda cuando tienen problemas o necesitan apoyo en las situaciones que viven.

Mientras que el apego preocupado o ambivalente, es propio de personas que valoran sus relaciones con el otro, pero se preocupan por los demás y tienen temor de ser abandonados, recordando situaciones pasadas en las que fueron rechazados o dominados por otro. Se evalúa mediante las dimensiones preocupación familiar, que explica la percepción de ansiedad por separación y una gran inquietud por los seres queridos; y la interferencia de los padres, que se refiere a recordar ser sobreprotegido en la infancia, un niño con miedos generales y con temor de ser abandonado.

El tercer estilo de apego propuesto por Balluerka et al. (2011), es el evitativo - devaluante, en el cual se infravaloran las relaciones y los pocos recuerdos del pasado conllevan a la desconfianza del otro, con un exceso de autocontrol emocional, autosuficiencia e independencia. Se explica a través de la dimensión autosuficiencia y rencor contra los padres, la que describe rechazo hacia la dependencia y la reciprocidad emocional. Finalmente, el apego no resuelto o desorganizado, es propio de personas que no tienen la capacidad de mantener relaciones ni estrategias de proximidad coherente y se valora con la dimensión traumatismo infantil, que se refiere a los recuerdos negativos de la infancia como haber experimentado amenazas o violencia.

Además, los mencionados autores proponen dos dimensiones que valoran las representaciones de la estructura familiar; la primera es el valor de la autoridad de los padres, que se refiere a la evaluación positiva de la jerarquía parental, la forma en la que los padres ejercían la autoridad y el respeto a los valores familiares; y la dimensión permisividad parental, asociada con recuerdos negativos sobre la guía de los padres, como si se percibiera por parte de los hijos una falta o carencia de orientación, disciplina y límites en la propia crianza.

Un aspecto que queda claro en la teoría de Bowlby (1993), es que el apego comienza a formarse desde las primeras relaciones del hombre, es decir, desde la infancia, pero se mantiene y cambia a lo largo de la vida, en tanto el sujeto evoluciona y se relaciona con otras personas. Desde esta postura, se centra el estudio específicamente en la adolescencia, la cual, como etapa del ciclo vital del ser humano, es una fase caracterizada por cambios profundos y duraderos en las distintas áreas del desarrollo, cuyo impacto y connotación se nota a lo largo de la adultez, así como en los diferentes campos en que la persona interactúa. En este orden de ideas, no solo se trata de un período de cambios físicos notorios, sino que también tiene asociados cambios emocionales, psicológicos y sociales de importancia, como lo indican Hidalgo y González (2014), en los que varones y hembras buscan la autonomía e independencia de los padres, afianzan su identidad individual y social, establecen su identidad moral, sexual y vocacional, al mismo tiempo que constituyen nuevas relaciones de amistad y pareja.

Conforme a lo expuesto, la adolescencia es una etapa en la cual el sujeto se reconoce a sí mismo como individuo, a la par de que se identifica como un ser social, que necesita de otros para relacionarse y establecer ideas, grupos de pertenencias y un estilo de vida acorde con sus intereses, capacidades y modos de vinculación. Es así, como el apego aparece una vez más como un importante aspecto que llega a explicar por qué algunos jóvenes son más exitosos en sus relaciones que otros, o por qué se sienten más confiados de sí mismos y de la forma en la cual interactúan con los demás en sus distintos medios sociales, especialmente la escuela.

Algunas investigaciones sobre los estilos de apego en la adolescencia presentan distintas conclusiones sobre los estilos que prevalecen en esta fase, como si no se tratara de una

tendencia propia de la edad, sino que las características personales, relacionales y contextuales del sujeto pueden influir en el estilo de apego que desarrolla y manifiesta en la forma en la cual interactúa con otros, no solo sus padres, familiares o participantes en la crianza, sino con amigos y otras personas de su entorno.

Por ejemplo, en el estudio de Gómez y Miranda (2021), un grupo de adolescentes escolarizados peruanos arrojó un 89% de apego inseguro y un 11% de apego seguro; a su vez, el apego seguro se relacionaba positiva y significativamente con la autoestima, como un potenciador de la misma; mientras que el apego inseguro tendía a disminuir los indicadores de una sana autoestima. En tanto que, Díaz (2022), encontró en una muestra de adolescentes venezolanos un predominio del apego seguro, el cual se asoció positivamente con las habilidades sociales, por lo que se consideró que la confianza en sí mismo y en otros potenciaba una conducta asertiva; sin embargo, también reportó una relación negativa entre los apegos preocupado y evitativo con las habilidades sociales, y demostró que los estilos patológicos estaban relacionados con una disminución de dichas capacidades.

En otro orden de ideas, Arroyo (2021), encontró predominio del estilo desapegado, también en adolescentes peruanos, que se caracterizó por una valoración negativa de los otros; al mismo tiempo reportó una serie de relaciones significativas que son importantes como referencias para la investigación actual: los estilos de apego patológicos (desapegado, preocupado y temeroso) se relacionaron positivamente con la depresión e inversamente con la regulación emocional; no obstante, el apego seguro mostró un comportamiento distinto, tal como se esperaba, en el que su relación con la regulación emocional fue positiva y con la depresión negativa.

De manera similar, Rozas (2018), en una muestra de adolescentes escolarizados chilenos, encontró un predominio del apego seguro y baja sintomatología depresiva, que le ayudó a confirmar, en su caso, que con el estilo de apego seguro tendían a mostrar menos tendencia a la depresión; lo que no era esperable en sujetos con apegos preocupados o rechazantes que parecían predisponer a la aparición y desarrollo de los síntomas.

Es importante tener en cuenta que las características de los estilos de apego tienen un papel preponderante en la salud mental y la psicopatología del individuo, como lo han dejado ver las investigaciones citadas. Además, Balluerka et al. (2011), enfatizan que los adolescentes que tienden a un apego seguro tienen menor cantidad e intensidad de síntomas internalizantes, como depresión, somatización o ansiedad; y de síntomas externalizantes, como conductas disruptivas; que aquellos con estilo inseguro o ambivalente. Esto permite suponer que, de alguna forma, el estilo de apego que prevalece en los adolescentes, guarda alguna relación con la presencia de trastornos o patologías psicológicas.

Con esta base, la investigación actual considera posible la existencia de una relación entre los estilos de apego y la depresión en adolescentes escolarizados, pues aquellos jóvenes que han desarrollado apegos de tipo patológico, como el preocupado, desorganizado y evitativo, pueden llegar a desarrollar síntomas y signos de trastornos depresivos que se manifiestan y afectan distintas áreas de su vida, como la familiar, social y académica. Además, es probable que estos mismos factores contextuales actúen como protectores ante las patologías o como un factor de riesgo. Se enfatiza que se ha tomado en cuenta la depresión dado que, como lo refiere la Organización Mundial de la Salud (2021), al menos el 14% de los adolescentes padece algún trastorno mental, y es la depresión el más común, lo que tiende a incrementar la tasa de suicidios dentro de esta población en específico.

Para comprender mejor, se debe explicar que la depresión, desde la postura cognitivo-conductual propuesta por Beck et al. (2010), es una alteración del estado del ánimo caracterizada por una tríada negativa en la cual el sujeto tiene una visión pesimista de sí mismo, del mundo y del futuro, explicada por distorsiones que no le permiten encontrar motivación o aspectos

positivos en los estímulos, con síntomas como inatención, anhedonia, tristeza profunda, problemas en el ciclo del sueño, fatiga extrema, aislamiento, entre otros.

En la misma línea, Blum (2000), explica que en la adolescencia la depresión llega a desarrollarse con tal o mayor severidad que en la edad adulta, puesto que en esta fase del ciclo vital del ser humano los procesos de cambios físicos, psicológicos, sociales, cognitivos, emocionales y culturales parecen aumentar la vulnerabilidad a esta patología e incrementa la intensidad de sus síntomas y la posibilidad de autodestructividad, además, que llegan a sentir que todo está perdido y que no cuentan con los recursos para afrontar sus problemas.

De hecho, como lo refieren Soutullo y Mardomingo (2010), la depresión en la adolescencia se caracteriza por un estilo cognitivo pesimista y negativo, que puede llegar a tener comorbilidad con ansiedad, distimia o abuso de sustancias; además, que cursa con síntomas psicóticos e ideación suicida. En esta etapa, los antecedentes familiares, el contexto socioeconómico, las relaciones personales y la exposición a factores estresantes negativos como el abuso o violencia intrafamiliar se convierten en predictores importantes del trastorno. Además, estos autores destacan que la depresión en adolescentes tiene continuidad homotípica, es decir, continúa a presentarse en la edad adulta; por lo cual es importante atender los síntomas iniciales.

Se suma lo expuesto por Imaz y Arias (2020), quienes definen la depresión en la adolescencia como un conjunto de sentimientos de tristeza persistente, infelicidad, abatimiento, que vienen acompañados de la creencia de que nada está ni estará bien; por lo que los jóvenes presentan irritabilidad, impulsividad, baja tolerancia a la frustración, baja autoestima, aislamiento, retraimiento social, conductas disruptivas, abandono de actividades por no considerarlas divertidas o interesantes, descuido del aspecto personal, problemas de sueño y concentración, y, en muchos casos, bajo rendimiento escolar, la posibilidad de iniciar el consumo de sustancias psicotrópicas o la aparición de ideas suicidas. Además, como se ha dicho, suele ser parecida a la del adulto y tener tendencia a la cronicidad y recurrencia.

En el particular de los adolescentes, la depresión se suele evaluar a través de dos dimensiones la disforia o estado de ánimo disfórico y la de autoestima negativa o ideas autodesprecio, según lo referido por Kovacs (1992) y ampliado por Arévalo (2008), respectivamente. La primera dimensión se asocia con la disminución y/o pérdida de la capacidad para disfrutar la vida y las actividades diarias que causaban alegría, con un decrecimiento del interés por las tareas cotidianas como jugar, estudiar, recreación, socializar. En este aspecto la tristeza es el principal y más recurrente indicador, que aparece sin motivos aparentes y no se explica por causas objetivas, simplemente se experimenta sin comprender el porqué; además, se evidencia desesperanza, sensación de soledad, indefensión, vulnerabilidad, pesimismo, malestar general y llanto.

La segunda dimensión, autoestima negativa o ideas de autodesprecio, consiste en el aspecto cognitivo de la depresión, en el cual aparecen creencias de inferioridad, incapacidad para hacer las cosas bien o la idea de que no se es lo suficientemente bueno para ser querido por las demás personas. Se acompaña de irritabilidad, culpabilidad excesiva, remordimiento por considerar que no se logra lo planeado o porque todo se hace mal. Además, aparecen conductas poco adaptativas como las autocríticas negativas, el autorrechazo, autopercepción negativa, autolesiones, conductas autodestructivas e incluso la ideación suicida, como producto de estos pensamientos distorsionados.

Este compendio de síntomas se evidenció en el estudio de Mayorga y Larzabal (2023), en el que los aspectos contextuales y relacionales vividos durante la pandemia de COVID-19, en una muestra de adolescentes ecuatorianos, fueron detonantes de síntomas propios de la depresión como aislamiento, desinterés, problemas de sueño o sensación de que el futuro está lleno de incertidumbre y desesperanza; lo que, a su vez, tuvo una relación estadística

significativa y positiva con la adicción a las redes sociales. Mientras que, en un grupo de sujetos peruanos, Castro et al. (2021), encontraron que los estilos de crianza sobreprotector, autoritario e indulgente eran predictores de una mayor frecuencia e intensidad de depresión; contrario al caso de la crianza democrática que actuaba como factor protector.

Para el caso venezolano, la investigación de Castellano y Torres (2023), encontró un nivel severo de depresión en una muestra de adolescentes marabinos, que se relacionaba positivamente con un nivel moderado de soledad. Además, es de considerar que los jóvenes dentro del estrato de adolescencia temprana tuvieron mayor intensidad en las ideas de autodesprecio y soledad social; al igual, aquellos que pertenecían a una condición socioeconómica menos favorecida arrojaron depresión severa y soledad alta.

En este orden de ideas, el estilo de apego y la depresión parecen relacionarse entre sí y manifestarse en conductas que requieren observación y atención especializada, ya que en la mayoría de los casos los apegos considerados como no adaptativos, como serían el evitativo, preocupado y desorganizado, tienden a asociarse positivamente con la depresión y actúan como un potenciador de la sintomatología propia de la tríada cognitiva que proponen Beck et al. (2010); mientras que el apego seguro minimiza la intensidad de los indicadores de depresión. A la par, resulta también interesante conocer cómo otros factores contextuales llegan a relacionarse con el apego y la depresión, especialmente dentro de un entorno que se valora con menor favorabilidad y como un predisponente a problemas de salud mental, de manera general, tal como el venezolano.

Ahora bien, en la actualidad, las cifras de depresión en la adolescencia no son nada despreciables, tal como lo ha descrito la OMS (2021), incrementando la atención en dicho problema si se tiene en cuenta los casos de suicidio o intento suicida registrados en esta etapa del ciclo vital. Además, muchas estructuras familiares se han visto afectadas por distintos motivos como divorcios, migración o muerte de los padres, lo cual pudiera incidir en la conducta de los jóvenes, sus necesidades de cariño, contención y soporte para la vida. Es por ello, que la investigación tiene relevancia contemporánea, ya que al conocer cómo los diferentes estilos de apego se relacionan con la depresión, se tiene una información válida para la construcción de conocimientos y reformular estrategias que coadyuven a los adolescentes a una vida más salugénica que fomente y conserve su salud mental; además, es posible conocer si estas variables psicológicas guardan alguna relación con variables contextuales que funcionen como predictoras de los estilos de apego o la depresión.

Dado que es fundamental la disponibilidad y responsividad de la figura de apego, principalmente en los momentos de estrés y vulnerabilidad, cuestión que suele impactar en los estilos de apego y sus relaciones con otros constructos psicológicos; la investigación tiene relevancia humano-social, la cual parte de la revisión de los distintos estilos de apego y los síntomas de depresión y cómo estos se relacionan con aspectos propios del sujeto, como su género, convivencia familiar y escolar; lo cual podría explicar algunos comportamientos no apropiados o ser una base para elaborar nuevas estrategias de prevención de la depresión.

También tiene relevancia metodológica y práctica, pues aun cuando existen numerosos estudios sobre el apego y la depresión en población adolescente, siempre es adecuado tener una visión actualizada de los mismos y de cómo los apegos patológicos, posiblemente, sean un factor de riesgo para el desarrollo de la depresión; cuestión importante para que futuros investigadores en la psicología clínica e infantojuvenil continúen indagando, a modo de elaborar nuevos modelos teóricos sobre la relación de estos constructos psicológicos; así como de la forma en la cual pudiera estar mediado por aspectos sociales y contextuales propios del entorno de los sujetos, especialmente para generar protocolos de atención y psicoeducación sustentados en la evidencia científica para padres en etapas tempranas de desarrollo.

Ahora bien, considerando el referente de Sund y Wichstrom (2002), los eventos de vida estresantes y el género, además del estilo de apego que se ha desarrollado hacia los padres, pueden ser predictores de síntomas de depresión en los adolescentes. Es por ello que la investigación, al considerar si los jóvenes experimentan situaciones negativas como la separación de sus padres, la migración parental o familiar llegan a tener alguna relación con la aparición de indicadores depresivos, según el estilo apego que lo vincula con sus padres. En complemento, pareciera que el estilo de apego predispone a las personas a buscar o no refugio y co - regulación en momentos de vulnerabilidad, al considerar que la interdependencia y recurrir a una base segura es un rasgo de salud mental, en tal sentido si estos jóvenes han aprendido que no es seguro refugiarse en el vínculo (padres) o que a veces cuentan y otras veces no, probablemente constituirá un factor de riesgo importante para detectar los síntomas e implementar las acciones necesarias.

Además, aparentemente, el tipo de institución educativa en la cual cursan estudios parece tener algún efecto en los estilos de apego y en la aparición y desarrollo de síntomas depresivos. Por ejemplo, Acuña et al. (2018), indicaron que los adolescentes que pertenecían a colegios privados presentaban apego seguro con el padre y/o la madre, mientras que quienes estaban en una institución pública tuvieron mayor frecuencia de apego inseguro, de estilo ambivalente o evitativo. Por otro lado, Cumbas et al. (2019), encontraron que los adolescentes que estudiaban en colegios privados tendían a mostrar mayor propensión de indicadores de depresión que aquellos que estaban inscritos en aulas públicas. En este sentido, podría considerarse como un factor de riesgo asociado con problemas en los estilos de apego o en el desarrollo de depresión.

De esta forma, según los hallazgos, sería posible establecer y explicar qué aspectos específicos de los adolescentes escolarizados zulianos, según algunos factores sociodemográficos, pueden afectar su comportamiento y emocionalidad, en cuanto a la vinculación y proximidad que perciben hacia sus padres o figuras de apego y la aparición de síntomas depresivos; de manera que se lleguen a determinar relaciones entre factores netamente contextuales con los constructos psicológicos mencionados; así como también comprender cómo distintas figuras de apego (padre, madre, hermano u otros familiares), llegan a ser determinantes de la percepción de la vinculación.

Con esta línea teórica y empírica planteada, la investigación pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre los estilos de apego y la depresión en adolescentes escolarizados?, con el objetivo general de determinar la relación entre los estilos de apego y la depresión en adolescentes escolarizados; junto con el objetivo específico de comparar los estilos de apego y la depresión según el género, convivencia con los padres u otros familiares, tipo de familia, tipos de plantel en el que estudian y el rendimiento académico. Además, surgen varias hipótesis, en función de los estilos de apego, las que se enuncian a continuación: a) "a mayor apego seguro, menor depresión en adolescentes escolarizados"; b) "a mayor apego preocupado, mayor depresión en adolescentes escolarizados", c) "a mayor apego evitativo, mayor depresión en adolescentes escolarizados".

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación fue realizada dentro de lo estipulado por el paradigma positivista, en el orden de lo cuantitativo, puesto que se recolectaron datos numéricos para la verificación de hipótesis, junto con la posibilidad de generalizar los hallazgos. En cuanto al nivel fue descriptivo, ya que se evaluaron las variables estilos de apego y depresión por separado, según sus características, prevalencia o intensidad; además, el modelo correspondió al estudio de campo, dado que los datos se recopilaron directamente de las fuentes primarias en sus entornos de interacción, es decir, los propios adolescentes dentro de sus planteles.

Sobre el diseño, el mismo fue no experimental y transeccional - correlacional, lo cual fundamentó el hecho de que ninguna de las variables fue objeto de intervenciones o manipulaciones deliberadas e intencionales por parte de las investigadoras, pues exclusivamente se observaron en su entorno según la información suministrada por los participantes. Asimismo, los datos se recolectaron en un momento único del tiempo, y le confiere la característica de transeccionalidad a la investigación; mientras que fue correlacional, porque se pretendió establecer si había o no relación entre los estilos de apego y la depresión en los sujetos objeto de estudio.

Respecto a la población, la misma fue infinita ya que se desconocía la cantidad de adolescentes escolarizados que existían al momento de la realización de la investigación, pues si bien los planteles llevan registros de las cifras no había acceso a las mismas. Con esta cualidad, se llevó a cabo un muestreo no probabilístico intencional que consideró los siguientes criterios de inclusión a) adolescentes escolarizados en los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia, b) tener entre 13 y 17 años de edad, c) asistir a clases de manera regular, d) no estar en regímenes de educación a distancia o para adultos y e) convivir con uno o ambos padres o algún familiar; por otro lado, el género, el tipo de plantel (público o privado) y el rendimiento académico no fueron excluyentes.

De esta manera, se aplicó la fórmula de poblaciones infinitas, con un valor zeta crítico de 1,96 y un margen de error porcentual de 6%, lo cual arrojó una muestra representativa de 270 sujetos, que se dividió en 143 alumnos de planteles privados y 127 alumnos de planteles públicos, con la finalidad de tener una muestra equivalente en esta característica; quienes participaron con autorización del plantel y el consentimiento informado de sus padres y/o representantes. Además, fueron 129 hembras y 141 varones, con una media de edad de 15,24 años y una media de promedio académico de 16,67 puntos. La mayoría vivía con ambos padres (n=155).

Se aplicaron de forma presencial y conjunta dos instrumentos. Para los estilos de apego el Camir-R de Balluerka et al. (2011), el cual posee 32 ítems, que engloban siete dimensiones: seguridad, disponibilidad y apoyo de las figuras de apego (ítems 3, 6, 7, 11, 13, 21 y 30), preocupación familiar (ítems 12, 14, 18, 26, 31 y 32); interferencia de los padres (ítems 4, 20, 25 y 27), valor de la autoridad de los padres (ítems 5, 19 y 29); permisividad parental (ítems 2, 15 y 22), autosuficiencia y rencor contra los padres (ítems 8, 9, 16 y 24) y traumatismo infantil (ítems 1, 17, 10, 23 y 28). Es adecuado para sujetos a partir de los 13 años de edad y tarda, aproximadamente, 20 minutos en ser respondido, luego de las instrucciones del aplicador.

Se trata de una escala Likert de cinco opciones de respuestas: muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4) y muy de acuerdo (5). La agrupación de sus dimensiones permite establecer tres estilos de apego: el apego seguro se representa por la dimensión seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego; el apego preocupado se integra por la preocupación familiar e interferencia de los padres; mientras que el apego evitativo se comprende de la dimensión autosuficiencia y rencor contra los padres. Cabe destacar que no mide el apego desorganizado.

En cuanto a la forma de corrección, Lacasa y Muela (2014), explican que primeramente se deben sumar los ítems correspondientes a cada dimensión y se dividen por la cantidad de ítems de cada una, para obtener la media y convertirlas en puntuaciones T (de 0 a 100 puntos) según la plantilla de corrección que se proporciona en el manual de los referidos autores. Una vez transformadas las puntuaciones, se siguieron una serie de pautas propuestas para determinar el estilo de apego, de modo que se cumpliera con el objetivo de la investigación. Dichas normas son: se considera que una puntuación T por encima o igual a 50 se clasifica como apego seguro, mientras que aquellos con un puntaje T menor a 50 se clasifica como inseguro; de este grupo se compara si la puntuación en la dimensión interferencia de los padres

es mayor, se considera que la persona presenta un estilo de apego preocupado; si es mayor en la dimensión autosuficiencia y rencor contra los padres se cataloga como apego evitativo.

Concerniente a las propiedades psicométricas, Balluerka et al. (2011), realizaron procedimientos de validez convergente y de constructo, y realizaron un análisis factorial confirmatorio que arrojó siete dimensiones, las cuales explicaron el 52,97% de la varianza. También tuvo validación por consistencia interna, usando el coeficiente de Pearson, que osciló entre 0,45 y 0,77. Su confiabilidad fue alta, en general, ya que los valores del coeficiente alfa de Cronbach variaron entre 0,45 y 0,77. Se debe destacar que Lacasa y Muela (2014), confirmaron estas propiedades psicométricas y agregaron que el instrumento no valoraba el estilo de apego desorganizado, aunque la dimensión traumatismo infantil posee indicadores del mismo.

Para la depresión, se empleó el Inventario CDI de Kovacs (1992), específicamente la versión castellana de Arévalo (2008), que consta de 27 ítems, al igual que el original, que evalúan dos dimensiones: estado de ánimo disfórico (1,2,3,4,6,10,11,12,16,17,18,19,20,21,22,26,27) y las ideas de autodesprecio (5,7,8,9,13,14,15,23,24,25). Se puede aplicar a partir de los 8 años de edad y toma unos 15 minutos llenarlo completamente.

Es una escala Likert, de tres opciones de respuesta que varían en cada una de las preguntas, sin embargo, se puntúan de la misma forma: la primera respuesta es igual a 0 punto, la segunda a 1 punto y la tercera equivale a 2 puntos. Se corrige por sumatoria directa, ya que los ítems están redactados en sentido positivo, por lo que no hay que realizar ninguna inversión. Una mayor puntuación es indicadora de más gravedad en los síntomas depresivos. El Cuadro 2 muestra el baremo de interpretación.

Cuadro 2
Baremo de interpretación del Inventario C.D.I.

Interpretación	Estado de ánimo disfórico	Ideas de autodesprecio	Depresión
No hay presencia de síntomas depresivos	0,00 - 4,00	0,00 - 2,00	0,00 - 6,00
Presencia de síntomas depresivo mínimo	4,01 - 8,00	2,01 - 5,00	6,01 - 13,00
Presencia de síntomas depresivos marcados	8,01 - 12,00	5,01 - 7,00	13,01 - 19,00
Presencia de síntomas depresivos en grado máximo	12,01 - 34,00	7,01 - 20,00	19,01 - 54,00

Nota: Arévalo (2008)

Las propiedades psicométricas del Inventario CDI, en su adaptación por Arévalo (2008), son adecuadas. Primeramente, posee validación por juicio de expertos, que aprobaron la distribución de ítems propuesta respecto a la original; también tiene validez de constructo determinada con el coeficiente de correlación ítem-total. En cuanto a la confiabilidad, esta se estableció con el coeficiente de Spearman - Brown, cuyo resultado fue 0,9176, lo que indicó un alto nivel de fiabilidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Al haberse recolectado la información mediante la aplicación de los instrumentos descritos, se procedió a la corrección de los mismos a través de un programa computarizado

en el cual se vaciaron los datos y luego fueron procesados con estadística descriptiva para conocer los estilos de apego y la depresión en los adolescentes, efectos que se muestran en forma de tablas descriptivas con la media (\bar{X}) y desviación estándar (S). Se debe destacar que para los estilos de apego se trabajó con puntuaciones T y para la depresión puntuaciones directas, conforme a sus manuales de corrección.

Posteriormente, se realizó la correlación Rho de Spearman entre las variables, se trató de una distribución muestral no paramétrica, dado que los resultados de la prueba Kolmogorov-Smirnov así lo evidenciaron ($p < 0,05$); además, que las comparaciones se efectuaron con pruebas de estadísticas inferenciales no paramétricas como la U de Mann Whitney y la H de Kruskal Wallis. En ambos casos, se consideraron dos niveles de significancia $p < 0,01$ y $p < 0,05$

Tabla 1
Estadísticos descriptivos para las dimensiones de estilos de apego en adolescentes

Dimensiones	N	\bar{X} (Puntuación T)	S
Seguridad, disponibilidad y apoyo de las figuras de apego	270	32,29	10,343
Preocupación familiar	270	49,55	10,068
Interferencia de los padres	270	68,79	9,681
Valor de la autoridad de los padres	270	43,83	10,561
Permisividad parental	270	71,30	10,592
Autosuficiencia y rencor contra los padres	270	60,48	10,597
Traumatismo infantil	270	75,23	9,742

En la Tabla 1, se aprecia que las dimensiones que se evalúan como descriptoras y características de los estilos de apego según Balluerka et al. (2011), se ubicaron en diferentes niveles. La seguridad, preocupación familiar y valor de la autoridad de los padres fueron bajas, pues la puntuación T obtenida fue menor de 50; mientras que la interferencia de los padres, la permisividad parental, la autosuficiencia y rencor contra los padres y el traumatismo infantil arrojaron puntuaciones mayores a 50, calificándose como altas. Conforme a ello, los adolescentes presentaron una tendencia hacia los apegos patológicos, dado que el principal referente del apego seguro, que es la dimensión seguridad; preocupación familiar, arrojó indicadores de que estos jóvenes parecen tener una visión negativa de sus principales figuras de apego al momento de buscar apoyo, contención emocional o sentir que es amado.

De forma general, se puede afirmar que los adolescentes tuvieron una tendencia negativa al evaluar su infancia y las relaciones con sus principales figuras de apego o cuidadores, lo cual, conforme a lo explicado por Hidalgo y González (2014), se relaciona con las características propias de esta etapa del ciclo vital, en la que se busca autonomía e independencia, y se valora como desfavorable aquellas situaciones o interacciones sociales y familiares que parecen limitar este logro. Además, hubo una percepción consistente de malos tratos, sobreprotección de los padres, la autoridad en el hogar, con poca afectividad y muchas limitaciones en la crianza recibida.

Es importante atender que la dimensión permisividad parental fue alta y el valor de la autoridad de los padres baja, como se aprecia en la Tabla 1, lo que, conforme a lo referido por Balluerka et al. (2011), indicaría deficiencias en la estructura familiar, desde la percepción de los adolescentes, en cuanto a aspectos como las normas familiares, la imposición de una autoridad democrática y con respeto mutuo, pero que era carente de disciplina o límites apropiados según el contexto o la edad.

En tal sentido, parece no haber una visión de padres como base segura, dado que los patrones vinculares tienen una apreciación desfavorable y, como refiere Di Bartolo (2016), se convierten en un factor de riesgo para las relaciones sanas en el sistema parento-filial, porque los adolescentes sienten que la disciplina es relajada y los límites difusos, por lo cual existe inseguridad sobre la disponibilidad de la figura de apego y cómo será tratado si se acude a aquella.

Tabla 2
Estilos de apego en adolescentes

Estilo de apego	N	\bar{X} (Puntuación T)	S
(Puntuación T)	5	32,29	10,343
Apego preocupado	270	68,79	9,681
Apego evitativo	270	60,48	10,597

Según la Tabla 2, los adolescentes que participaron en la investigación, tuvieron apego inseguro, considerando lo expuesto por Lacasa y Muela (2014); y de esta tipología prevaleció el preocupado sobre el evitativo; lo cual se determinó al tener en cuenta que la puntuación de la dimensión interferencia de los padres fue mayor que la puntuación de la dimensión autosuficiencia y rencor contra los padres (Tabla 1). Este escenario era algo esperable si se toma en cuenta que en la adolescencia se tiende a ocultar la ansiedad por separación o la preocupación por los padres o cuidadores principales ante los padres y ante otras personas, como una manera de afianzar ante extraños la autonomía que se desea lograr como persona en esta fase vital, mostrándose como un individuo maduro que, aparentemente, no necesita de los padres para estar bien.

Según este comportamiento de los estilos de apego, los adolescentes que fueron parte de la muestra de estudio, describieron a sus padres o cuidadores como demandantes, sobreprotectores o controladores; características negativas que son, quizás, una respuesta a la búsqueda de autonomía e independencia que parece limitarse por la actitud de sus padres o figuras de apego de protegerlos. Asimismo, según lo que refieren Balluerka et al. (2011), presentarían temor al abandono y dificultad para separarse de la familia; lo cual muestra ambivalencia en las percepciones, ya que por una parte expresarían molestia o desagrado cuando no les permiten ser más libres o con mayor autocontrol de sus vidas, pero también el miedo de que no se les de la atención que solicitan en cuanto a afecto o contención.

En esta misma línea, Di Bartolo (2016), señala que el apego preocupado se describe como ambivalente porque la persona que lo presenta suele ser desconfiada y temerosa, pero también quiere ser contenida emocionalmente, aunque se resiste a que la calmen. Tales aspectos fueron observables en la muestra de la investigación, quizá porque los adolescentes consideraron que sus padres o cuidadores no tienen la capacidad o la disponibilidad para ayudarlos en situaciones difíciles porque no los comprenden, o porque la forma en la cual los adultos responden no es la que ellos consideran adecuada; pero tal situación no limita que deseen mantener el contacto con la figura de apego, sino que desarrollan una especie de control sobre ellos para contrarrestar la falta de confianza y sentir que no serán abandonados, lo que frena la conducta de exploración y búsqueda de quienes son sus cuidadores, padres o representan la figura de apego.

Respecto al apego inseguro evitativo, los adolescentes que lo presentaron, conforme a lo explicado por Balluerka et al. (2011), serían sujetos que muestran rechazo hacia la dependencia y a responder recíprocamente ante las demostraciones de afecto. En este sentido, es posible que los recuerdos negativos del pasado o la desconfianza que tienen en los adultos, los haya llevado a necesitar ser independientes, autónomos y autosuficientes; cuestión que es propia de

la adolescencia, pero que, en estos casos, formaría parte de las descripciones de devaluación de sus relaciones familiares más que de las características que corresponde a la etapa vital que atraviesan.

Cabe agregar que Di Bartolo (2016), señala que las personas con apego evitativo suelen minimizar sus necesidades y la búsqueda interpersonal, por lo cual los adolescentes con esta representación de apego se muestran ante otros y ante sí mismos como autosuficientes, dejando claro que no requieren de ayuda de los demás para resolver sus problemas o que no desean contención emocional porque ellos mismos satisfacen, según su criterio, este aspecto.

Además, estos adolescentes, según lo que proponen Lacasa y Muela (2014), omiten de su memoria los recuerdos infantiles y, de manera general, sus relaciones interpersonales representan un aspecto restrictivo, por lo cual muestran rechazo y rencor hacia sus padres o cuidadores. Posiblemente, este comportamiento se asocie con sentirse incomprendido, aislado o rechazado por las principales figuras de apego, por lo que enfatizan la independencia por encima de sus necesidades de afecto, ya que piensan que no existen personas con la capacidad de satisfacerlas.

Al contrastar con otras investigaciones, la tendencia al apego inseguro fue reportada por Gómez y Miranda (2021) así como por Arroyo (2021), por lo que los adolescentes, quizá por sus características evolutivas o por el escenario familiar y social en el cual se han desarrollado, mostraron valoraciones negativas de los otros, bien sea por considerarlos controladores o sobreprotectores; o por la creencia de que no son capaces de darles afecto, brindar apoyo y ayudarles a solventar problemas.

Por consiguiente, de manera general la representación de apego que presentaron los adolescentes escolarizados que fueron parte de la investigación, fue el inseguro, el cual se considera como disfuncional porque, desde la revisión de los postulados de Bowlby (1993), es un modelo poco operativo y rígido, que limita las relaciones interpersonales tanto con los padres o cuidadores, como con otras personas, de manera que se crearían expectativas de miedo, ansiedad o demasiado control por parte de amigos, parejas u otros adultos.

Tabla 3
Estadísticos descriptivos para la depresión en adolescentes

Dimensiones - variable	N	\bar{X}	S
Estado de ánimo disfórico	270	8,97	5,655
Ideas de autodesprecio	270	4,16	3,083
Depresión	270	13,13	8,174

Los resultados de la Tabla 3, permiten afirmar que hubo una presencia de síntomas depresivos marcados, los cuales se caracterizaron por estado de ánimo disfórico de síntomas marcados, como principal indicador del posible trastorno y una presencia mínima de ideas de autodesprecio. De acuerdo con Blum (2000), estos hallazgos generales eran esperados, en la adolescencia los cambios físicos, psicológicos, cognitivos, sociales y emocionales experimentados suelen predisponer al sujeto a cuadros de tristeza, anhedonia, aislamiento, fatiga, entre otros, que se relacionan con las descripciones de este trastorno.

Asimismo, la tríada cognitiva que proponen Beck et al. (2010), para explicar la depresión se reflejó en la muestra de estudio, al haber una presencia de síntomas depresivos marcados específicamente dentro de lo que comprende la dimensión estado de ánimo disfórico, se observaron aspectos sobre una visión negativa del mundo en cuanto a que se ha perdido

el interés en las actividades cotidianas, manifestada en tristeza, sensación de estar solos y malestar que no relacionan con algún acontecimiento particular.

También se observa la visión negativa del futuro a través de actitudes pesimistas y de indefensión, en la cual, la desesperanza los caracteriza, como si las posibilidades de que los planes se concreten a corto o largo plazo, ya que la percepción tiende a ser que no existen recursos o un entorno apropiado para consolidar las metas. Es así como los adolescentes, según Imaz y Arias (2020), considerarían que el éxito no es viable y presentan conductas disruptivas como el abandono de sus actividades de interés, problemas de socialización o afectación de su desempeño escolar.

Respecto a las ideas de autodesprecio, obtuvo una presencia de síntomas mínimo, lo cual indicaría una menor intensidad de conceptualizaciones negativas sobre sí mismos, de sus capacidades o de sus posibilidades de ser aceptados y queridos por otros. De acuerdo con Kovacs (1992), habría una visión de sí mismos distorsionada, que cumple con la tríada cognitiva de Beck et al. (2010), pero que no es tan severa como las percepciones de los aspectos externos, quizá porque hay un locus de control externo que les haga creer que sus fracasos, errores o aquello que está mal es culpa del entorno o de otras personas, sin asumir sus propias responsabilidades.

La tendencia a presentar sintomatología depresiva parece ser una constante en las poblaciones de adolescentes, investigaciones como las realizadas por Mayorga y Larzabal (2023), Castro et al. (2021) y Castellano y Torres (2023), coincidieron con la propia, demostrando que los jóvenes manifestaban síntomas de la depresión como tristeza, anhedonia, pérdida de interés en las actividades cotidianas, pesimismo e incertidumbre.

Desde esta perspectiva, los adolescentes presentaron cogniciones, conductas y emociones que se caracterizaron por demostrar tendencia a síntomas depresivos, por lo cual no eran adaptativas, que, eventualmente, se consideran como indicadores de un posible trastorno, como lo refieren Soutullo y Mardomingo (2010) no es factible hacer diagnósticos categóricos de forma tan simple. Es así, como los resultados de la investigación demostraron una intensidad de síntomas que hacen referencias a descriptores de la depresión en la adolescencia, que pueden explicarse no solo por los rasgos típicos del ciclo vital sino por factores externos que son adecuados de estudiar.

Tabla 4
Correlación Rho de Spearman entre estilos de apego y depresión en adolescentes

		Estado de ánimo disfórico	Ideas de autodesprecio	Depresión
Apego seguro	Coefficiente de correlación	-0,166**	-0,211**	-0,195**
	Sig. (bilateral)	0,006	0,000	0,001
Apego preocupado	Coefficiente de correlación	0,330**	0,259**	0,332**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000
Apego evitativo	Coefficiente de correlación	0,174**	0,071	0,152*
	Sig. (bilateral)	0,004	0,245	0,012

Nota: **La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). *La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De acuerdo con la información presentada en la Tabla 4, se confirmaron las hipótesis propuestas al inicio de la investigación. Primeramente, el apego seguro arrojó una relación negativa, débil y estadísticamente significativa con la depresión y sus dos dimensiones, lo que

verificó que “a mayor apego seguro, menor depresión en adolescentes escolarizados”. Por otro lado, los apegos considerados como patológicos o no adaptativos, tuvieron un comportamiento opuesto, las relaciones de los estilos preocupado y evitativo fueron positivas y estadísticamente significativas, confirmándose las hipótesis: “a mayor apego preocupado, mayor depresión en adolescentes escolarizados” y “a mayor apego evitativo, mayor depresión en adolescentes escolarizados”.

En el caso de la primera hipótesis, se cumplió lo referido por Beck et al. (2010), dado que el desarrollo de apegos seguros minimiza la intensidad de síntomas depresivos en adolescentes, ya que ellos se caracterizarían por la confianza en sí mismos y en otros que consideran su apoyo emocional constante, es decir, en alusión a Di Bartolo (2016), tienen la interdependencia como una cualidad que les brinda la capacidad de encontrar otras personas para ser contenidos y alcanzar la co-regulación emocional en momentos de malestar, tristeza o desgano, por lo que el estilo de apego seguro funcionaría como factor protector ante la depresión.

Los referidos resultados coinciden con lo postulado por Balluerka et al. (2011), así como con los hallazgos de la investigación de Arroyo (2021) y Rozas (2018), los adolescentes que presentaron apego seguro tuvieron una menor tendencia a comportamientos disruptivos y la experimentación de emociones negativas; además, de una sintomatología depresiva baja; quizá porque se consideraron como persona capaces, seguras de sí mismas, suficientes para otros y entienden que en momentos de adversidad es necesaria la ayuda externa, sin que ellos los haga dependientes de los demás.

Siguiendo con la Tabla 4, los apegos disfuncionales, como los denomina Bowlby (1993), tuvieron una relación directa o positiva con la depresión, confirmándose, como ya se ha indicado, las hipótesis al respecto. Este escenario también era esperado, puesto que son estilos de apegos inseguros que discriminan en la autoconfianza, autoconcepto y autoestima de los adolescentes, que se ven a sí mismos con una postura desfavorable, lo que cumple con uno de los hitos de la tríada cognitiva de Beck et al. (2010), a la vez que intensifican los síntomas depresivos porque se asocian con creencias poco adecuadas y conductas disruptivas, aislamiento, sensación de soledad, indefensión y tristeza.

Con esta perspectiva, hay concordancia con lo planteado por Sund y Wichtrom (2002), en cuanto a que los estilos de apego desarrollados hacia los padres pueden ser predictores, o al menos asociarse, con la aparición e intensidad de síntomas depresivos; y que cuando estos son representaciones de inseguridad, poca confianza en otros, temor, sensación de ser rechazados, pero también con la necesidad de recibir afecto por aquella persona, como es característico del apego preocupado, presenten síntomas de depresión más altos que en otros casos, quizá porque existe la necesidad de amor, apoyo y contención, pero se teme que aquella persona les rechace.

Mientras que en los adolescentes con apego evitativo, si bien hubo relación directamente proporcional con la depresión y la dimensión estado de ánimo disfórico, fue de menor intensidad; lo cual puede explicarse en atención a la representación o modelo que describe este estilo de apego en particular, como lo indica Di Bartolo (2016), los adolescentes son autosuficientes, autónomos e independientes por lo que tienen, aparentemente, una adecuada visión de sí mismos, lo que ayudaría a entender por qué no hubo relación significativa entre las ideas de autodesprecio y el apego evitativo; pero carecen de personas que cooperen con ellos cuando hay malestar, emociones negativas, lo que minimiza sus procesos de co-regulación emocional.

De esta forma, los resultados de la relación entre los estilos de apego inseguro preocupado y evitativo con la depresión, guardan semejanzas con los hallazgos de Mayorga y Larzabal (2023) y Castro et al. (2023), en ambas investigaciones los apegos disfuncionales tuvieron una relación directa y estadísticamente significativa con la depresión. Es así como se

comprende que las relaciones con los cuidadores principales y lo que se perciba de las mismas se convierte en un factor de riesgo para el referido trastorno de salud mental en población de adolescentes.

Tabla 5
Comparación por el género

Variable de prueba	Género		U de Mann Whitney	
	Femenino (n=129)	Masculino (n=141)	U	Sig.
Apego Seguro	32,00	32,55	8733,500	0,572
Apego preocupado	70,10	67,59	7732,500	0,032*
Apego evitativo	62,64	58,50	7070,500	0,002*
Estado de ánimo disfórico	10,26	6,94	6140,500	0,000**
Ideas de autodesprecio	4,45	3,89	8585,000	0,424
Depresión	15,20	11,23	6909,000	0,001**

Nota: **significativo al nivel $p < 0,01$ *significativo al nivel $p < 0,05$

Tal como se esperaba, el género fue un factor con diferencias estadísticamente significativas como se observa en la Tabla 5. Respecto a los estilos de apego, ambos géneros tuvieron mayor prevalencia de apego preocupado y evitativo, pero fue ligeramente mayor en las mujeres; quizá porque sienten que deben demostrar su valor y suficiencia ante los demás, minimizar las demostraciones de afecto y la búsqueda de ayuda y apoyo en otros, como una forma de dejar claro que son capaces de actuar y decidir por sí mismas. Al respecto, Hidalgo y González (2014), explican que tanto varones como hembras buscan afianzar su identidad e independencia, pero tradicionalmente a la mujer se le considera como menos autónoma y autosuficiente, lo que pudiera repercutir en las representaciones de apego para tratar de establecer una identidad propia, que no dependa de la aprobación de sus padres, para evitar el control de ellos o la sobreprotección que no les permita ser y expresarse con autenticidad.

Por otro lado, en la depresión, las mujeres presentaron mayores indicadores que los hombres, por lo que podría decirse que existen aspectos biológicos o genéticos predisponentes para este trastorno y, consecuentemente sus indicadores como el estado de ánimo disfórico en cuanto a la pérdida de interés en sus actividades o la experimentación de emociones negativas, que hace que las adolescentes femeninas presenten síntomas marcados, mientras que los varones tuvieron síntomas mínimos. De acuerdo con la OMS (2021), es posible que los roles de género, como un factor social, también sean un riesgo para el desarrollo de depresión, ya que las mujeres viven experiencias negativas de indefensión, exclusión, aislamiento, menosprecio, rechazo, discriminación, porque se les compara con los hombres y esto puede hacerlas sentir inferiores a la figura masculina, especialmente cuando intentan romper con los estereotipos tradicionales.

Tabla 6
Comparación por las figuras de convivencia

Variable de prueba	Figuras de convivencia					H de Kruskal Wallis	
	Ambos padres (n=155)	Madre (n=71)	Padre (n=20)	Abuelos (n=13)	Otros (n=11)	H	Sig.
Apego Seguro	32,74	32,00	33,75	27,11	30,62	3,181	0,528
Apego preocupado	69,00	68,25	68,06	70,27	69,12	0,704	0,951
Apego evitativo	60,84	59,52	58,58	60,35	64,53	3,068	0,547
Estado de ánimo disfórico	8,11	8,80	8,15	11,18	10,31	4,353	0,360
Ideas de autodesprecio	3,84	4,27	3,85	5,36	6,77	10,323	0,035*
Depresión	12,37	13,58	12,40	16,91	17,62	6,109	0,191

Nota: *significativo al nivel $p < 0,05$

Las ideas de autodesprecio presentaron diferencias estadísticamente significativas, en las que se aprecia que fueron los adolescentes que conviven con otras personas distintas a los padres o abuelos, quienes obtuvieron presencia de síntomas depresivos marcados, descritos como remordimiento, autopercepción negativa o sensación de no ser lo suficientemente buenos. Esta clasificación también fue arrojada por aquellos adolescentes que vivían con sus abuelos. Es notable que quienes convivían con sus padres presentaron síntomas mínimos, por lo cual, posiblemente, estar con alguna o ambas figuras parentales sería un factor protector.

Por ello, se pudiera decir, de acuerdo con Sund y Wichstrom (2002), que la convivencia con personas que no se consideran tan cercanas afecta su autoconcepto y la autopercepción que tienen de ellos mismos, al creer que sus padres no están con ellos porque no son buenos, y no suficiente para que los quieran. En atención a las características de las ideas de autodesprecio propuestas por Kovacs (1992), es posible que haya repercusiones en la autoestima y en la forma en la cual los adolescentes pertenecientes a la muestra de investigación socializan con otras personas, al extrapolar el rechazo o ausencia de sus padres hacia otras interacciones.

Tabla 7
Comparación por el promedio académico

Variable de prueba	Promedio académico					H de Kruskal Wallis	
	Aplazado (n=3)	Deficiente (n=16)	Bien (n=58)	Sobresaliente (n=125)	Excelente (n=68)	H	Sig.
Apego Seguro	32,74	32,00	33,75	27,11	30,62	3,181	0,528
Apego preocupado	69,00	68,25	68,06	70,27	69,12	0,704	0,951
Apego evitativo	60,84	59,52	58,58	60,35	64,53	3,068	0,547
Estado de ánimo disfórico	8,11	8,80	8,15	11,18	10,31	4,353	0,360
Ideas de autodesprecio	3,84	4,27	3,85	5,36	6,77	10,323	0,035*
Depresión	12,37	13,58	12,40	16,91	17,62	6,109	0,191

Nota: *significativo al nivel $p < 0,05$

Al analizar la Tabla 7, se tiene que a medida que aumentaba el promedio académico de los adolescentes, disminuían las ideas de autodesprecio, lo cual fue esperado al entender que la mencionada dimensión de la depresión se asocia, según Arévalo (2008), con el sentimiento de inferioridad o de creer que no se tiene la suficiente capacidad para hacer las cosas bien, porque no se alcanzan los principales hitos de excelencia en esta etapa que suelen asociarse con el rendimiento escolar. En este sentido, a medida que los adolescentes alcanzan la excelencia académica en cuanto a entrega de tareas, éxito en los exámenes, reconocimiento de logros, expresado en mejores calificaciones, se ven a sí mismos como personas con habilidades para llegar a sus metas, teniendo creencias positivas sobre ellos y lo que son capaces de llevar a cabo con sus propios recursos, al menos en el ambiente escolar.

Finalmente, se realizaron comparaciones por edad, desde los 13 a los 17 años, y el tipo de plantel, público o privado, las cuales no arrojaron diferencias estadísticamente significativas en ninguna de las variables; por lo que, en líneas generales, no representaron un factor que modificase la percepción de los padres, las representaciones de apego ni la depresión. Estos resultados no se esperaban, ya que Acuña et al. (2018) y Cumbas et al. (2019), encontraron diferencias asociadas al tipo de institución educativa; posiblemente, en esta investigación no ocurrió tal cuestión porque la situación país, la crisis migratoria y las nuevas estructuras familiares, que son factores asociados a las representaciones de las relaciones como estilos de apego y a los indicadores de depresión son semejantes para los adolescentes en general. Además, es probable que las características de la fase vital sean similares en cada edad, lo que explicaría la ausencia de diferencias asociadas.

CONCLUSIONES

Para responder a la pregunta de investigación, ¿cuál es la relación entre los estilos de apego y la depresión en adolescentes escolarizados?, se explica que en los participantes predominó el estilo de apego inseguro, específicamente el estilo preocupado, por lo cual ellos se mostraban expectantes y demandantes, al mismo tiempo que desconfiaban de la disponibilidad de sus figuras de apoyo en momentos de necesidad, por lo que preferían limitar la cercanía y búsqueda de aquellos como una forma de evitar la ansiedad.

Respecto a la depresión, tuvo presencia de síntomas marcados, lo que también fue encontrado en el estado de ánimo disfórico y síntomas mínimos en las ideas de autodesprecio. En correspondencia, se afirma que los adolescentes escolarizados tuvieron una tendencia a desarrollar posibles trastornos depresivos, manifestados, especialmente por cambios de ánimo, tristeza permanente, pesimismo, sensación de soledad, llanto, anhedonia, problemas para dormir y pérdida de interés en actividades que anteriormente le llamaban la atención y generaban satisfacción.

Con estos resultados individuales, se encontró una relación positiva, moderadamente débil y estadísticamente significativa entre los estilos de apego considerados patológicos y la depresión, lo cual confirmó las hipótesis "a mayor apego preocupado, mayor depresión en adolescentes escolarizados" y "a mayor apego evitativo, mayor depresión en adolescentes escolarizados". Mientras que el estilo de apego seguro, descrito como no patológico, tuvo una relación negativa, moderadamente débil y estadísticamente significativa, corroborando la hipótesis que "a mayor apego seguro, menor depresión en adolescentes escolarizados".

Sobre las comparaciones por factores sociodemográficas, se encontró que el género fue un factor diferenciador, en el que las hembras tuvieron mayor tendencia a los estilos de apego preocupado y evitativo, con mayor intensidad de síntomas en el estado de ánimo disfórico y la depresión. En cuanto a las figuras de convivencia, quienes viven con otras personas tuvieron presencia de síntomas depresivos marcados respecto a las ideas de autodesprecio, mientras que quienes vivían con al menos uno de los padres tuvieron síntomas mínimos, lo que representó

que estas figuras de apego tienen importancia en la autopercepción que los adolescentes tienen de sí mismos.

También en la línea de las comparaciones, se tomó como factor el promedio académico, lo cual arrojó diferencias estadísticamente significativas en la dimensión ideas de autodesprecio, las cuales aumentaban a medida que disminuía el rendimiento escolar valorado cuantitativamente, por lo que se indica que hay una visión negativa de sí mismos asociada al éxito y a destacar por las calificaciones. Por otro lado, el tipo de plantel y las comparaciones por edad no arrojaron diferencias significativas.

Es importante tener en cuenta que la prevalencia del apego preocupado, aun cuando se trata de un estilo de apego patológico, este permite a través de las conductas de protestas determinar la necesidad de vinculación con el otro; donde el cuidador entrenado observaría indicadores favorables que ha de tomar en cuenta para reparar el vínculo. Sin embargo, es de considerar que al haber sido predominante el estilo inseguro, habría factores de riesgo en los adolescentes que pudieran incidir en el desarrollo de síntomas depresivos.

Asimismo, el hecho de que las ideas de autodesprecio se manifestaran constantemente, se puede relacionar con las exigencias sociales de éxito y logro, ya que, mayormente, el entorno parece tener una motivación extrínseca hacia el logro, al destacar por aquello que se hace bien; lo que haría que los adolescentes se sintieran presionados por obtener metas con notoriedad, sobresalir respecto a los otros, y cuando esto no es posible se genera un malestar interno en el cual se ven a ellos mismos con una perspectiva negativa.

Bajo estas premisas, se recomienda a los planteles, apoyados en la figura del psicólogo educativo y orientador, fomentar la interacción entre los padres, cuidadores o figuras de apoyo con los adolescentes, mediante días de convivencia escolar, conversatorios y talleres, en los cuales se brinden estrategias para mejorar la cercanía y vinculación entre aquellos y los jóvenes, a modo de construir patrones vinculares seguros, con normas, disciplina y límites claros, a la vez que se perciba que los adultos comprenden las situaciones, apoyan y son fuente de afecto.

Es recomendable involucrar a los padres en estos talleres, a modo de escuelas para padres, donde los planteles educativos, apoyados en psicólogos y personal de salud mental, hagan un llamado a padres y representantes para acudir a jornadas de psicoeducación, en las cuales se les brinden recursos y estrategias para establecer vinculaciones apropiadas con los hijos, teniendo en cuenta la responsividad, empatía, límites claros, reglas explícitas y una estructura familiar flexible, en la que cada uno pueda expresarse sin temor a represalias y buscar la cercanía del otro que ha de responder con contención y afectividad.

Específicamente, se recomienda la atención psicoterapéutica a los adolescentes, en función de reparar sus patrones vinculares, no solo con la figura de apego, sino para sentar bases seguras que permitan relaciones interpersonales estables, con seguridad y sin comportamientos ambivalentes con amigos, otros familiares y parejas románticas a futuro. Para ello, se considera adecuado el trabajo con aspectos como la reparación de la autoestima, entrenamiento en habilidades sociales, cuestionamiento de creencias, gestión de ansiedad ante las relaciones.

Sobre la sintomatología de depresión, es oportuno que los padres o cuidadores promuevan hábitos de salud mental en el hogar como buena alimentación, horarios fijos para el descanso nocturno, ejercicio, conversaciones familiares, limitar el tiempo en pantallas, elogiar los éxitos y apoyar para la superación de fracasos; al mismo tiempo que permanezcan atentos a situaciones como consumo de sustancias, irritabilidad, problemas de sueño, entre otros y comunicarlo a un médico o psicólogo.

Más científicamente, se pueden realizar programas de intervención psicoeducativa para la prevención de la depresión con relajación, meditación, mindfulness, imaginación guiada, proporcionando recursos de afrontamiento productivo. A la vez, se puede intervenir en función de los síntomas empleando diversas técnicas como la reestructuración cognitiva, psicoterapia breve, terapia individual y familiar, así como atención parental.

En última instancia, se recomienda continuar con la línea de investigación, para obtener nuevas informaciones sobre los estilos de apego y su relación con la depresión en diversos contextos socioeconómicos, también haciendo énfasis en las configuraciones familiares y las relaciones con los pares, con la finalidad de establecer si estos factores son determinantes en los estilos de apego y el desarrollo de síntomas depresivos en adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, L., Ríos, M., Vásquez, D., Ardila, M. y Acuña, M. (2018). Estilos de apego en una población estudiantil. *Revista de Investigación en Psicología*, 21(1), 5-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162714>
- Ainsworth, M. Bell, S. y Stayton, D. (1991). Infant-mother attachment and social development: Socialization as a product of reciprocal responsiveness to signals. En M. Woodhead, R. Carr y P. Light. (Eds.). *Becoming a person*. (pp. 30-55). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780203753873-4/infant%E2%80%93mother-attachment-social-development-socialisation-product-reciprocal-responsiveness-signals-mary-salter-ainsworth-silvia-bell-donelda-stayton>
- Arévalo, E. (2008). Adaptación y estandarización del CDI para las ciudades de Trujillo, Chiclayo y Piura. Trujillo, Perú. <https://pdfcoffee.com/manual-del-cdi-5-pdf-free.html>
- Arroyo, J. (2021). *Depresión, prototipos de apego y estrategias cognitivas de regulación emocional en adolescentes de un colegio particular de San Miguel*. (Tesis de Grado, Universidad San Martín de Porras). Lima, Perú. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/10294>
- Balluerka, N., Lacasa, F., Gorostiaga, A., Muela, A. y Pierrehumbert, B. (2011). Versión reducida del cuestionario Camir (Camir-R) para la evaluación del apego. *Psicothema*, 23(3), 486 - 494. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72718925022.pdf>
- Beck, A., Rush, J., Shaw, B. y Emery, G. (2010). *Terapia cognitiva de la depresión*. (19ª ed). Editorial Desclée de Brouwer.
- Blum, R. (2000). *Un modelo conceptual de salud del adolescente*. En Dulanto, E. (Ed.). *El adolescente*. (pp. 656-672). Mc Graw Hill.
- Bowlby, J. (1993). *La pérdida afectiva*. Tristeza y depresión. Paidós.
- Castellano, G. y Torres, M. (2023). *Depresión y soledad en adolescentes durante la pandemia por COVID-19*. (Tesis de Grado, Universidad Rafael Urdaneta). Maracaibo, Venezuela.
- Castro, E. Palacios, M., Calderón, I., González, E., y Rayme, O. (2022). Efectos de estilos de crianza sobre la depresión en adolescentes escolarizados de una muestra peruana. *Revista de Investigación en Psicología*, 25(2), 39 - 54. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/23811>

- Cumbas, E., Valcárcel, F., Crespo, G. y Feliciano, V. (2019). ¿La escuela privada reduce el riesgo de depresión juvenil? Un estudio transversal en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 30(2), 222-240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7520766>
- Di Bartolo, I. (2016). *El apego: cómo nuestros vínculos nos hacen quienes somos*. Lugar Editorial.
- Díaz, M. (2022). *Estilos de apego y habilidades sociales en adolescentes*. (Tesis de Grado, Universidad Rafael Urdaneta). Maracaibo, Venezuela.
- Fonagy, P. (2004). *Teoría del apego y psicoanálisis*. Espaxs.
- Gómez, C. y Miranda, C. (2021). *Estilos de apego y autoestima en adolescentes de una institución educativa privada de la ciudad de Cajamarca*. (Tesis de Grado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo). Cajamarca, Perú. [http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1535#:~:text=Los%20resultados%20mostraron%20que%2C%20si,autoestima%20\(Rho%3D0%2C429**\)](http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1535#:~:text=Los%20resultados%20mostraron%20que%2C%20si,autoestima%20(Rho%3D0%2C429**))
- Hidalgo, M. y González, M. (2014). Adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Anales de Pediatría Continuada*, 12(1), 42 - 46. <https://www.elsevier.es/es-revista-anales-pediatria-continuada-51-articulo-adolescencia-aspectos-fisicos-psicologicos-sociales-S1696281814701672>
- Imaz, C. y Arias, B. (2020). *Manual básico de psiquiatría de la infancia y la adolescencia*. Ediciones Universidad de Valladolid.
- Kovacs, M. (1992). *Children's Depression Inventory CDI Manual*. MultiHealth Systems.
- Lacasa, F. y Muela, A. (2014). Guía para la aplicación e interpretación del cuestionario de apego CaMir-R. *Revista de Psicopatología y Salud Mental del Niño y del Adolescente*, 24, 83-93. <https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2019/02/Lacasa-Fernando-24.pdf>
- Mayorga, D. y Larzabal, A. (2023). Depresión percibida en adolescentes y adicción al internet en tiempos de pandemia COVID-19. *Revista Psicología UNEMI Ciencias Sociales y del Comportamiento*, 7(12), 45 - 52. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol7iss12.2023pp45-52p>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Salud mental del adolescente. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health#:~:text=Trastorno s%20emocionales&text=Tambi%C3%A9n%20se%20calcula%20que%20el,en%20el%20estado%20de%20%C3%A1nimo>.
- Rozas, J. (2018). *Apego y sintomatología depresiva en adolescentes de la Comuna de Concepción*. (Tesis de Maestría, Universidad de Concepción). Concepción, Chile. <https://repositorio.udec.cl/server/api/core/bitstreams/240962fa-14e0-4f7a-a62c-234301f71eb8/content>
- Soutullo, C. y Mardomingo, M. (2010). *Manual de psiquiatría del niño y del adolescente*. Editorial Médica Panamericana.
- Sund, A. y Wichstrom, L. (2002). Insecure attachment as a risk factor for future depressive symptoms in early adolescence. *Journal of American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 41(12), 1478-1485. <https://doi.org/10.1097/00004583-200212000-00020>

Wallin, D. (2015). *El apego en psicoterapia*. Desclée de Brouwer, S.A. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/79fefbe42f78dec7d18301a2fbf7347e.pdf>

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores indican que no existe relación financiera o personal alguna que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN ADOLESCENTES USUARIOS DE REDES SOCIALES

Construction of identity in adolescent users of social networks

ANDREINA MORILLO

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: letrasypsic@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-0967-4772>

Admisión: 02-08-2024

Aceptación: 12-08-2024

RESUMEN

El propósito fue comprender la construcción de la identidad en adolescentes usuarios de redes sociales, con fundamento en Erikson (1968) y Tajfel (1981) para la construcción de la identidad. El paradigma de la investigación fue el interpretativo, con uso de la metodología cualitativa y el método fenomenológico. Se recolectó la información a través de una entrevista semiestructurada con seis informantes, cuyo contenido fue analizado con el método hermenéutico-dialéctico y sometido a procesos de categorización y triangulación de expertos. Surgieron cuatro categorías: reconocimiento, espacio de dolor, lo que se siente y vinculación con el mundo real, que mostraron que las redes sociales son un factor que impulsan la transformación personal y si bien no define la identidad de los adolescentes, si llegaría a actuar como un generador de cambios en la estructura psíquica de la identidad, conllevando a la tendencia de moda, a nuevas formas de ser, actuar y pensar.

Palabras clave: Construcción, identidad, adolescentes, redes sociales.

ABSTRACT

The purpose was to understand the construction of identity in adolescent users of social networks, based on Erikson (1968) and Tajfel (1981) for the construction of identity. The research paradigm was interpretative, using the qualitative methodology and the phenomenological method. The information was collected by a semi-structured interview with six key informants, whose content was analyzed with the hermeneutic-dialectical method and subjected to expert categorization and triangulation processes. Four categories emerged: recognition, pain space, what it feels like, and connection with the real world emerged. They showed that social networks are a factor that drives personal transformation and, although it does not define the identity of adolescents, if it would act as a generator of changes in the psychic structure of identity, leading to the updating trend and new ways of being, acting and thinking.

Keywords: Construction, identity, adolescents, social networks.

COMO CITAR: Morillo,A. (2025). Construcción de la identidad en adolescentes usuarios de redes sociales. *Sistemas Humanos*, 5(1), 30-46.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa de cambios y de retos asociados con la transición que supone ir de la niñez a la adultez, de modo que la persona pueda consolidar distintos aspectos individuales y sociales, que de una u otra forma llegan a determinar el quién es, cómo se siente y cómo se presenta ante otros. En este sentido, como se aprecia en lo propuesto por Papalia et al. (2012), no se trata de una fase inestable que divide al niño del adulto, sino que corresponde con la evolución mediante una serie de transformaciones físicas, sociales y psicológicas que le exigen al individuo el afrontamiento y adaptación constante, para ir consolidando una actitud hacia las nuevas realidades que son propias de la madurez.

Desde la perspectiva de Erikson (2000), en la adolescencia, que se extiende desde los 12 a los 20 años de edad, se vive una crisis de identidad versus confusión de roles en la cual los jóvenes buscan la formación de su ser personal desde aspectos variados como lo psicosexual, al compartir sentimientos con posibles compañeros de vida; lo profesional en la que el individuo trata de orientar su vocación y encontrar tareas de interés, trabajo y crecimiento a nivel profesional; afinidad cultural y religiosa, que se asocia con el sentimiento espiritual y la fe; la identificación ideológica que consiste en adoptar valores o sistemas de ideas; y el ajuste psicosocial que corresponde con la inserción en grupos sociales.

Este último aspecto es bastante importante, porque el ser humano es un ser de naturaleza social y la adolescencia es una etapa de socialización por excelencia en la que los jóvenes intentan participar y pertenecer en distintos grupos, con los que se identifican y comparten valores e ideologías. En este tenor, Erikson (2000), habla de una confusión de identidad en la cual los adolescentes se unen a formas totalitarias que les atraen y parecen prometer la superación de la confusión de lo que son o quiénes son.

Dentro de los grupos de socialización o de pertenencia las redes sociales ocupan uno de los principales puestos en la actualidad, pues se han convertido en el medio de interacción y comunicación por excelencia, en los que a la distancia de un clic los jóvenes usuarios pueden compartir su historia de vida, fotografías, videos y distintas informaciones con otros adolescentes y personas que utilizan las mismas. Claramente, hay aspectos positivos en las redes, ya que dinamiza las relaciones sociales y permite el contacto con otras personas; incluso, si se atiende a la socialización propia de la adolescencia, como lo explican Papalia et al. (2012), es probable que el uso de las redes sociales resulte indispensable para las formas de interacción, conexión e integración grupal promovidas por la era digital.

Sobre este asunto, Hernández et al. (2017), exponen que hay una irreversibilidad en el uso y la importancia que siguen adquiriendo día a día las redes sociales, pues se han vuelto un escenario para relacionarse con otras personas, para encontrar grupos con intereses en común, así como para compartir necesidades y/o preocupaciones. Además, los autores resaltan la relevancia de los grupos de pertenencia que se crean en las redes y que atraen a los adolescentes, para ampliar su círculo de amistades, sus interacciones y la integración con los pares.

En la misma línea, Gómez y Jiménez (2022), encontraron en un grupo de adolescentes chilenos usuarios de redes sociales un grado significativo de autenticidad en la presentación del yo en sus perfiles, comparten con otros jóvenes con intereses similares dentro de comunidades virtuales que estimulan su sentido de pertenencia; puesto que parece hacerseles más fácil la interacción con otros y la expresión de sus pensamientos. Respecto a la identidad, se reportó una narrativa identitaria que se va construyendo en función de las normas offline o fuera de la red en cuanto a estereotipos de expresiones, belleza o formas de ser relacionadas con el género; ajustándose las mujeres al atractivo femenino y los varones a una manifestación de fuerza y búsqueda de amistades.

Sin embargo, más allá de los múltiples beneficios, también destacan aspectos que pueden llegar a ser perjudiciales para los adolescentes, según lo que destacan Arab y Díaz (2015), puesto que el compartir contenido en las redes somete a una gran exposición la vida de los jóvenes y los hace vulnerables dada la vaga prudencia que tienen algunos de ellos para diferenciar el contenido de índole pública del privado, y se suscitan situaciones desagradables como fotos o vídeos inapropiados, comentarios ofensivos que llegan a generar altos niveles de estrés, aspectos desfavorables en la visión de sí mismos y serios riesgos para su salud mental.

Además, Hernández et al. (2017), refieren que el mal uso de las redes sociales puede ser un distractor de distintas actividades, por la pérdida de la privacidad y del tiempo; ya que hay una importante disminución de la actividad física y los procesos de socialización presenciales, pues, aparentemente, los adolescentes se escudan en la imagen que proyectan en sus perfiles en redes y no muestran su verdadera identidad bien sea por desconfianza de sí mismos, inseguridad o posibles problemas de autoestima.

Entonces, ser usuario de redes sociales puede repercutir en distintos aspectos de la vida de los adolescentes, principalmente en la identidad, dado que, como ya se ha explicado, es un factor que experimenta crisis y confusión. Al respecto, Medina y Santa (2018), encontraron en un grupo de adolescentes femeninas entre 12 y 16 años que generaban pseudo identidades en las redes, que eran diferentes a las conductas que presentaban fuera de las mismas; además, evidenciaron comportamientos hedonistas propios de esta fase evolutiva.

Una investigación de línea similar que fue realizada por Posada (2018), encontró en adolescentes y jóvenes entre los 15 y 24 años de edad, que las redes sociales afectan la construcción identitaria tanto en la adolescencia como en la juventud; además se apreció un impacto de las publicaciones en las redes en cuanto a los procesos de retroalimentación y la forma en la cual se aprueba la percepción del sí mismo a través de las opiniones y miradas de otros que son espectadores y seguidores de los contenidos.

Mientras que Cáceres y Otoyá (2021), se propusieron conocer las posibles relaciones entre el uso de las redes sociales y la construcción de la identidad en un grupo de adolescentes escolarizados entre los 13 a 17 años de edad; y encontraron que, efectivamente, había una relación entre ambos aspectos que podía tomar dos vertientes: una en la cual lo que ocurre en redes no tenía mayor importancia y esto se explica por vínculos fuertes establecidos fuera de la virtualidad; y otra en la que las redes eran predominantes para la construcción de sus identidades y el moldeado de sus comportamientos, ya que le daban relevancia a las interacciones que establecían en estos medios y cómo eran percibidos por otros.

Conforme a estas investigaciones, parece haber una repercusión importante de las redes sociales y las interacciones con otros usuarios en el proceso de construcción de la identidad de los adolescentes; lo cual es afín con la propuesta teórica de Erikson (1968), cuando define la identidad como un conjunto de rasgos que son propios de una persona y que caracterizan al individuo frente a los demás; es decir, es el núcleo en el cual se conforma el yo coherente y permite interactuar con los pares; además, se asocia con la percepción que otros tienen y como lo reconocen.

Para Buber (1984), la identidad viene de la interacción del ser humano con el otro, ya que el hombre es un ser social y funciona en relación con los demás, por lo cual intercambia aspectos sociales que le permiten reconocerse a sí mismo, es decir, le da un símbolo y un significado a quién es, a cómo es y a cómo se relaciona con el mundo exterior, con el medio natural, con los pares y la manera en la cual percibe sus actividades mentales.

Es importante aclarar que, como lo dice Rogers (1959), la identidad inicia su construcción en la infancia y experimenta su realidad como una experiencia propia que le brinda información de referencia para ir actualizando su organismo y que le hace único, porque cada realidad es

diferente y el individuo comprende que otra persona no podrá adoptar por completo tal marco referencial. Es así, que se vuelve una construcción que tiene bases en las primeras experiencias y sus internalizaciones, pero que también se puede actualizar a medida que el individuo tiene otras vivencias.

Se puede observar que su construcción tiene dos núcleos en el proceso evolutivo: el individual y el social. Para Erikson (1963), el primer núcleo es el punto de vista biográfico, en el cual distingue sus características y vivencias personales con el significado e interpretación únicos que le atribuye; y el segundo núcleo es el patográfico, en el que hay una confrontación entre la construcción personal y la de los demás que lo lleva a identificarse en otros y con otros, ajustándose en la identidad al medio ambiente en el cual interactúa.

De esta manera, la identidad se define en los estadios tempranos del desarrollo, pero puede modificarse en el tiempo, en función de la unión de los aspectos físicos y psíquicos del adolescente y la comparación que este hace de sí mismo con otros referentes externos. Si bien, Erikson (1963), explica que tiene como aspecto central poder conservar el sí mismo y la mismidad a lo largo del tiempo y en cualquier espacio; es esperable que cuando el individuo, en este caso, los adolescentes se afrontan a cambios, ajusten aspectos de su persona, sean flexibles a las transformaciones, y puedan mantener sus rasgos fundamentales y esenciales que los hacen sentirse ellos mismos, al comprender que el cambio es una necesidad para continuar y ser aceptados en el nuevo ambiente.

Es así que las redes sociales pueden ser potencializadores de cambios en la construcción de la identidad de los adolescentes, porque brindan puntos de referencias en cuanto a imagen, comportamiento o personas con quienes se deberían relacionar para destacar o para ser importantes. Sobre ello Tajfel (1981), hace énfasis en que la idea del yo es compleja y rica, pero no por ello deja de ser vulnerable a los aportes de los grupos sociales o categorías sociales de pertenencia; que llegan a repercutir en la presentación de la identidad, desde la manera en que se perciben como individuos y como personas que son aceptadas por otros.

Conforme a lo anterior y al considerar lo referido por Rogers (1959), la identidad es la estructura psíquica de las decisiones y creencias que se van construyendo a lo largo del tiempo, desde la temprana infancia y que puede tener algunas modificaciones según las experiencias del individuo con la finalidad de comprender diversas dimensiones del ser humano para hacerlo funcional y único en el mundo. En la adolescencia, la construcción de la identidad es fundamental para el bienestar emocional, porque le permite consolidar su ser desde la visión de un todo que sostiene a la persona y cuando este todo presenta debilidades o no se tiene claramente definido pueden producir malestar emocional.

El papel de las redes en la construcción y consolidación de la identidad pudiera explicarse según lo que refieren Martínez y Sánchez (2016), como la interacción entre el individuo y los contenidos de las redes sociales, generaría malestar en lo que corresponde al área emocional reflejado en angustia, tristeza, rabia, felicidad, tranquilidad o incertidumbre, según las distintas relaciones que establezca o lo que sienta en momentos determinados.

Del mismo modo, los autores complementan que, la comunicación con las personas de su contexto, como familiares, amigos y otros cercanos, se puede ver afectada, especialmente cuando no se establecen horarios para el aprovechamiento de las redes ya que el uso tiende a ser prolongado, se tienen mal entendidos por la distracción de éste, implica un detrimento emocional. De la misma forma es importante destacar que, desconectarse de la realidad, genera actitudes negativas hacia los tratos cercanos, lo cual suele ser desfavorable en el proceso de construcción de la identidad que requiere de modelos de referencia y del apoyo de personas que sean de confianza y refuercen valores e ideas del adolescente, como los padres, por ejemplo.

Según esta línea, es interesante comprender cómo los jóvenes deben tolerar datos y notificaciones que se observan en las redes; lo que se sabe en el instante, en poco tiempo lo que se lee desaparece para involucrar otros datos, afectando las relaciones comunicativas y que ha generado un marco de interacción que puede repercutir en las opiniones personales, creencias o percepciones. En este orden de ideas, los adolescentes pueden experimentar el no saber que pensar o sentir y confundir los pensamientos, entre tantas noticias. Por otro lado, existen límites de la libertad de expresión, por la nula necesidad de decir lo que se piensa, con disminución del pensamiento crítico, por lo que no se logra una retroalimentación y esto se debe a que prefieren seguir las masas colectivas de lo que piensa una mayoría y seguir lo que se cree sobre ciertos temas, sin cuestionamiento.

Al respecto, Jaramillo y Mojica (2019), encontraron que los adolescentes que permanecían por más horas conectados a redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram tenían más deficiencias en sus habilidades de comunicación, en el respeto y la autoestima, lo cual repercute en la construcción de la identidad de los jóvenes. Por su parte, Restrepo (2020), señaló que en la actualidad el proceso de construcción de la identidad en la adolescencia está fuertemente marcado por la tecnología, el ambiente digital y las redes sociales, lo cual contribuye a modificar normas, conductas y valores, así como las relaciones personales, la autopercepción y los estereotipos.

Es importante tomar en cuenta lo referido por Gardner y Davis (2014), cuando afirman que las nuevas generaciones, a quienes denomina como generación app o generación aplicaciones, porque continuamente utilizan aplicaciones y tecnologías virtuales cada vez más frecuentes y presentes en sus cotidianidades, están recibiendo un continuo impacto de las tecnologías digitales, en las cuales se incluyen las redes sociales, que parece reconfigurar las identidades como personas, especialmente si se considera que en este tipo de medios hay una constante exposición a figuras que llegan a ser significativas que son usadas por adolescentes aún vulnerables y en proceso de construcción y fortalecimiento de su identidad propia y social.

Entonces, parece haber una constante muestra de que las redes sociales y su uso, especialmente en exceso y sin supervisión, repercute en la construcción y fortalecimiento de la identidad durante la adolescencia, razón por la que la presente investigación se propone responder ¿cómo es la construcción de la identidad en adolescentes usuarios de redes sociales?, una pregunta que tiene relevancia contemporánea al tener en cuenta el auge sostenido y en crecimiento de estos nuevos medios de comunicación e interacción, así como la continua exposición de los jóvenes a las mismas, como uno de sus principales grupos de usuarios.

Además, si se tiene en cuenta que la utilización de las redes sociales por parte de los adolescentes puede ser inapropiada y poco responsable, compromete sus procesos de socialización e individuación, así como sus emociones y relaciones interpersonales; el estudio cobra relevancia humano-social, ya que al conocer cómo construyen su personalidad y si hay alguna repercusión de estos medios, es posible elaborar recomendaciones psicológicas enfocadas en una adecuada identificación del sí mismo, de sus apoyos sociales e intereses reales.

Por otro lado, dado que no existen suficientes estudios, parecidos al tema, se hace necesario desarrollar una investigación que permita abordar las poblaciones jóvenes propias de Venezuela, confiriéndole importancia metodológica y práctica; asimismo, los resultados que se obtengan a través del análisis de las narraciones y discursos de los adolescentes conforman una base referencial sobre la construcción de la identidad en usuarios de redes sociales con las características propias de la población venezolana.

Bajo los argumentos expuestos, se considera apropiado un abordaje hacia las visiones del sujeto, y sean los propios jóvenes quienes expliquen cómo han venido construyendo su propia identidad, qué sienten al utilizar las redes sociales y si creen que de alguna forma

exponer su intimidad y estar visitando perfiles o asumir algunos modelos a seguir que son parte de las redes, puede repercutir en quiénes son, de modo que el propósito general de la investigación es comprender la construcción de la identidad en adolescentes usuarios de redes sociales.

MATERIALES Y MÉTODOS

En consonancia con el propósito del estudio, se utilizó el paradigma interpretativo, que resalta la importancia de estudiar las interpretaciones y significados que los jóvenes encontraban en la realidad al momento de interactuar con el ambiente. Del mismo modo, se tomó la metodología cualitativa, ya que permitió conocer el fenómeno de estudio a partir de la información brindada por los propios participantes, ya sea respuestas escritas u orales, así como la conducta observable. En cuanto al método, se escogió la fenomenología, la cual ayudó a reconocer la realidad de los adolescentes según sus criterios personales, sin dudar de los mismos en cuanto a las redes sociales y su identidad personal.

Los informantes clave del estudio, fueron adolescentes entre los 14 y 17 años de edad, escogidos a través de un muestreo por conveniencia acorde al propósito de la investigación, jóvenes escolarizados, de ambos géneros, usuarios y con perfiles personales en al menos una red social, que residieran en Ciudad Ojeda, municipio Lagunillas, estado Zulia; conformando una muestra ajustada a los anteriores criterios de seis (6) informantes, cuatro (4) femeninas y dos (2) masculinos; quienes participaron con el consentimiento de sus padres y/o representantes.

Para la recolección de la información, se acudió a la entrevista semi-estructurada, con la finalidad de establecer un diálogo semi-formal con cada uno de los participantes, realizada por la autora de la investigación, de manera presencial, en un sitio concertado previamente, tranquilo y libre de interrupciones; con una duración aproximada de 30 a 40 minutos. Se contó con una serie de preguntas generadoras, las cuales fueron diseñadas de manera que los individuos contaran con la oportunidad de expresar sus opiniones respecto a cada cuestionamiento, sin limitarse a una respuesta específica.

Las preguntas fueron las siguientes: a) ¿quién eres tu fuera de las redes sociales?, b) ¿cómo describes tu perfil en las redes?, c) si tuvieras que crear una página o blog sobre ti mismo, ¿cómo sería?, d) ¿qué ha cambiado en ti desde que usas las redes sociales?, e) ¿qué emociones experimentas cuando revisas las redes?, f) ¿cómo diferencias el contenido público del privado?, g) ¿qué partes físicas deberían mostrarse en redes sociales?, h) ¿qué opinas del contenido no deseado en redes sociales?, i) desde tu percepción ¿cómo las redes sociales te hacen una persona más auténtica?, j) ¿cómo crees que puedes generar más amigos en persona o por redes sociales?

El compendio de información obtenida fue transcrito de manera fiel en un programa procesador de palabras, para contar con el discurso escrito y que pudiera leerse tantas veces como fuera necesario dentro del análisis hermenéutico-dialéctico que se llevó a cabo, para concretar una discusión integral del contenido a la luz de las teorías sobre la construcción de identidad y los antecedentes, con la finalidad de elaborar un primer análisis que le permitiera a la investigadora sintetizar ideas y conformar algunas conclusiones previas.

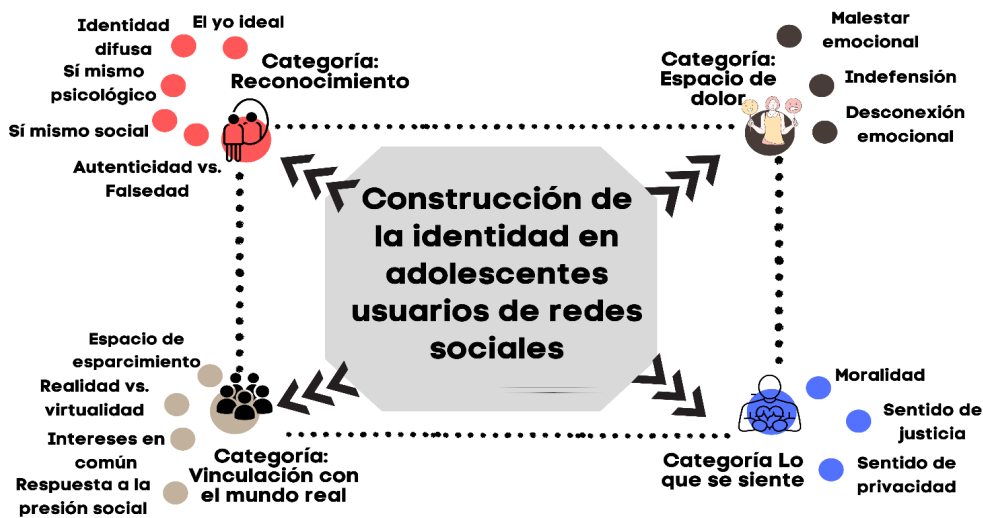
En continuidad con los análisis, se realizó el proceso de categorización, a partir del discurso emergieron varias categorías y subcategorías que permitieron elaborar una serie de conceptos que explicaban la construcción de la identidad desde la perspectiva brindada por los informantes clave. Este proceso fue validado a través de la triangulación de expertos, en la que se contó con tres panelistas: psicólogo clínico, sociólogo y psicólogo especialista en adolescentes, para brindar sus opiniones personales y conclusiones, las cuales fueron de

utilidad para la categorización final, la cual se mostró de manera gráfica, así como para la discusión final y las conclusiones presentadas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Del proceso de análisis hermenéutico-dialéctico y la triangulación de expertos, emergieron varias categorías y subcategorías relacionadas con la pregunta de investigación, conformes al discurso y las teorías consultadas, y que permitieron conocer la identidad de los adolescentes usuarios de redes sociales desde la perspectiva que ellos tienen de sí mismos y del espacio virtual que utilizan constantemente para su interacción social, entretenimiento y aprendizaje, que se ha convertido, además, en una ventana de exposición personal. La Figura 1, muestra las relaciones y conexiones de los subtemas con el nodo central del estudio.

Figura 1
Construcción de la identidad en los adolescentes usuarios de redes sociales



Categoría Reconocimiento: los adolescentes tienen su propia perspectiva de quien son y lo que son, de aquello que desean ser en el momento presente y al futuro. Para ellos, hay una percepción de un ser ideal que pueden ir modelando pero que también se vuelve confuso cuando se comparan con otras personas, tanto en las redes sociales como en la vida real. Aunado a ello, muestran una visión de quienes son desde el orden psicológico y en sus interacciones sociales, que llega a ser ambiguo pues en algunos casos sienten que son personas auténticas y en otros que muestran una cara que, ciertamente, no los describe en su totalidad, aunque supone que representa lo que otros quieren ver. Esta primera categoría se conforma por cinco subcategorías: el yo ideal, identidad difusa, sí mismo psicológico, sí mismo social y autenticidad vs. falsedad, las cuales se explican a continuación.

Subcategoría El yo ideal: se refiere a la forma en la cual los adolescentes describen su persona en términos de aquello que desean ser o les gustaría lograr en el momento presente y en el futuro, con los recursos que consideran como personas y lo que quieren reflejar a otros. En este sentido, manifiestan sus anhelos, gustos, perspectivas de vida, la percepción de ellos mismos y lo que para ellos sería un individuo idóneo. Para ejemplificar, se extrajeron las siguientes líneas discursivas:

“un estudiante más de fisioterapia aquí en Venezuela y poder ser una persona desarrolla y vivir tranquilamente, sin tener que salir de mi país” (I1, L: 6-9).

“Espero que sea una D. más confiada, una D. graduada, con metas claras, una D. más alegre, más creída en sí misma y con una familia” (I6, L: 159-160).

Subcategoría Identidad difusa: hace referencia a que los adolescentes usuarios de redes sociales pueden tener aspectos indefinidos o confusos, porque cada situación o la interacción con distintas personas los hace actuar y responder diferente, aunque se trate de contextos similares. Incluso es posible que las redes tengan impacto en aspectos de los jóvenes que los hagan sentir la necesidad de cambiar sus actitudes o alguna parte de su personalidad, ya que sentirían dudas o inseguridades sobre su manera de ser. Como ejemplos, se tienen las siguientes citas:

“A ver, a veces tengo problemas pa’... En saber quién soy yo misma. Entonces, no sabría decite, de verdad” (I4, L: 8-9).

Subcategoría Sí mismo psicológico: comprende la manera en la cual los adolescentes se perciben como personas, sin tener al otro o a los grupos de pertenencia como un grupo de referencia con el cual compararse; sino que se basa en la descripción de lo que ellos consideran que son de forma individual, la opinión que tienen sobre sí mismos y que emplean para describirse ante otros, al destacar sus fortalezas y debilidades. Para ejemplificar, se tomaron las siguientes citas:

“en persona si me da pena todo, por eso soy una persona como que más extrovertida en redes sociales, pero más penosa en persona” (I4, L: 148-150).

Subcategoría Sí mismo social: hace alusión a la manera en la cual los adolescentes se describen como seres sociales y su comportamiento dentro de los distintos grupos en los que interactúa, tanto en la vida presencial como en las redes sociales. En este orden de ideas, comprende la manera en la cual suelen mostrarse ante otros y lo que prefieren hacer cuando están en sus actividades de socialización, así como los contenidos que eligen compartir con otras personas. Las citas siguientes sirven de ejemplo:

“uno más personal otro más profesional, uno donde muestro mis deportes y más que todo mis hobbies, como yo lo digo. Y mi otro perfil de fotografía, donde demuestro más cómo es mi trabajo, como me desenvuelvo, y mi forma más profesional.” (I1, L: 11-15).

“una persona alegre, súper cariñosa, con muchas ganas de trabajar, eh, y con ganas de seguir adelante” (I2, L: 17-18).

Subcategoría Autenticidad vs. falsedad: dentro de las redes sociales los adolescentes llegan a escoger cómo se muestran en las mismas, desde una posición que revele lo que son y cómo se sienten realmente en distintas situaciones de su vida; o pueden optar por aparentar ser una persona totalmente diferente a la que son fuera del ambiente virtual para evitar críticas o malos comentarios, o simplemente como una forma de protegerse ante la exposición que suponen este tipo de comunidades. Al respecto, se tomaron las siguientes citas:

“a veces sin pensarlo, yo puedo copiar mi forma de hablar de alguien más, mi forma de caminar, mis actitudes, todo eso. Entonces, casi nadie ahorita puede ser una persona auténtica, si es que se la pasa en redes sociales también” (I1, L: 228-231).

Categoría Espacio de dolor: en la experiencia como usuarios de redes sociales surgen diferentes emociones y sentimientos que son propios de la interacción con otras personas y

de la forma en la cual los adolescentes perciben son tratados o percibidos por otros. En líneas generales, estas emociones se orientan hacia un lado menos saludable, en el cual aparecen la frustración, la intimidación y el malestar; hay una afectación emocional que puede estar asociada con la forma en la cual ellos consideran son tratados o por lo que llegan a exponer y la retroalimentación que reciben por sus contenidos. Emergieron las siguientes subcategorías: malestar emocional, indefensión y desconexión emocional.

Subcategoría malestar emocional: el ser usuario frecuente de las redes sociales genera en los adolescentes una serie de emociones que pueden ser negativas, poco placenteras o incómodas respecto a lo que ellos perciben en el mundo virtual de forma general, o por comentarios o contenidos relacionados propiamente con su persona, que suelen reflejarse en sensaciones similares al estrés, angustia o ansiedad. Se tomaron como ejemplo los siguientes hilos discursivos:

“se me estuvo “funando”, diciendo cosas malas mías, divulgando mentiras hacia mi persona, que yo era todo lo malo que puede existir en este mundo. Fue algo muy estresante, ya que fue un tiempo donde yo estaba más cohibido y más encerrado en mi casa” (I1, L: 79-85).

“a veces me cohibía a escribir algo en la página del colegio porque yo decía y si escribo algo y no me responden, y yo me voy a sentir mal porque no me respondieron y más de una vez escribía y el profesor era como que respondía todos los mensajes menos el mío y yo y no me gustaba porque ajá no nunca entendía nada” (I2, L: 295-300).

Subcategoría indefensión: ante algunas situaciones vivenciadas en la interacción dentro de las redes sociales, los adolescentes se sienten desprotegidos, sin ayuda ni protección de otros; a la vez, que llegan a experimentar la sensación de que ellos mismos no son capaces de defenderse de comentarios negativos, escenarios de acoso o de malos tratos; cuestión que parece extenderse a la vida cotidiana fuera de las redes, por lo que parece una característica propia de ellos como personas. Al respecto, se tomaron las siguientes citas:

“creo que desearía que, en los momentos que yo desearía que no existieran las redes sociales son por las malas perso, las personas que tienen un mal uso de las redes sociales, que no lo usan para transmitir algo bien si no que lo usan para transmitir cosas malas o decir cosas malas sobre las personas” (I2, L: 388-392).

Subcategoría desconexión emocional: se refiere al uso de las redes sociales como un espacio de evasión, porque en estos los adolescentes pueden permitirse reprimir, esconder o negar sus propias emociones. Para ellos, es bueno tener un contexto en el cual muestren otra cara, una que no requiere explicarles a otros cómo se sienten realmente, porque no es necesario ya que tienen la opción de fingir estar bien o mostrar emociones que no son las que experimentan. Como ejemplos, se tomaron las siguientes citas:

“el fingir cuando estoy mal, fingir que estoy bien” (I2, L: 35-36).

“yo con mis amigas me cuesta mucho abrirme, o sea no, me puedo abrir con una persona desconocida, porque, porque yo tengo en mente que esa persona no la voy a volver a ver nunca más, y es como que mis amigas me duelen porque que ellas me vean y que recuerden eso y que me lo recuerden” (I5, L: 320-324).

Categoría Lo que se siente: durante la adolescencia, el joven comienza a fortalecer su sistema de valores personales, los cuales suelen estar íntimamente relacionados con su formación familiar y la interacción que ha tenido dentro de su comunidad. Sin embargo, en la realidad actual el impacto que tienen las redes en la consolidación de los valores es

visible cuando los adolescentes dejan claro su sentido ético y moral al observar contenidos que consideran no apropiados, en las relaciones que establecen dentro de las comunidades virtuales y en la forma en la que ellos mismos se comportan. Las subcategorías emergentes fueron moralidad, sentido de justicia y sentido de privacidad.

Subcategoría Moralidad: se refiere a valores como el respeto, la tolerancia, el aceptar a los demás, pero también a la exigencia de aceptación por lo que se es como persona. Los adolescentes, hacen hincapié en su sentido de sus buenas costumbres y hábitos, de sus pensamientos sobre lo que sería un comportamiento adecuado tanto de su parte y lo que esperarían de otros, no solo en las redes sociales sino fuera de ellas. Se tomaron las siguientes citas como ejemplos:

“Me gusta no criticar, sino criticar como algo que está malo, en plan, uno sabe cuándo algo está mal, pero que como que otra persona lo deja pasar y lo sigue haciendo y no sabe el daño que está haciendo o causando, no ve la consecuencia” (I3, L: 35-38).

“llegaban mensajes uno criticando a otros, y eso no lo veía bien. Así que me siento muy bien de haber dejado ese grupo” (I4, L: 90-91).

Subcategoría Sentido de justicia: la exigencia de igualdad y equidad, del respeto de los derechos propios es una parte manifiesta de la personalidad de los adolescentes. En la construcción de su identidad, la libertad de expresarse destaca como uno de sus principales valores, pero también la búsqueda de derechos, de que otros comprendan que la conducta proba y recta es relevante a pesar de que son jóvenes. Al respecto, se tomaron las siguientes citas:

“siempre más que todo hay publicaciones que si insultando a los gays, siempre hay publicaciones, y eso a mí me molesta mucho” (I4, L: 70-72).

“pero si una persona que te insulte y te maltrata y te hace mal como vas a respetar a esa persona” (I5, L: 442-443).

Subcategoría Sentido de privacidad: se hace referencia al respeto de la propia intimidad, como algo que no se debe exponer ni dejar ver a cualquier persona, ya que representaría un riesgo para ellos de forma individual o para sus familias. Los adolescentes tienen una opinión de las redes sociales como un sitio de entretenimiento, pero que debe manejarse con cuidado porque puede llegar a ser peligroso o captar la atención de personas que no deberían conocer nada sobre sus vidas. Como ejemplos, se toman las siguientes citas:

“lo privado es más que todo: no quiero que se vea dónde vivo, no quiero que se vea dónde estudio, no quiero que se vea mi familia; ya que son cosas más privadas que muchas veces la gente de internet puede usarla para hacernos daño a nosotros” (I1, L: 159-163).

“El privado más que todo son para dar respeto a personas que no quieren ver eso o en plan esto no lo puedes montar porque es peligroso o esto no se tiene que montar porque es confidencial, cosas así” (I3, L: 330-333).

“Soy muy reservada en las redes sociales, solo, o sea, solo inves, solo indago, pero no, soy muy reservada en las redes sociales...” (I6, L: 27-29).

Categoría Vinculación con el mundo real: las redes sociales son un gran grupo de pertenencia en el cual se conforman grupos pequeños acordes a los intereses de los usuarios, las tendencias o los acontecimientos más destacados del momento. De esta forma, llegan a

constituir una fuente de patrones sociales que parecen modelar la conducta y el pensamiento de los adolescentes respecto a algunos temas. Además, se suele sentir la presión social en cuanto a un comportamiento particular o a las ideas que se supone se deben tener sobre lo que ocurre dentro y fuera de las redes. Las subcategorías fueron espacio de esparcimiento, realidad vs. virtualidad, intereses en común, respuesta a la presión social.

Subcategoría Espacio de esparcimiento: la diversión y entretenimiento son importantes para los adolescentes, no solo en su interacción cotidiana en la escuela o la familia, sino también en las comunidades virtuales; por lo tanto, para ellos las redes sociales constituyen un entorno en el cual pueden encontrar contenido agradable, que les resulte gracioso, de humor o entretenido, para un rato de ocio o de aprendizaje. Al respecto, se tomaron las siguientes citas:

“normalmente una sensación de búsqueda; siempre me gusta ir aprendiendo más de todo un poco, ver videos de tutoriales, ver videos sobre fotografía, historia, ehh cosas así más que todo” (I1, L: 36-38).

“Lo utilizo más que todo es cuando necesito distraerme, o también cuando me siento mal, entro y los mismos videos alegran un poco o me distraen de lo, de lo que yo esté sintiendo en ese momento” (I6, L: 120-123).

Subcategoría realidad vs. virtualidad: desde el criterio de los adolescentes, se debe aprender a diferenciar entre lo que es real y pertenece al mundo fuera de las redes sociales y a lo que se muestra dentro de ellas, en función de reconocer aquello que ciertamente existe y puede ser general para todas las personas; no solo los lujos, un estilo de vida muy extravagante o una gran personalidad; puesto que los usuarios de las redes son todos seres humanos con problemas, fortalezas y debilidades, aunque sean influencers, artistas o alguien famoso. Como ejemplo, se tomaron las siguientes citas:

“Son personas que, como todos, muestran el mejor lado de su vida, muestran sus lujos, sus aspectos positivos, sus etapas buenas. Pero siempre son personas que no muestran su lado negativo, su realidad, y eso hace que muchas personas quieran ser un influencer” (I1, L: 181-184).

“Ver la realidad más que todo. Aunque las redes sociales, claro, son una pantalla, aunque me alejé bastante, me meto, solamente ¿qué es esto? Ah, me enviaron un mensaje bueno. De resto, más nada, sigo yo como me meto, veo un rato y me salgo, porque ni siquiera veo estados de nadie” (I3, L: 322-325).

Subcategoría intereses en común: corresponde a aquellas cosas que son de gusto común y sobre las cuales se basan algunos grupos de pertenencia, tanto fuera como dentro de las redes sociales. Los adolescentes, como una cuestión propia de su etapa del ciclo vital, se tratan de ajustar a distintos grupos para buscar encajar en ellos; aunque en algunos casos esto parece no suceder porque los jóvenes consideran que no pertenecen a ningún tipo de organización. Como ejemplos, se tomaron los textos:

“tengo grupos de compras de emprendedores de aquí de la ciudad más que todo tengo así ahí eso, ehm, en whatsapp tengo obviamente grupos con mi con mis amigos tengo dos grupos tengo uno con bueno tengo tres tengo el del colegio que nunca hablo ahí porque siento que si hablo vas a me van a decir de todo” (I2, L: 195-200).”

“sin decirte mentiras más que todo tienen como treinta y cinco, treinta años, dieciocho, diecisiete, veinte pa’ arriba, veintiuno, veintitrés, de mi edad no tengo, porque es que, no me encuentro ahí” (I3, L: 113-116).

Subcategoría respuesta a la presión social: algunas conductas de los adolescentes son una forma de responder ante los otros y las exigencias sociales que suelen hacerse dentro de los distintos grupos de pertenencia, y ahora en el mundo virtual. Asimismo, la manera de interactuar, vestir o como muestran la imagen corporal, puede ser una reacción ante la presión que sienten dentro de las redes. Al respecto, se ejemplifica con los textos:

“Mis amigos no eran de esos amigos que me decían lo que está bien y lo que está mal, sino que ellos solamente hacían las cosas y yo me dejaba llevar por ellos” (I1, L: 329-332).

El proceso de construcción de la identidad en los adolescentes que fueron parte del estudio, se dio en medio de diversos entornos de interacción, en los que las redes sociales son uno de ellos, puesto que forman parte de la realidad actual y, aunque se promueva la minimización del tiempo en redes, es innegable que para los jóvenes constituyen uno de los más importantes ámbitos de socialización y conformación de grupos de pertenencia que se ajustan a la dinámica moderna, en la que la tecnología y el internet juegan un papel central.

Dentro de estos procesos, lo primero que llegaría a ocurrir, aunque no implica un orden preciso ni inalterable, es el reconocimiento de ellos como personas con sus propios intereses y rasgos, que los pueden diferenciar de otros. Tal como lo refieren Papalia et al. (2012), para los adolescentes que tuvieron el rol de informantes, las redes sociales les permiten dinamizar sus interacciones y conexiones grupales, al mismo tiempo que constituyen un sustrato que les ayuda a compartir su propia personalidad y mostrarse de diferentes modos.

En este sentido, se observaría una especie de competencia entre el yo ideal y aquello que se considera como deseable en las redes. Los adolescentes experimentarían diferentes emociones al evaluarse a sí mismos; puesto que, en muchas ocasiones, ese yo ideal que quieren construir y que sea el que muestren a otros como una persona justa, inteligente, decidida, comprometida, responsable o madura; no siempre aparece, sino que queda en sus proyectos o en su intimidad; quizá porque no es lo que está de moda en redes o porque publicar contenidos más apegados a su yo, no sería tan atractivo para otros.

Por consiguiente, aparece una identidad difusa, en la cual parece diluirse la identidad que se reconoce como propia, ante aquello que se cree el otro o los medios aprueban. Esto era esperable, ya que Erikson (2000), refiere que durante la adolescencia se experimenta una crisis de identidad que motiva al joven a buscar modelos de referencia, adoptar comportamientos o pensamientos que se asemejan a los grupos o las comunidades en las que se desea encajar, lo que conllevaría a disfrazar el yo real con una identidad no tan genuina, pero que, se piensa, si será aceptada por los otros.

Sería entonces posible afirmar que las redes sociales se convierten para los adolescentes en un escenario exigente, al menos desde sus percepciones, donde deben ocultar lo que son para ganar seguidores o tener contenidos populares. Así, la autenticidad sufre el impacto de estos razonamientos, en los que muchas veces, los adolescentes prefieren reflejar algo que no son, con la única finalidad de tener amigos o ser aceptados en las comunidades que le interesan.

Lo anterior fue coincidente con los resultados de Medina y Santa (2018), en cuanto a que las redes sociales son para los adolescentes un escenario que impulsa pseudoidentidades, en las que los jóvenes mostraban en sus perfiles ciertos rasgos emocionales y comportamentales, que diferían con aquellas características que los diferenciaban en la vida fuera de línea. Es probable que esto ocurra como una forma de resguardar su intimidad, especialmente si se da importancia a lo privado; o como una manera de disfrazar los aspectos que se consideran no son populares o agradables para otros y ganar aceptación al amoldarse a las tendencias.

Destaca también en el reconocimiento lo referido por Erikson (1963), cuando indica que en la identidad hay un equilibrio entre la conservación de sí mismo y el cambio necesario para la aceptación, tratando de mantener la esencia personal; el que los adolescentes usuarios de redes sociales, tengan conciencia de que tienen fortalezas y debilidades que mostrar y que son una parte fundamental de aquello que los caracteriza individualmente y les ayuda a describirse ante otros; pero también validan la oportunidad de transformarse, con ayuda de los grupos y modelos, no necesariamente para diluir su identidad, sino para mejorar y procurar el crecimiento personal.

Otro aspecto que contribuye en la construcción y reafirmación de la identidad, aun cuando Tajfel (1981), la propone como un constructo vulnerable y complejo; es la vivencia emocional que los adolescentes experimentan al usar las redes sociales. Según sus relatos hay un espacio de dolor en el que se generan emociones no siempre positivas, como la tristeza o la frustración ante situaciones que no pueden cambiar, pero que se convierten en un motivo para modificar aquello que estaría mal o sería una debilidad.

Correspondiente a lo anterior, la observación de contenidos, las comparaciones y las vivencias como acoso, cancelación, ninguneo, exposición de la vida privada o el involucrar al joven en conflictos en los cuales no ha participado, generan malestar emocional y la sensación de estar indefenso, dentro de un escenario en el que no lograrían alzar la voz o publicar contenidos reales, que hagan que otros olviden el problema, rumor o situación negativa.

Entonces, tendría lugar el cuestionamiento sobre quiénes son o cómo son, situaciones en las cuales los adolescentes, posiblemente experimenten crisis, que, como lo explica Roger (1959), producirían malestar emocional, ya que actúan negativamente en la percepción de la identidad, del quien se es y con quien se mantiene contacto. Bajo esta premisa, las redes sociales repercutirían en la afectividad de los jóvenes, con emociones que le ayudarían a adaptarse a nuevas situaciones y afrontar lo que sucede de la mejor forma, según sus recursos, puesto que estas emociones también pueden ser adaptativas, si funcionan como un potenciador de afrontamiento productivo.

Al comparar con otros estudios, Martínez y Sánchez (2016), encontraron un escenario similar, puesto que los adolescentes experimentan malestar emocional, reflejado en ira, tristeza e incertidumbre cuando viven acontecimientos desfavorables o pertenecen a grupos de referencia en los cuales la interacción sea ofensiva, burlesca o se utilicen las debilidades de otros como un objeto de broma; tal como ocurrió en algunos de los participantes.

Una vez más, se observa lo planteado por Tajfel (1981), respecto a cómo los grupos sociales repercuten en la presentación de la identidad; ya que los adolescentes sienten que cuando les ocurre algo no tan positivo o situaciones en las que tienen una participación negativa; los otros cambian la percepción que tienen de ellos, por lo cual prefieren actuar como se suponen que los demás los desean para ser aceptados y, así, evitar el malestar emocional, lo que pudiera incidir en su visión de sí mismos y los procesos de afianzamiento de la identidad.

Al relacionar las emociones, con lo cognitivo, dentro de las redes sociales los adolescentes pueden hacer juicios sobre sí mismos y sobre los demás, según su sentido de moralidad y el sistema de valores que han formado a lo largo de su infancia y adolescencia. Según a la edad media de los informantes, su razonamiento moral, según Papalia et al. (2012), estaría en la etapa post-convencional, por lo que se esperaría que tengan sentido de justicia y principios que rijan sus actuaciones; cuestión que, efectivamente, se encontró en el análisis.

Con respecto a lo anterior, los adolescentes mostraron sentido ético y de equidad, con poca tolerancia de las situaciones de burla o de cancelación de otras personas; en algunos casos como consecuencia de haber sido víctimas de este tipo de acontecimientos; y en otros, por el razonamiento propio de su etapa del ciclo vital, que les permitió mostrar una posición

ecuaníme ante aquello que no se enmarca en sus valores y en los valores sociales de sus entornos. Se enaltece el respeto a otros y la consideración de los derechos propios y de terceros, como una parte definitoria de lo que son, por lo que, en atención a sus relatos y a lo referido por Papalia et al. (2012), tendrían un adecuado razonamiento moral, que parece definirlos y que no estarían dispuestos a modificar por agradar a los demás o ser populares en redes.

En consonancia, la privacidad también destaca como algo que se debe valorar y cuidar, hay vigilancia de la intimidad propia, tanto de las ideas como del cuerpo. Para los adolescentes usuarios de redes sociales, el estilo de vida, la figura corporal y muchos otros aspectos de la vida, se deberían conservar en la intimidad, como una manera de resguardar su seguridad. En este sentido, entienden las redes como un espacio de compartir, pero que también tiene peligros asociados cuando los contenidos son reveladores.

Sobre la base de lo expuesto por Buber (1984), los adolescentes reconocen la importancia de la interacción con los otros y entienden que las redes sociales permiten tal acción; no obstante, para ellos estos medios no siempre serían los ideales para intercambiar aspectos sociales, ya que otras personas pueden utilizarlos para fines no éticos o fuera de lo moral. Por tanto, la privacidad tiene el significado de resguardar la identidad, de proteger el quién es y prefieren una interacción menos íntima en las redes.

Asimismo, hay una vinculación del mundo virtual con el mundo real, porque estas actitudes parecen ser mostradas en ambos ambientes, aunque ciertamente los adolescentes son más reales y auténticos en la vida fuera de las redes sociales, pues, como ellos mismos coincidieron en referir, la virtualidad les permite la posibilidad de disfrazar emociones e ideas, para encajar y sentirse en un escenario cómodo, aunque en algunos casos no se ajusten los contenidos y publicaciones a sus ideas.

Se prefiere estar con aquellos con quienes se comparte algún interés, que pueden conversar de temas que les atraigan a ambas partes, al buscar ese grupo de pertenencia tan necesario en la adolescencia, como lo propone Erikson (2000). En este tenor, las redes ayudan al entretenimiento, el ocio, la socialización y conformar amigos; pero también llegan a ser, como lo perciben los jóvenes, un mundo no real, que repercutiría en sus ideas y opiniones, si no tienen claramente definida su forma de ser o sus afinidades, dado que se tiende a ajustarse y adaptarse a los demás, posiblemente como respuesta a la presión social y al querer ser parte de algo.

Para comprender lo anterior, se toma en cuenta lo explicado por Gardner y Davis (2014), respecto a la generación app. Ciertamente, los informantes de la investigación pertenecen a dicha generación porque para ellos la tecnología y la virtualidad son importantes aun con el impacto de la exposición continua a los contenidos: modelos de conducta, patrones de belleza, adopción de estereotipos, lo que conllevaría a la repercusión en una identidad que sigue en construcción y que es vulnerable a los procesos de socialización y a lo que el ambiente de interacción; para el caso, las redes sociales, le muestren como bueno, adecuado o atractivo.

Lo descrito fue similar a lo encontrado por Restrepo (2000), en su investigación, en cuanto que los adolescentes usuarios de redes sociales son sensibles a la exposición que ocurre en dichos medios de interacción, aunque traten de preservar su intimidad y privacidad, hay vulnerabilidad y la posibilidad de modificar actitudes y aptitudes, especialmente cuando la identidad no se ha definido por completo. En este sentido, la autopercepción, la autoestima, el autoconcepto, el reconocimiento de sí mismo son fundamentales para un proceso de construcción de identidad sólido, que evite la adaptación por comodidad y sin razonamiento.

Probablemente, el pensamiento crítico de los adolescentes era adecuado, aunque no se puede afirmar categóricamente; pero se supondría que este aspecto era apropiado cuando expresaban un razonamiento moral esperado a su edad, con valores éticos que conformaban

un sistema de alarma ante aquello que no se ajustaba a sus criterios. La identidad, ciertamente, está en actualización si se observa desde la tendencia actualizante de Rogers (1959), pues los adolescentes vienen cambiando pensamiento, actitudes, creencias y afectividad según las percepciones que tengan de distintas situaciones y el aprendizaje que experimentan como consumidores de contenido digital.

CONCLUSIONES

Para responder a la interrogante formulada en la investigación, ¿cómo es la construcción de la identidad en adolescentes usuarios de redes sociales?, se debe iniciar por explicar que este grupo en particular muestra una actitud de aceptación de las redes sociales como uno de los más prominentes medios de socialización dentro de sus comunidades, en los cuales conforman distintos grupos de pertenencia según sus intereses, contenidos que les atraen y publican, incluso la forma en la cual se describen y muestran a sí mismos en estos espacios virtuales.

El proceso de construcción de identidad está ajustado a su interacción social, puede haber modificaciones de actitudes y pensamientos según lo experimentado y el aprendizaje que lo vivido produzca y configurar una tendencia actualizante, que, si bien no indica que la identidad no se ha formado, deja ver que es posible transformar algunos aspectos de la persona, en razón de sus interacciones sociales, su crecimiento como individuo y sus razonamientos.

De esta forma, al ser usuario de redes sociales, se exponen a otro escenario de socialización en el que experimentan emociones negativas, perciben situaciones como poco favorables, tienen el impacto de los contenidos publicados por los influencers o modelos a seguir; se tiene un generador de cambios que llegaría a repercutir en la estructura psíquica que conforma la identidad y transformaría aspectos personales de estos individuos.

A la luz de lo anterior, se recomienda a los profesionales de la salud mental la promoción de actividades de socialización fuera del marco de las redes sociales, que inviten a los adolescentes a estar en contacto con sus pares en el mundo real; para fomentar la expresión libre, el respeto de los derechos, la independencia; así como el mostrarse ante otros de la manera más ajustada a su forma de ser, sin buscar ajustarse a lo que se supone sería agradable o aceptable, sino buscando fortalecer las características individuales que definen la identidad personal.

Por otro lado, las instituciones educativas, con el apoyo de los profesionales de la salud mental, pueden diseñar programas de intervención orientados al reforzamiento de los valores personales y el fortalecimiento de la identidad, al motivar un proceso de construcción de identidad que se adapte a las experiencias de cada adolescente, conforme a sus valores, contexto social y vivencias desde la infancia, para tratar de minimizar el impacto que tendría el contenido de las redes sociales en la tendencia de lo que se cree que debe cambiar para ser lo que se ve en redes.

A futuros investigadores, se recomienda concentrar poblaciones más amplias de adolescentes, de diferentes contextos geográficos, culturas y situaciones individuales como el nivel socioeconómico o la familia; de modo que se comprenda si algunos de estos aspectos pueden repercutir en la construcción de la identidad, según el uso que se le da a las redes sociales en los distintos casos. Sería conveniente también investigar si hay diferencias relacionadas con el género en la construcción de identidad en los adolescentes usuarios de redes sociales; para lo que se recomienda una investigación dentro del paradigma positivista y de cohorte cuantitativo, de modo que se cuente con datos generalizables y estadísticos que proporcionen información sobre la repercusión de las redes en la identidad de los adolescentes según el género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arab, L. y Díaz, G. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.001>
- Buber, M. (1984). *Yo y tú*. Editorial Nueva Visión.
- Cáceres, E. y Otaya, K. (2021). *Construcción de la identidad en la adolescencia a través del uso de redes sociales*. (Tesis de Maestría, Universidad Femenina del Sagrado Corazón). Lima, Perú. <https://repositorio.unife.edu.pe/items/c32d0736-5877-4d98-b595-b1f014d85b04>
- Erikson, E. (1963). El problema de la identidad del yo: Traducido por May Dighiero de Ribeiro. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, (2-3), 267-338. <http://publicaciones.apuruguay.org/index.php/rup/article/view/453/392>
- Erikson, E. (1968). *Identidad, juventud y crisis*. Editorial Paidós Ibérica.
- Erikson, E. (2000). *El ciclo vital completado*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Gardner, H. y Davis, K. (2014). *Generación App*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Gómez, V. y Jiménez, A. (2022). Identidad en la era digital: construcción de perfiles en redes sociales en adolescentes chilenos/as. *Convergencia*, 29, e1430. <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.661>
- Hernández, K., Yanez, J. y Carrera, A. (2017). Las redes sociales y adolescencias: repercusión en la actividad física. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(2), 242-247. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000200033&lng=es&tlng=es.
- Jaramillo, A. y Mojica, E. (2019). *Redes sociales en los modelos de comunicación e identidad en los adolescentes de 12- 16 años de la escuela de Fútbol Semilleros F.C de ciudad de Valledupar*. (Tesis de Pregrado, Universidad de Santander). Valledupar, Colombia. <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/4825/1/Redes%20sociales%20en%20los%20modelos%20de%20comunicaci%C3%B3n%20e%20identidad%20en%20los%20adolescentes%20de%2012-%2016%20a%C3%B1os%20de%20la%20escuela%20de%20futbol%20semilleros%20f.c%20de%20ciudad%20de%20Valledupar.pdf>
- Martínez, M. y Sánchez, E. (2016). Construcción de la identidad y uso de redes sociales en adolescentes de 15 años. *PsicoEducativa: Reflexiones y Propuestas*, 2(4), 17-23. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=cvgsgAcAAAAJ&authuser=1&citation_for_view=cvgsgAcAAAAJ:zYLM7Y9cAGgC
- Medina, S. y Santa, A. (2018). *Rol de las redes sociales en la construcción de la identidad de adolescentes caleñas entre 12 a 16 años*. (Tesis de Pregrado, Universidad de San Buenaventura Colombia). Santiago de Cali, Colombia. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/d6042a9b-ed81-474b-a5c9-a4e81d91fc7d/content>
- Papalia, D., Feldman, R., Martorell, G., Berber, E. y Vázquez, M. (2012). *Desarrollo humano*. (12^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.

- Posada, M. (2018). *Incidencia de las redes sociales sobre la identidad en adolescentes y jóvenes: una metasíntesis con enfoque de desarrollo humano*. (Tesis de Especialización, Universidad Distrital Francisco José de Caldas). Bogotá, Colombia. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14373/PosadaMonsalveManuelAlejandro2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Restrepo, C. (2020). *La identidad personal en las redes sociales. Estudio con adolescentes de la I.E. «Vida Para Todos» en Medellín*. (Tesis de Maestría, Instituto Tecnológico Metropolitano). Medellín, Colombia. <https://repositorio.itm.edu.co/handle/20.500.12622/4699>
- Rogers, C. (1959). A theory of therapy, personality, and interpersonal relationships: as developed in the client-centered framework. En: Koch, S. (Ed.). *Psychology: a study of a science. Formulations of the person and the social context*. (Vol. 3, pp. 184-256). McGraw Hill.
- Tajfel, H. (1981). *Grupos humanos y categorías sociales*. Universidad de Cambridge.

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores indican que no existe relación financiera o personal alguna que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

MITOS SOBRE EL AMOR ROMÁNTICO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Myths about romantic love in women victims of gender violence

KARLA ALBORNOZ

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: karlaver019@gmail.com

Admisión: 02-08-2024
Aceptación: 12-08-2024

RESUMEN

Con el propósito de comprender los mitos sobre el amor romántico en mujeres víctimas de violencia de género, con base en las teorías de Yela (2003). Se llevó a cabo un estudio con paradigma interpretativo, metodología cualitativa y método fenomenológico; con cuatro informantes clave, que respondieron a una entrevista a profundidad, analizada con el método hermenéutico-dialéctico y procesos de categorización y triangulación de expertos. Los resultados arrojaron las categorías conceptualización del amor; el amor en la relación de pareja; el amor como símil de conyugalidad y en nombre del amor. Las mujeres han aprendido que el amor y el matrimonio duran toda la vida y que, complaciendo al hombre en todo, incluso en ser ellas el objeto de la violencia, demuestran que son capaces de estar ahí, por encima incluso de ellas mismas, para sostener la relación tal como se le enseña y como ellas creen debería ser.

Palabras clave: Mitos románticos, mujeres, víctimas, violencia de género.

ABSTRACT

With the purpose of understanding the myths about romantic love in women victims of gender violence, based on the theories of Yela (2003). A study was carried out with an interpretative paradigm, qualitative methodology and phenomenological method; with four key informants, who responded to an in-depth interview, analyzed with the hermeneutic-dialectical method and processes of categorization and triangulation of experts. The results yielded the categories conceptualization of love, love in the relationship, love as a simile of conjugality and in the name of love. Women have learned that love and marriage last a lifetime and that by pleasing the man in everything, including being the object of violence, they show that they are capable of being there, even above themselves, to sustain the relationship as it is taught and as they believe it should be.

Keywords: Romantic myths, women, victims, gender violence.

COMO CITAR: Albornoz, K. (2025). Mitos sobre el amor romántico en mujeres víctimas de violencia de género. *Sistemas Humanos*, 5(1), 47-64.

INTRODUCCIÓN

El amor es un fenómeno que ocurre en la vida del ser humano como una parte fundamental de su desarrollo, pues comprende emociones hacia otros y brinda un espacio para relacionarse con cariño y afecto. En principio, el amor tiene numerosas definiciones apegadas a diferentes apreciaciones y marcos teóricos, que intentan darle una explicación clara a este término tan usado en el argot popular. Así se tiene a Nussbaum (2005), quien, con una perspectiva evolutiva, señala que se conceptualiza como emociones de afecto que se presentan desde el nacimiento y que tienen como finalidad formar un vínculo con otros y ayudar a la supervivencia; y se vuelve más complejo a medida que el sujeto se desarrolla e interacciona con el entorno y otros individuos.

Biológicamente, el amor se conformaría por tres impulsos: la libido, el apego y la elección de la pareja, lo cual, de acuerdo con Maureira (2011), implica el deseo por el contacto sexual con el otro, el establecimiento de un vínculo de cercanía y la conformación de un vínculo en el que se tenga un escenario para la satisfacción del deseo y la confianza. El autor, explica que el amor y las relaciones de pareja son conceptos distintos, porque el primero se puede centrar en la emoción y los aspectos estructurales-neurológicos; mientras que el segundo es mucho más amplio que la mera fisiología e involucra al individuo, la cultura y la sociedad.

En efecto, desde una mirada psicológica, el concepto de amor es una emoción, pero, como lo explica Illouz (2010), esta emoción parte de una construcción que está condicionada por el contexto social y cultural en el cual se desarrolla la persona; por lo que no solo se limita a características y estructuras biológicas o a condiciones psicológicas individuales; sino que la sociedad puede imponer ciertos modelos para relacionarse con otros o para la expresión de los sentimientos, incluso para la manera en la que se establecen las parejas.

Al respecto, Lagarde (2001), indica que a lo largo de la historia el amor ha tenido tres modelos distintos: el burgués, el cortés o el victoriano, en los que se asignaban papeles al hombre y a la mujer y se esperaba que todos se sometieran a ellos. Estos tres modelos exaltaban la figura masculina en gallardía, heroísmo, virilidad y poderío económico; a la vez que supeditaban a la mujer al esposo o marido, era frágil y necesitada de protección y solo le asignaban el rol de madre, se renegaba su sexualidad y su capacidad para ser independientes, y ellas debían esperar a ser conquistadas por algún joven pretendiente.

Luego, estas costumbres dieron paso al amor romántico, el cual surge a partir del hecho que las mujeres comenzaron a recibir educación avanzada y a tener presencia en el plano laboral; aquí la lucha por la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, les dio la libertad para elegir su pareja, así como para decidir sobre su cuerpo y el ejercicio de su sexualidad. Sin embargo, como lo refiere Lagarde (2001), a pesar que en la época contemporánea ha habido numerosos cambios en los roles, el modelo descrito, en el que la mujer está supeditada al hombre y este es una figura fuerte y superior, ha perdurado.

Como se puede observar, el amor es muy amplio y cuando se traslada al terreno de la pareja tiene distintas apreciaciones. De acuerdo con Sternberg (2004), el amor es una de las más intensas emociones humanas y suele estar compuesto de tres elementos: la pasión, referida a la atracción física y sexual; la intimidad, que es la confianza y comunicación; y el compromiso que se asocia con la responsabilidad y la decisión de mantener la relación a lo largo del tiempo. Entonces, se hablaría de relaciones de pareja y el apego que surge en las mismas, el que, según Hazan y Shaver (1987), se moldea por las representaciones mentales que se originaron en la infancia, quienes tienen apego seguro suelen tener una relación exitosa, de confianza y constancia; mientras que los apegos con mayor ansiedad se asocian con parejas celosas, con obsesión, que solamente tienen atracción sexual, incluso, experimentan violencia.

Además, se suele distinguir entre el amor verdadero o salugénico y el amor romántico. De acuerdo con Cubells y Casamiglia (2015), el primero implica respeto por la individualidad y por las emociones del otro; mientras que el segundo tiene un ideario mágico que se relaciona con creencias, emociones y actuaciones poco adaptativas como el chantaje y dependencia emocional, los celos, la obsesión con el otro, así como las agresiones psicológicas, físicas, verbales y sexuales.

Complementa lo anterior lo referido por Flores (2019) cuando afirma que el amor romántico es una construcción social en la cual se idealiza al otro, se le ve como un alguien perfecto, totalmente compatible y respetuoso. Por lo general, aparece en la mujer quien evoca un príncipe azul que la protegerá y le brindará afecto, un hombre a quien ella se entregará de forma incondicional y con quien conformará un matrimonio para demostrar el afecto y consolidar otras áreas como la maternidad y potenciar así su capacidad de cuidar a otros, de dar contención emocional y de mostrar su feminidad.

Las distintas construcciones que se hacen sobre el amor pueden descansar en creencias no tan positivas, como lo refieren las anteriores definiciones, y en la posición que la persona tenga dentro de la relación de pareja, considerada como el escenario en el que suele tener lugar o consolidarse dicho sentimiento. De acuerdo con Esteban y Távora (2008), en el amor romántico la mujer se considera subordinada al hombre, lo que es un indicio de la construcción de la desigualdad de género, con atribuciones y expectativas diferentes a cada género, que contribuye con las ideas y los esquemas cognitivos que se forman sobre el amor, como si significara celos, obsesión, dependencia o violencia.

En este sentido, Deza (2012), señala que el amor romántico también recibe el nombre de tóxico y se considera como un significativo factor de riesgo para permanecer en relaciones de pareja que no son saludables; puesto que la construcción que se hace sobre el mismo es de ser una entrega incondicional en la cual se combinan la felicidad y el sacrificio con el sufrimiento, el perdón, el hacer del otro lo único importante en la vida y justificar todo lo que ocurre, porque se hace por amor; lo que pudiera ser un escenario propicio para fomentar, normalizar y mantener situaciones de maltrato, abuso y violencia.

Lo anterior se refleja en los resultados de la investigación de Oliveros (2019), en la cual las mujeres dejaron ver numerosos mitos románticos respecto al amor, como esperar una media naranja, la fidelidad y exclusividad emocional y sexual, así como el sentir celos; cuestiones que están arraigadas en ellas y hacen sentir que la relación de pareja que mantienen no es satisfactoria porque no se ajusta al ideal que esperaban; afectando sus emociones y clasificando la relación como un fracaso. Además, destacó el hecho que para encontrar ese amor ideal aceptarían cualquier comportamiento del otro, siempre que les permita satisfacer su necesidad de protección y ser felices, aun en medio de sacrificios, agresiones y disputas. Otro punto importante es que algunas mujeres mostraron algunos cambios de paradigma al pensar que no solo el amor de pareja es relevante, sino también el amor fraternal y filial.

De forma semejante, Bonilla y Rivas (2021), encontraron que las creencias sobre el amor romántico de hombres y mujeres son distintas y se ajustan a los estereotipos tradicionales de género. Los hombres buscan una pareja femenina que sea el sostén emocional de la relación y se preocupe por darle cuidados y bienestar, es decir, que tengan cualidades de una madre. Por su parte, las mujeres esperan respeto e igualdad, pero consideran que el amor es irracional y tranquilidad, al mismo tiempo que implica sufrimiento, lo cual las hace vulnerables a situaciones de violencia de género, porque consideran que deben tener una pareja para estar completas como personas y ser felices.

Por su lado, Picado et al. (2019), realizaron un estudio con hombres que participaban en un programa de tratamiento para agresores y con mujeres en tratamiento para víctimas de violencia de género, ambos grupos recluidos en un centro penitenciario; encontraron como

resultados destacados que en la población masculina la individualidad se anteponía ante el otro, porque primero debían satisfacerse los deseos, necesidades e intereses de ellos mismos, además consideraban que la racionalidad estaba primero que el amor romántico; en el caso de las mujeres describieron el amor auténtico como una atracción única hacia el otro y también con celotipia. Fue notorio que el amor romántico estaba asociado, para los dos grupos, con distorsiones cognitivas como el poder o la entrega total que ayudaban a explicar el fenómeno de la violencia de género.

Siguiendo la línea de los hallazgos de los estudios mencionados, alrededor del amor romántico aparecen una serie de creencias y construcciones que están asociadas con los roles y estereotipos de género: el hombre considera que la mujer lo debe atender y ser la parte emocional de la pareja; mientras que las mujeres esperan protección y cuidados por su fragilidad, al mismo tiempo que equiparan el amor con el sufrimiento y dejan ver que son capaces de sacrificarse por tener la felicidad mediante la pareja, al permitir cualquier tipo de comportamientos por parte del otro, y justificar maltratos y agresiones como una muestra de amor.

Son estas construcciones sobre el amor las que originan los mitos románticos. Yela (2003), los define como un compendio de creencias imposibles que son socialmente aceptadas y compartidas respecto a la supuesta naturaleza de lo que es el amor verdadero. Se caracterizan por ser ficticios, engañosos, absurdos irracionales e imposibles de cumplir; por lo cual dificultan el establecimiento de relaciones de pareja sanas y conllevan a que la persona acepte y tolere conductas abusivas de tipo físico o verbal, normalice y justifique las mismas porque las considera como parte de lo que es el amor y lo que se debe hacer por el otro.

Según Ferrer et al. (2010), el objetivo principal de los mitos románticos es sentar una base o modelo para las relaciones de pareja dentro de un momento sociohistórico determinado: monogamia, fidelidad, sacrificio, heterosexualidad, hombre proveedor y mujer madre, entre otros aspectos. El problema radica en que plantean expectativas muy altas y prácticamente inalcanzables, por lo cual generan consecuencias negativas en la persona como frustración, insatisfacción individual y con la pareja, tolerancia de conductas no apropiadas y en el orden social la desaprobación de comportamientos de independencia o insubordinación de la mujer hacia el hombre.

Los principales mitos románticos, según Yela (2003), son: a) mito de la media naranja, se escoge a una pareja predestinada y es la única pareja posible, lo cual conduce a la tolerancia excesiva o a la decepción por no encontrar a la persona ideal; b) mito del emparejamiento o de la pareja, la monogamia heterosexual es fundamental para ser feliz, conlleva a aquellas personas sin parejas a sentirse fracasadas y tomar decisiones peligrosas con la finalidad de tener una relación; c) mito de la exclusividad, implica la creencia de que solo hay atracción sexual y emocional por una sola persona, lo que genera conflictos individuales o con el otro si se llegase a sentir afecto o deseo por alguien más; d) mito de la fidelidad, si alguien ama de verdad es el único que podrá satisfacer los deseos eróticos y afectivos, conduce a sanciones sociales y del otro si se experimentan deseos por otros; e) mito de la equivalencia, considerar que el enamoramiento y el amor son iguales, lo que haría que cuando disminuya la pasión de los primeros tiempos se sienta que el otro ya no lo ama o no se es suficiente para él.

Se continúa con el f) mito de la omnipotencia, el amor supera todos los problemas, se puede utilizar como excusa para tolerar comportamientos abusivos o para no modificar conductas no adecuadas; g) mito del libre albedrío, se cree que los sentimientos amorosos son íntimos y no sufren presión social, cultural o biológica, lo cual generaría exceso de confianza, sentimientos de culpa, entre otros; h) mito del matrimonio o la convivencia, todo el amor romántico se consolida cuando se conforma una unión estable de pareja, como la existencia de una relación equivalente entre el amor y el matrimonio y asume que una no existiera sin la otra, además que no se tolera la libertad o tomar decisiones por sí mismo; i) mito de la pasión eterna,

se cree que el romance y pasión inicial deben perdurar en el tiempo lo que trae consecuencias emocionales negativas; j) mito de los celos, considerar que los celos son una muestra de amor, lo que se utiliza para justificar comportamientos represivos, egoístas y violentos.

Conforme al recorrido teórico junto con las evidencias de algunas investigaciones puede decirse que el amor romántico no parece ser una emoción completamente favorable, sino que traería consigo posturas de subordinación hacia el otro, en lo cual todo se acepta y se justifica; ya que se basa en mitos sobre lo que se espera de uno o lo que se supone el otro debe aportar a la relación de pareja. Así, hay un camino bastante estrecho, al parecer, desde el modelo que impone el amor romántico hacia la violencia de género, especialmente cuando la mujer es victimizada.

Como lo refieren Bosch et al. (2012), el creer que el amor y la relación de pareja es lo que da sentido a la vida, que romper con la pareja es sinónimo de fracaso, que se debe soportar todo dentro de la relación, que el otro cambiará, o que el comportamiento violento es una demostración de amor; hace que muchas mujeres, se mantengan en relaciones de maltrato y aprueben las acciones del agresor mediante la construcción que han hecho del amor con base en los mitos; incluso pueden argumentar el control y las agresiones por no ajustarse a los requerimientos o exigencias del otro, auto culpándose de lo que ocurre.

En el estudio de los mitos románticos dentro del contexto de la violencia de género, destacan los resultados de Piñeiro et al. (2022), quienes se enfocaron en una muestra de hombres agresores y no agresores, encontrando una mayor aceptación de los diferentes mitos en el grupo de hombres agresores, especialmente de la abnegación, la posesión y el romanticismo, el cual se toma como un predictor de la violencia. Estas creencias fundamentaron su conducta hacia las mujeres, quienes debían someterse a la figura masculina.

Para el caso de las mujeres, Clemente (2022), realizó un estudio con perspectiva psicoanalítica, en el cual encontró que el amor surge de la ilusión por el otro y la idealización del objeto para que este satisfaga los deseos; mientras que la violencia tiene lugar cuando hay anulación del otro a quien se suprimen sus deseos e independencia. Las mujeres víctima de violencia que participaron en la investigación explican que el atender al marido y la familia era el único deber puesto que lo el otro quiera es lo más importante; además, relacionaban el amor con sufrimiento, dominio, padecimiento y control por parte del otro, lo que las conllevaba a justificar los insultos, ofensas y golpes; ellas se minimizaban ante la pareja. Además, consideraban que la satisfacción del hombre era su propósito y debía perder su libertad para hacerlo.

Por su parte, Aguirre y Caisatoa (2021), se propusieron determinar la relación entre los mitos del amor y la violencia de género durante el noviazgo, y hallaron que cuatro de cada 10 sujetos tenían alta aceptación de los mitos del amor romántico, y destacan como más notorios el mito de la omnipotencia, de la exclusividad y de la media naranja. En cuanto a la violencia en la relación de noviazgo fue leve, pero se manifestaba con mayor frecuencia en desapego y coerción. Se encontró una relación entre el desapego y el mito de la abnegación; la coerción se asoció tanto con el mito de los celos como con el de la ambivalencia. En este orden de ideas, los mitos del amor romántico parecen ser una base de normalización de la violencia en este tipo de relaciones.

Tal como se aprecia en los estudios, cuando una persona asume como ciertas las creencias y mitos sobre el amor romántico los hace parte de su estilo de vida y de relacionarse con las parejas, convirtiéndolos en tienes y debes que, como hace referencia Ellis (1990), se vuelven absolutistas y una especie de mandato que los hace sentir que si no los cumplen cabalmente como se supone que se debe según los mitos.

En este punto, conviene dirigir la atención a una parte importante de la cultura, la religión, pues desde las posiciones y dogmas de muchas prácticas religiosas se imponen de manera consciente o inconsciente algunos mitos románticos, que refuerzan la aceptación del otro a pesar de lo negativa que pueda ser la relación o el hecho de que una pareja es para toda la vida a pesar de lo puede llegar a ocurrir. Al respecto, Ferrer et al. (2010), explican que la religión defiende principios como la exclusividad, la monogamia, el emparejamiento, la subordinación de la mujer y la aceptación de todo lo que el hombre hace porque es su naturaleza y no se puede cambiar.

En este mismo orden, Bonilla y Rivas (2021), señalan que el amor romántico comparte varias ideologías con el catolicismo, especialmente aquella que pone a la mujer y el hombre en una posición de inequidad y desigualdad, en la que la primera está supeditada al otro y debe mostrarse abnegada, sumisa y aceptante de todo lo que proviene de la pareja en nombre del amor, puesto que sin el hombre ella no es nadie y se supone que la relación, especialmente matrimonial, es para toda la vida. De esta forma, se le inculca a la mujer, desde la misma crianza dentro de este modelo de religiosidad que es el más prominente en Venezuela, la entrega incondicional, la renuncia a sus propias convicciones y la pasividad, porque es el rol que debe tener para ser una buena mujer, una novia o esposa correcta.

Si bien hay una clara argumentación de cómo los mitos sobre el amor romántico pueden ser una base de admisión de la violencia de género, especialmente en el caso de las mujeres que son víctimas de este complejo conflicto; es importante analizar cómo los mismos se construyen en el medio de una sociedad patriarcal como la venezolana, en la cual la figura del hombre predomina en su poder, control y dominio de la mujer, aun cuando la familia es matricentrada y en los últimos años ellas han venido cobrando presencia importante en distintos roles sociales fuera del hogar.

Además, a pesar de lo sabido, la violencia de género continúa presente, justificada por las creencias de las mujeres y por el temor de no contar con una figura que las apoye como personas o en el proceso de crianza de los hijos, si los hubiera. Así, se desarrollan problemas emocionales y psicológicos como la baja autoestima, un pobre auto concepto, dependencia emocional y problemas de ansiedad y/o depresión, que las afectan en distintas maneras; sometiéndolas aún más al otro agresor, quien tendría el dominio.

En este sentido, las víctimas de violencia de género, de acuerdo con Aragonés et al. (2018), tienden a mostrarse como personas tímidas, hipersensibles a las críticas, con sentimientos de inferioridad ante la figura masculina y de vergüenza si contradicen o se oponen a las decisiones del hombre-esposo o pareja; incluso, llegan, en algunos casos, a presentar dependencia emocional; lo cual parece hacerlas justificar o normalizar la situación de maltrato físico y/o psicológico, como si fuera lo propio de las relaciones de pareja; someterse a vejámenes y el escarnio del otro porque es lo adecuado y lo que asegura que son exitosas en la vida porque permanecen unidas al hombre.

Además, siguiendo el hilo de los autores, suelen vivir en un entorno social que parece impulsar los mitos sobre el amor romántico y las lleva a aceptar dicha situación como una parte de las relaciones, exigiéndoles tener una pareja y tolerar lo que ocurre, porque es parte de la naturaleza femenina estar dispuesta para complacer al hombre, casarse y mantener la relación, mostrar una actitud pasiva ante el comportamiento negativo del otro; aunque esta no sea sana y vaya en detrimento de ellas como personas.

Conforme a lo expuesto, se considera que el amor es parte fundamental en la vida de las personas y este es construido e influenciado por el entorno, creencias y experiencias, de manera que su estudio, análisis y comprensión es de suma importancia para crear conciencia y derribar los mitos que giran en torno a él, ya que muchas veces son los que generan

expectativas e ideas irracionales sobre el mismo, es importante la construcción de un concepto sano y funcional para aquellas mujeres que han sido víctimas de violencia de género.

Por consiguiente, la investigación tiene relevancia contemporánea, primero porque la violencia de género es un problema de grandes magnitudes tanto en Venezuela como a nivel mundial; que parece haberse exacerbado en los últimos meses en diversas formas: sexual, agresiones físicas, abuso psicológico, tanto en mujeres adultas como hacia adolescentes; lo cual las afecta a ellas y a su entorno; es necesario conocer porqué ellas mismas justifican y normalizan su victimización para proponer ayudas e intervenciones que les permitan reconocer la gravedad de lo que le sucede y cómo actuar apropiadamente, lo cual le da peso humano-social al estudio. En el área científica-metodológica, se presentan nuevos conocimientos referente al tema de estudio, se considera que profundizar en el tema, específicamente en un área en particular ayudará a mejorar el enfoque integral con el cual son atendidas las mujeres víctimas de violencia, de modo que la ayuda y orientación que reciban por parte de los profesionales de la salud sean oportunas para que le ayuden a mejorar su calidad de vida.

Ante la situación planteada, surge la interrogante de investigación ¿cómo son los mitos sobre el amor romántico en mujeres víctimas de violencia de género?, que se orienta al propósito general de comprender los mitos sobre el amor romántico en mujeres víctimas de violencia de género; la forma en la que las féminas hacen la construcción de su propio imaginario del amor idealizado y pueden justificar, a través del mismo, la situación de agresión que vivencian.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el logro del propósito planteado, la investigación se realizó con el paradigma interpretativo, pues el mismo le permitió a la investigadora comprender las vivencias de las mujeres víctimas de violencia de género a través de sus narrativas en cuanto a los mitos y creencias que tienen sobre el amor romántico. Este paradigma se sirve de la investigación cualitativa como metodología, ya que se basa en la palabra y el diálogo para obtener la visión personal sobre sus experiencias de vida y creencias sobre el amor. Concerniente al método, se seleccionó la fenomenología, ya que se centró en las experiencias de las mujeres en cuanto al amor, las relaciones de pareja y la violencia desde sus emociones, pensamientos y comportamientos.

En cuanto a los informantes clave, se consideró el aporte de datos cualitativos que pudieran realizar los posibles participantes más que la representatividad de la muestra; por lo cual se efectuó un muestreo por criterios, en el cual se establecieron como principios de escogencia: a) ser mayor de edad, b) acudir a una fundación que atienda a mujeres víctimas de violencia de género, c) ser venezolana, d) vivir en Venezuela al momento de la entrevista. Con estos aspectos, fueron seleccionadas un total de cuatro (4) mujeres que aceptaron colaborar de manera consensuada en la investigación.

Concerniente a la técnica de recolección de datos, se utilizó la entrevista a profundidad, ya que brindaba la posibilidad de mantener un diálogo informal con las participantes, de modo que se sintieran en un ambiente de confianza, comodidad y tranquilidad para responder una serie de preguntas sobre sus creencias sobre el amor, la violencia de género y cómo han llevado una relación de pareja con alguien que la ha maltratado. Estas entrevistas fueron realizadas individualmente, de manera presencial, con una duración aproximada de 45 minutos.

El guión elaborado consistió en las siguientes preguntas: a) para ti, ¿qué es el amor?, b) ¿cuáles son las bases que sostienen las relaciones de pareja?, c) según tus creencias ¿cuál es el comportamiento que ha de mantener una mujer en su relación de pareja?, d) y el hombre ¿qué comportamiento ha de tener?, e) ¿cómo sería tu relación de pareja ideal?, f) ¿qué cambiarías en tus relaciones?, g) ¿cuáles son los principales aspectos que se deben trabajar en una relación?,

h) ¿cómo demuestras el amor hacia tu pareja?, i) ¿qué harías en nombre del amor? Estas se consideran como preguntas generadoras, que originan otras en cada entrevista, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por las mujeres.

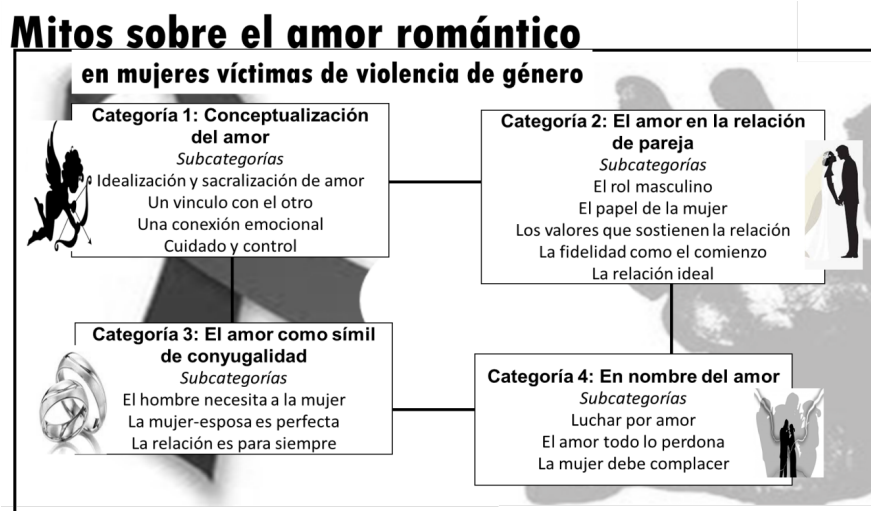
Para el análisis de las entrevistas, fueron transcritas en un programa computarizado; luego se leyeron y releeron para conocer la relación de lo revelado por las mujeres y las teorías consultadas sobre el amor y los mitos románticos; lo que se basó en un análisis hermenéutico-dialéctico de los contenidos. Como segunda etapa, se realizó el proceso de categorización, en el cual se elaboraron diferentes áreas temáticas que se denominaron categorías y distintos tópicos que se incluyeron en los primeros, que se nombraron como subcategorías.

También fue oportuno el contar con la opinión de un panel de profesionales respecto a las entrevistas y las categorías que se elaboraron en el paso anterior, con una triangulación de expertos, en la que psicólogos clínicos y familiares leyeron los contenidos aportados por las mujeres víctimas de violencia de género, presentaron sus conclusiones académicas y suposiciones sobre los mitos del amor que ellas pudieran presentar. Este proceso se realizó haciendo llegar a cada uno de los expertos las entrevistas transcritas, bien sea impresas o digitales según su preferencia, se respetó el anonimato de las participantes; luego, ellos devolvieron sus discernimientos a la investigadora; para cerrar el proceso de análisis, con la elaboración de las categorías finales y su gráfico correspondiente; lo que permitía también abrir paso a la discusión de hallazgos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A efectos de responder a la pregunta de investigación enunciada al inicio, a saber: ¿cómo son los mitos sobre el amor romántico en mujeres víctimas de violencia de género?, se procedió a analizar con detenimiento la información de las cuatro entrevistas, para comprender desde lo hermenéutico la posición de cada una de las mujeres y sus concepciones sobre el amor, que pudieron sostenerlas dentro de una relación de pareja en la cual eran violentadas de distintas formas, según ellas mismas describieron. Además, se contó con la opinión del panel de expertos, en la triangulación, que ayudó a dar forma a la presentación final de categorías y subcategorías que se muestra en la Figura 1 y se discute, a la luz de las teorías y antecedentes, posteriormente a la definición de estos términos en función del discurso que fue estudiado.

Figura 1
Mitos sobre el amor romántico en mujeres víctimas de violencia de género



Categoría: Conceptualización de amor: la mujer que ha sido o es víctima de violencia de género, parece tener una definición del amor distinta, que está basada en la delicadeza, la dulzura, ternura y emociones positivas; que también se asocia con la convivencia entre las personas, especialmente cuando se trata del amor de pareja. Además, hay una visión idealista, como si se tratase de algo supremo y divino y una visión polarizada, solo se ve la dimensión ideal, el deber ser y no lo real, lo que es. Que no admite imperfecciones o que no está relacionado con aspectos negativos del ser humano o producto de las interacciones con el otro. Las subcategorías que emergieron al respecto fueron: idealización y sacralización del amor, un vínculo con el otro,

Subcategoría Idealización y sacralización del amor: para la mujer el amor es una cuestión divina, que viene de Dios y eso le da un sentido de espiritualidad que lo hace una experiencia inefable, una fuerza y motivo para vivir, que lo convierte en la emoción más importante para ellas. Además, es lo bonito y lo mejor, lo cual refiere una percepción abstracta del mismo, visto como algo perfecto e incomparable. Para ejemplificar, se tomaron las siguientes citas:

“...el amor para mi es Dios y si es Dios es todo bueno, es la parte bonita de la vida...” (I1, L: 5-6).

“...el amor es lo que nos empuja y nos da fuerza para seguir adelante...” (I2, L: 5-6).

“Es el sentimiento más puro y profundo que existe entre las personas, entre los seres humanos, entre los hijos los padres, las parejas los amigos...” (I3, L: 2-3).

Subcategoría Un vínculo con el otro: corresponde al nexo que se forma con otra persona, motivado por el amor. Así, se trata de estar con alguien más, que puede ser la familia, los hijos y la pareja, puesto que, de forma general, las mujeres consideran el amor como el apego y la unión que se tiene con diferentes personas, dentro de la convivencia cotidiana, el cual conlleva a la felicidad. Como ejemplos, se extrajeron los siguientes hilos discursivos:

“...es como la base primordial a todas las convivencias o a todo tipo de pareja, como de pareja de esposos, entre hijos, entre la familia...” (I1, L: 3-4).

“...es convivencia es la manera de llevarse los seres humanos porque el amor no es nada más físico porque el amor no se siente por un hombre o por una mujer se siente por un hijo, por un vecino por un amigo...” (I2, L: 2-5).

“Porque el amor es un vínculo que une a las personas, y si tú quieres a una persona vas a tratar de hacerla feliz...” (I3, L: 6-7).

“...nos permite unirnos con otras personas, el amor hace que uno se preocupe por los demás, que uno quiera el bienestar de otras personas y su felicidad” (I4, L: 2-4).

Subcategoría Una conexión emocional: sentimiento y emociones como la dulzura, ternura o lo sublimen definen al amor desde la perspectiva de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género. Esta emocionalidad es una base para el apego que se tiene con el otro al que se ama, es un aspecto sobre el cual descansa la relación y se mantiene la unión, a pesar de lo negativo o de las situaciones desfavorables que puedan tener el lugar. A modo de ilustrar, se presentan las siguientes líneas discursivas:

“...el amor para mí es un sentimiento delicado, puro...” (I1, L: 1).

“...para mí el amor es un sentimiento bonito” (I4, L: 2).

Subcategoría Cuidado y control: otra forma de definir el amor es mediante el sentido de protección que aquel que ama tiene respecto al ser amado. La mujer, desde una posición de subordinación, siente que el hombre cuando quiere se vuelve una figura que la regula e incide en su comportamiento y su forma de ser. Incluso, algunas mujeres sienten que este rol masculino es fundamental para sentirse seguras y queridas por la pareja. A modo de ejemplo, se tomaron las siguientes citas:

“...a mí me gusta un hombre muy hombre en todo el aspecto en todo el sentido de todo, o sea un hombre que represente que saque la cara, o sea a mí me gusta decir yo tengo un hombre, yo tengo un varón a mi lado...” (I1, L: 43-46).

“...me hace sentir que él me ama porque me está cuidando, creo que está bien que lo haga porque yo fui criada de esa manera...” (I3, L: 44-46).

“...el hombre debe de tratar a su esposa o novia como la reina que es, el hombre debe encargarse de todo lo que esa mujer y su familia necesite...” (I4, L: 96-98).

Categoría: El amor en la relación de pareja: el sentimiento que une al hombre y a la mujer dentro de una relación romántica puede cambiar un poco respecto a lo que ellas consideran como amor hacia cualquier persona. Además, las mujeres presentan una perspectiva diferente cuando valoran el rol masculino y femenino dentro de la pareja, el cual suele apegarse a estereotipos de género y culturales; del mismo modo, se observan algunos puntos importantes sobre el significado que le atribuyen en cuanto a los valores y la manera en la que se puede mantener la exclusividad sexual y afectiva. Para comprender mejor lo planteado, se describieron cinco subcategorías: el rol masculino, el papel de la mujer, los valores que sostienen la relación, la fidelidad como el comienzo y distintas responsabilidades.

Subcategoría El rol masculino: se trata del papel que la mujer considera el hombre debe tener dentro de la relación de pareja, el cual se apega a los estereotipos tradicionales de la cultura occidental del hombre proveedor, que trabaja y debe ser atendido por la mujer. En este orden de ideas, el hombre debe ser el apoyo principal, el que guía el hogar y ayuda a la mujer a tomar decisiones, por ser una figura de respeto, autoridad y control. Se suma a esta concepción, la necesidad de que el hombre, al menos para algunas mujeres, se preocupe por ellas, por conversar y estar presente, no solo como el benefactor económico del hogar. Para comprender lo expuesto, se presentan las siguientes citas:

“...en un problema que lo necesite, en una emergencia, que yo no sepa que hacer y que por lo menos él tenga una mente más amplia y él me ayude a pensar que diga vamos a emprender vamos a buscar entre los dos vamos a hacer algo...” (I1, L: 58-61).

“...ellos piensan, ahí tienes tu comida, las cosas que necesitas, ya estas satisfecha, ya yo cumplí mi rol como padre y hombre de proveer, pero no preguntan mira hija como están las cosas, que paso aquí, como solventaste, como pasaste el día...” (I2, L: 88-91).

“...Es ese hombre que representa, que saca la cara por ti, que anda contigo en la calle, que no le importa defendernos si un hombre me falta el respeto que él lo encare para mí eso es machismo...” (I3, L: 218-220).

“...debe de ser responsable con las cosas de la casa, la comida, la escuela, en fin, de todos los gastos, el hombre debe ser cariñoso, atento, amable, considerado, fiel, respetuoso y lo más importante debe de ayudar a su pareja a surgir...” (I4, L: 98-101).

Subcategoría El papel de la mujer: se refiere al rol que debe ejercer la mujer dentro de la relación de pareja, el cual, de manera similar al del género masculino, se apega a los estereotipos

de género occidentales, aquella debe estar en la casa, dedicada al marido o pareja, sumisa y no exigente, comprensiva. Es un rol donde se dejan a un lado las necesidades y deseos de la mujer para estar dispuesta siempre para el hombre. Las siguientes líneas discursivas son ejemplo de lo expuesto:

“...el comportamiento de la mujer debe ser apropiado para cada momento...” (I1, L: 27).

“...tenemos que ser la parte madura, nosotras somos siempre la parte madura, nosotras somos siempre las que le damos a la pareja la manera de funcionar, y siempre los errores recaen en nosotras, y las virtudes son normales, a nosotras nunca nos agradecen nada, es triste, pero eso pasa...” (I2, L: 23-27).

“...tratar por todos los medios que las cosas funcionen, de que todo vaya bien, de complacer a la pareja, a su esposo, a su marido, a su novio, y que su pareja también la complazca a ella y la escuche, que haya comunicación que haya lealtad...” (I3, L: 14-17).

“...la mujer debe ser tranquila, calmada, serena, inteligente, no debe ser escandalosa, ni grosera, ni vulgar, ella debe respetarse y respetar a los demás, la mujer cuando está en una relación debe aceptar que debe de hacer ciertos cambios en su vida para que la relación funcione...” (I4, L: 11-15).

Subcategoría Los valores que sostienen la relación: las mujeres consideran que existen una serie de criterios fundamentales sobre los cuales debe descansar la relación de pareja para que ésta sea exitosa, funcional y duradera. Son comunes el respeto, la comunicación y la confianza; pero también aparecen otros aspectos como el acompañamiento, la tolerancia y el aceptarse a sí mismo y al otro como personas con cualidades y defectos que llegan a acuerdos para la convivencia. Sobre este tema, se ejemplifica con las siguientes frases:

“...primeramente, el respeto, comunicación, el amor, quizás también podríamos decir la ayuda, quizás para mí esas son unas de las bases fundamentales...” (I1, L: 8-10).

“...Primero la confianza, segundo la tolerancia, tercero la aceptación...” (I2, L: 8).

“...El amor, la comprensión, la lealtad, la comunicación...” (I3, L: 11).

“...La comunicación, el amor es fundamental...” (I4, L: 6).

Subcategoría La fidelidad como el comienzo: la monogamia, la exclusividad afectiva y sexual es una cualidad fundamental de la relación de pareja, tiene un gran valor para las mujeres, quienes la destacan como un aspecto aparte, que tiene uno de los primeros lugares y funciona como una base para el establecimiento de una relación sólida, en la cual exista lealtad desde ambas partes. Los siguientes referentes textuales sirven como ejemplo:

“...que te sea fiel, fiel en el sentido amoroso y fiel en el aspecto de que, si voy a apostar a ella...” (I1, L: 64-65).

“...fidelidad, ayuda, preocupación por la salud y el bienestar del otro...” (I4, L: 134-135).

Subcategoría La relación ideal: es la idealización de la pareja, una díada que se ajusta a los anhelos y deseos más profundos de la mujer, quienes consideran aspectos fundamentales que asocian con una relación idílica, en la cual todo funcione perfectamente y ambos miembros participen con la misma intensidad. Es conveniente aclarar que para algunas mujeres este idilio

no existe, sino que se vuelcan a una visión más realista de la pareja. Para tener un ejemplo, se citaron las frases:

“...para mí sería aquella que la domine el respeto, la sinceridad, el amor, la comunicación, el ayudarnos mutuamente, el apoyarnos mutuamente...” (I1, L: 74-75).

“...un hombre con defectos no es la pareja ideal, pero es tu pareja y ese karma es así, entonces nadie es perfecto, las relaciones perfectas no existen porque en cada hogar hay problemas, o sea la felicidad son ratos momentáneos...” (I2, L: 134-137).

“...donde hay comprensión donde de verdad haya un vínculo de amistad, que, por supuesto va más allá que eso, pero no se debe perder el vínculo, el respeto, la camaradería, que podamos conversar de todo sin tabús, con la confianza de uno poder decir lo que sea...” (I3, L: 171-174).

“...en la que el hombre no me ame solo por mi físico, una en la que el hombre me quiera ayudar a surgir, una en donde haya amor, respeto, consideración...” (I4, L: 132-134).

Categoría: El amor como símil de conyugalidad: para las mujeres que han sido víctimas de violencia de género la relación de pareja debe tener una característica fundamental, ser duradera y llegar a la unión de convivencia representada en el matrimonio o el concubinato; lo importante es compartir el hogar y ser una pareja de hecho, que construyan un hogar y conformen una familia, dado que es sinónimo de estabilidad y es parte de lo que consideran debe ser el amor. Emergieron tres subcategorías: el hombre necesita a la mujer, la mujer-esposa es perfecta y la relación es para siempre.

Subcategoría El hombre necesita a la mujer: se tiene la creencia de que el hombre depende de la mujer, especialmente de su esposa o concubina, para poder vivir tranquilamente, ya que ésta es quien le ayuda en labores domésticas que no le corresponden en totalidad al género masculino. Además, se refleja la creencia, por parte de algunas informantes, que el hombre no tiene la capacidad de estar solo. Las verbalizaciones a continuación ilustran lo descrito:

“...él es un hombre que no está acostumbrado a vivir sin pareja, y tampoco es hombre de una sola mujer, en estos momentos no sé si tendrá otra...” (I1, L: 94-95).

“...la mujer es valiosa, que el hombre es valioso, pero si somos, si nosotras no hubiéramos venido a este mundo la sociedad no existiera, por algo estamos aquí...” (I2, L: 64-67).

“...tengo que estar siempre en casa dispuesta, ahí preparada...” (I3, L: 32).

Subcategoría La mujer-esposa es perfecta: estas mujeres, quizá como parte de su sistema de creencias que les hace sostener y mantener una relación en la cual son violentadas, han normalizado la postura de una esposa que debe ejercer todos los roles domésticos, de contención y cuidados dentro del hogar. Es decir, dejan ver la idea de que la mujer, para considerarse como buena y adecuada por el hombre, tiene que ser la madre y ama de casa perfecta, sin quejas, con un hogar reluciente y sumisa ante la figura masculina a quien sirve. Al respecto, se tomaron los siguientes hilos discursivos:

“...la normalidad es que la mujer tiene que ser madre y tiene que ser una madre perfecta, una esposa perfecta, tiene que ser una administradora perfecta, no solo de dinero sino también de tiempo, de cariño de problemas, lo anormal es no hacerlo...” (I2, L: 34-37).

“...a ellos hay que atenderlos en todos los sentidos hay que buscarles la ropa, plancharla, tenerla en la cama lista para que ellos la usen...” (I3, L: 179-181).

“...nosotras también debemos ser atentas con los hombres, hacerle la comida que a ellos les gusta, tener la casa limpia, lavar la ropa, cuidar a los hijos, la mujer es quien se encarga del hogar y de mantener sólida y unida a la familia...” (I4, L: 23-26).

Subcategoría La relación es para siempre: se refiere al compromiso que la mujer considera se debe tener con la pareja como si fuera un tercero. Debe ser una relación duradera, que sea estable y prolongada en el tiempo, a pesar de las adversidades y las situaciones negativas que se pueden experimentar; por lo cual ellas deben cambiar y estar dispuestas a ser neutras en las discusiones o agravios, porque tienen la creencia de que el matrimonio es para toda la vida. Como ejemplos, se extrajeron las frases:

“...que tomen buenas decisiones, el hombre que piense en un futuro con una mujer, con sus hijos en un hogar en una familia...” (I1, L: 70-72).

“...una relación armoniosa es comprender que es una persona que tu escogiste y que va a ser tu muleta hasta el final de tus días...” (I2, L: 142-143).

“...Si debería durar, por encima de cualquier cosa uno debe luchar y permanecer para que ese vínculo permanezca y perdure en el tiempo...” (I3, L: 195-196).

Categoría: En nombre del amor: corresponde a todo aquello que las mujeres que han sido víctimas de violencia de género están dispuestas a hacer por mantener la relación de pareja, al considerar que el amor debe aguantar y tolerar cualquier situación, porque es un sentimiento fuerte capaz de dejar atrás eventos negativos y superarlos, para seguir adelante. Para ellas, el amor debe perdonar, luchar y olvidar, a través de una actitud complaciente hacia el hombre. Se elaboraron dos subcategorías: el amor todo lo perdona y la mujer debe complacer.

Subcategoría El amor todo lo perdona: las disculpas y el perdonar al otro sin detenerse a reflexionar sobre lo ocurrido o los agravios que se han podido recibir es una parte de lo que estas mujeres harían por amor y para mantener la relación a lo largo del tiempo porque es lo que han aprendido y consideran fundamental en su rol de género; incluso, se llegan a asumir culpas solamente para que el hombre no se sienta ofendido y se perdonan diferentes agravios por tener un hogar sólido, o al menos así lo creen, para sus hijos. Como ejemplos, se tienen las siguientes frases:

“...hay pequeñas cosas de la relación que a mí me molestan, pero no vienen al caso, y yo no me voy a molestar por algo que me va a perjudicar la relación y que en realidad no tiene importancia...” (I2, L: 187-189).

“...Aguanté por muchos años al papá de mis hijos, por el hogar, por mis hijos, por mi familia, por querer mantener una familia y por mantener al papá de mis hijos cerca a nosotros aguanté muchas cosas por amor...” (I3, L: 244-246).

“...fíjate si nosotras llevamos las cosas con calma, y no le prestamos atención a algunas cosas y las dejamos pasar entonces no se generan problemas ni discusiones...” (I4, L: 72-74).

Subcategoría La mujer debe complacer: una actitud de sumisión, aceptación y servilismo es para estas mujeres una base importante de lo que ellas consideran como apropiado. Para ellas, aparentemente, el amor significa complacer al hombre, cumplir con sus exigencias, normas y límites, como si aquel siempre estuviera en lo correcto y sin darse cuenta de que ellas mismas

se pierden y diluyen para no crear conflictos y hacer que el otro se sienta feliz. Para ejemplificar, se tienen los siguientes textos:

“...En atenderlo, en no hacer que se moleste por tonterías, en no llevarle la contraria, ni generar conflictos en la relación, porque si tú quieres hacer feliz a tu pareja y permanecer en la relación debes buscar complacerlo lo más que se pueda...” (I3, L: 19-22).

“...Cuidándolo cuando está enfermo, dándole cariño, haciéndole la comida que le gusta, aunque estemos molestas a los hombres hay que atenderlos porque si ellos trabajan nosotras debemos atenderlos y tratarlos bien como unos reyes...” (I4, L: 157-160).

Los mitos del amor son visibles en las mujeres que han sido víctimas de violencia de género en distintos aspectos de significado que tiene para ellas amar y establecer una relación de pareja. En primer orden, el amor se nota como algo divino, que supera la humanidad misma y le da una especie de sacralización porque proviene de Dios y se debe respetar como un mandamiento en el que la pureza, lo bonito, la dulzura o la ternura prevalecen como aspectos fundamentales, que unen a las personas entre sí a través de la conexión sentimental.

Asimismo, el amor es cuidado y control, porque es como el hombre le demuestra a la mujer que la ama, a través de la protección y la regulación de lo que hace o cómo lo hace. No obstante, esta impresión sobre lo que significa el amor se torna negativa, pues se trata de una condición de dominador - subordinado, en la cual la mujer toma el papel de sumisa y pasiva ante las decisiones de su pareja; porque, desde su posición y creencias, es lo que está bien: el rol masculino-machista, en el cual el hombre es superior y la mujer se supedita a él.

Entonces, hay una visión idealizada en la cual los deberías son la base y no la situación real que se tiene con la pareja y el rol que se supone la mujer toma dentro de la relación. Tal como lo refiere Yela (2003), estas mujeres basan el significado que le dan al amor en creencias imposibles, en parámetros sociales y estereotipos que no son del todo funcionales, sino que más bien generan riesgos y conductas no adaptativas dentro de la diada con la pareja, al aceptar que los abusos son una expresión del amor, normalizan el control y minimizan las distintas formas de violencia, especialmente aquellas de tipo verbal y psicológico.

Hay una permisividad: se le permite al otro controlar, decidir, manejar, dejar la propia vida en sus manos, todo ello en nombre del amor; por lo que se aprecia lo referido por Ellis (1990), respecto a mitos como una creencia absolutista, pues cuando se idealiza el amor también se idealiza a la pareja que se supone ama en forma recíproca. Así, lo ideal es el sentimiento, allí radica la perfección, en creer que el otro la ama porque cumple con su rol de macho, porque es el vínculo que las hace felices y no se puede romper, ya que el hombre cumple los deberías más no se ajusta a las realidades.

Este resultado en particular coincide plenamente con lo descrito por Bonilla y Rivas (2020), pues encontraron implicaciones religiosas en el amor romántico: proviene de Dios, Dios es su base y se debe a la divinidad; del mismo modo, hay una posición de desequilibrio en la cual el hombre es superior a la mujer y ella es sumisa y abnegada, no puede ni debe rebelarse ante su pareja, porque es él quien lleva la relación, es la cabeza y el jefe del hogar, por extensión, de la pareja.

En correspondencia con lo anterior, hay valores sobre los cuales descansa la relación de pareja, que son independientes del matrimonio, pues se supone que deben ser una base construida en el noviazgo y que se ha de fortalecer con el lazo conyugal. Así, como lo refiere Yela (2003), aparecen el mito de la media naranja y el mito del emparejamiento; el primero porque estas mujeres manifiestan estar con una persona predestinada y no poder dejarla en

ninguna fase de la relación porque es su ideal, lo que también es una base para la tolerancia de las situaciones de abuso, ya que creen que no tienen la posibilidad de encontrar otro hombre y que aquel es el único para sus vidas. El segundo, alude a aceptar cualquier forma de trato, aun cuando existan signos visibles de violencia porque la mujer necesita la pareja para ser feliz.

En la relación de pareja de la conyugalidad, está el mito del matrimonio o la convivencia; Yela (2003), explica que la unión formal consolida el amor romántico. Es decir, el noviazgo es una relación de pareja que permite conocerse y establecer los vínculos emocionales con el otro y en este escenario también se tolera y llega a normalizar la violencia, con base en el ideal de la media naranja y el hombre único; mientras que en el matrimonio y/o la cohabitación se tiene la confirmación de que el amor ideal solo existe en pareja, amar es igual a estar casado y por ello la mujer está en la posición de aceptar pasivamente lo que el hombre disponga, para evitar el rompimiento.

Este escenario fue semejante al descrito por Clemente (2022), ya que las mujeres víctimas de violencia de género, en ambos estudios, muestran una ideología de anulación femenina, en la que el hombre tiene el papel más importante y ellas deben hacer todo lo posible por mantenerlo a su lado, incluso, tolerar abusos y situaciones de violencia; porque el ideal del amor la invita a soportar al otro, complacerlo a costa de sus propios deseos; pues tienen la creencia de que es el propósito del matrimonio: soportar como muestra de amor y de continuidad de la relación de pareja.

Este tipo de apego, término que ha de existir dentro de la relación en distintas formas, puede enmarcarse en un cuadro patológico en atención a lo referido por Hazan y Shaver (1987), puesto que las mujeres han aprendido que el hombre es el jefe del hogar, por ello deben ser sumisas y que el matrimonio es para siempre porque es la muestra de amor más real, ya que implica compromiso con entrega incondicional; lo que permite suponer que desarrollan apegos ansiosos siempre con el temor de que el otro la deje sino es lo suficientemente buena o no cumple a cabalidad con su rol.

Por otra parte, la fidelidad y exclusividad que viene con la monogamia fueron también mitos del amor romántico que reflejaron las mujeres víctimas de violencia de género y que concuerda con los resultados de Oliveros (2019). El hombre perfecto en la relación de pareja ideal es fiel, amoroso y atento, fiel en lo sexual y en lo emocional, es un importante valor que sostiene la relación de pareja en cualquiera de sus formas (noviazgo, matrimonio, concubinato); pero, más allá de esta característica arquetípica, que las propias mujeres asumen no se cumple porque el hombre tiene otras necesidades fuera de casa; la mujer sí debe consagrarse al hombre y mantenerse solo para él.

Es así como aparece la imagen de la esposa perfecta: esa que está ahí siempre, que no se queja, que todo lo soporta y que acepta todo lo que viene del hombre porque es su deber. Según lo referido por Deza (2011), esta imagen de la mujer idónea es una base constante en las relaciones en las que se experimenta violencia de género, porque la mujer ha internalizado el papel de sumisión y sacrificio, para entregarse al otro con abnegación, minimizan sus intereses, solo para complacer al hombre con una postura intachable, aunque igual no la ayuda a no ser violentada.

Para entender lo anterior, la entrega incondicional no es un garante de que el hombre no actuará con violencia; por el contrario, como se reflejó en la investigación y que también fue reportado por Picado et al. (2019), hace que aquel sienta que tiene todo el derecho sobre la mujer, y cuando ella rompe la abnegación, sumisión o la aceptación, debe ser castigada para que retome su posición de menor nivel y siga dispuesta a enaltecer a su marido o acompañante, sin objeciones.

Por otro lado, las mujeres presentaron el mito sobre el amor romántico de omnipotencia, como lo denomina Yela (2003), que, para sus situaciones en particular, consiste en pelear por la relación, mantener una actitud de aceptación para que el otro vea que se puede continuar a pesar de las situaciones negativas. La mujer persevera y aguanta lo que el hombre hace, infidelidades, humillaciones, vejaciones, carencias económicas. Para ellas, es transcendental tener el hombre al lado, porque es parte de lo que es ser una buena mujer, sin importar si lo que vive en su particular, atenta contra su integridad física y emocional.

Este mito también tiene connotaciones religiosas, por lo que se hace creer que el amor todo lo puede y todo lo debe soportar, lo cual es irracional, engañoso, conlleva a la formación y mantenimiento de relaciones insanas, como lo refiere Yela (2003); que en el caso de la investigación, tienen una dinámica de violencia de género: mujeres son maltratadas y abusadas física y verbalmente; pero ante el compromiso que implica para ellas el matrimonio, según Sternberg (2004) y sus creencias absolutistas, insisten en estar dentro de esa relación para evitar sentirse frustradas por el rompimiento o juzgadas por no saber complacer a la pareja, en detrimento de su bienestar.

De acuerdo con lo planteado, se aprecia lo referido por Bosch et al. (2012): los mitos sustentan relaciones insanas, tóxicas, con violencia de género cotidiana y se presenta en diferentes formas que minimizan la personalidad de las mujeres, quienes prefieren mantenerse sumisas ante el hombre, dentro del rol de la pareja perfecta, antes que dar por terminado el matrimonio, pues se supone que la pareja está atada a la conyugalidad y ésta al amor, con eslabones irrompibles, que deben tolerar cualquier situación como parte de lo que, para ellas, es el significado de amar y ser amadas.

CONCLUSIONES

Las mujeres víctimas de violencia de género presentan fuertes creencias absolutistas sobre el amor y cómo deben manifestar y demostrar a sus parejas románticas-conyugales este sentimiento que es divino, puro, sublime y forma, desde sus percepciones, vínculos irrompibles sostenidos en el tiempo, y fortalecen el compromiso matrimonial, aun cuando la intimidad y la pasión hayan mermado. El amor es la base, según ellas, para tolerar las situaciones de abuso, ya que son parte de la protección y cuidados que el hombre provee, el control y los celos son formas de amar masculinas, además que ellas sienten la necesidad de ser cuidadas y sometidas, porque el hombre es superior, por lo que han normalizado estas situaciones de supeditación.

Asimismo, el para siempre se vuelve un justificativo, porque ellas han aprendido que el amor dura toda la vida y el matrimonio por igual y que complaciendo al hombre en todo, incluso en ser ellas el objeto de la violencia, demuestran al otro que son capaces de estar ahí, por encima incluso de ellas mismas, para sostener la relación tal como se le enseña y como ellas creen debería ser. En este sentido, los deberías forman parte importante de los hilos conductores del amor, como si se tratase de un manual y de reglas a cumplir para que las mujeres sean esposas y madres perfectas que viven dentro del matrimonio perfecto.

Para responder a ¿cómo son los mitos sobre el amor romántico en mujeres víctimas de violencia de género?, primero se mencionan los que se encontraron: mito de la media naranja, mito del emparejamiento, mito de la exclusividad que se relaciona con el mito de la felicidad, mito de la omnipotencia, mito del matrimonio o la convivencia y mito de los celos. Luego, se explica que estos son predominantes, con demostraciones cognitivas y conductuales que le hagan saber al otro su incondicionalidad y con una especie de distorsión emocional que las hace sentirse amadas en medio de situaciones de abuso de distinto tipo.

En función de lo discutido, se sugiere al personal de salud mental la conformación de equipos multidisciplinarios, psicólogos, sociólogos, terapeuta familiar, terapeuta de pareja, sexólogos, que agrupados elaboren un plan para la atención de las víctimas de violencia de género con base específica en el tema de los mitos románticos. El principio del mismo sería desmentir con hechos científicos y empíricos cada uno de los mitos; luego trabajar con aspectos de la mujer como autoestima, autoconcepto, toma de decisiones y proyecto de vida, para fomentar su independencia y autonomía.

A futuros investigadores se recomienda seguir con la línea de investigación, pues el tema de la violencia de género no debe darse por sentado; al contrario, es necesario e indiscutible continuar en la formulación de conocimientos que expliquen por qué sigue ocurriendo, qué factores cognitivos se han instalado en la mujer para justificar este escenario, aun cuando muchos estudios insisten en sus riesgos y efectos nocivos. Del mismo modo, se pueden realizar investigaciones cuantitativas para establecer qué mitos son más comunes en distintas mujeres con diversas características, a fin de determinar si el entorno sociocultural incide en la formación y mantenimiento de estas creencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, W. y Caisatoa, J. (2021). *Los mitos del amor romántico y su influencia en la violencia durante el noviazgo en estudiantes universitarios de la carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura de la Universidad Central del Ecuador, en la ciudad de Quito, durante el periodo 2021-2021*. (Tesis de Grado, Universidad Central del Ecuador). Quito, Ecuador. <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/ecbaf38f-6dbe-4f38-be5e-9c0f16af1cd2>
- Aragonés, R., Farran, M., Guillén, J. y Rodríguez, L. (2018). *Perfil psicológico de víctimas de violencia de género, credibilidad y sentencias*. (Trabajo de investigación, Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada). Catalunya, España. <https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Perfil%20psicol%C3%B3gico%20de%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20de%20g%C3%A9nero,%20credibilidad%20y%20sentencias..pdf>
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2020). Diseño y validación de la Escala de Mitos del Amor Romántico. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 4(57), 119-136. <https://doi.org/10.21865/RIDEP57.4.09>
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2021). Creencias sobre el amor romántico y las relaciones íntimas: implicaciones en jóvenes de la Comunidad de Madrid. *Informes Psicológicos*, 21(2), 243-257. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v21n2a15>
- Bosch, E., Ferrer, V., Navarro, C. y Ferreiro, V. (2012). La violencia contra las mujeres: el amor como coartada. *Antrophos*.
- Clemente, V. (2022). *Los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer. Una mirada desde el Psicoanálisis*. (Tesis de Maestría, Universidad Católica Santiago de Guayaquil). Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17749/1/T-UCSG-POS-PSCO-99.pdf>
- Cubells, J. y Casamiglia, A. (2015). El repertorio del amor romántico y las condiciones de posibilidad para la violencia machista. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1681-1694. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.rarc>
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en las relaciones de violencia? *Avances en Psicología*, 20(1), 45-55. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>

- Ellis, A. (1990). *El amor y sus problemas*. Aplicaciones clínicas de la terapia racional.
- Esteban, M. y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología / The UB Journal of psychology*, 39(1), 59-73, <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/99354>
- Ferrer, V., Bosch, E. y Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N99-1.pdf>
- Flores, V. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. La ventana. *Revista de Estudios de Género*, 6(50), 282-305. <https://acortar.link/EHAKZO>
- Hazan, C., y Shaver, P. (1987). Romantic Love Conceptualized as an Attachment Process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.52.3.511>
- Illouz, E. (2010). *El consumo de la utopía romántica: el amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Katz.
- Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación del amor*. Puntos de Encuentro.
- Maureira, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(1), 321-332. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/ article/view/24815>
- Nussbaum, M. (2005). *El conocimiento del amor: ensayo sobre filosofía y literatura*. Kaidós.
- Oliveros, M. (2019). *Deconstrucción del amor romántico: mitos y narrativas*. (Tesis de Grado, Pontificia Universidad Javeriana). Bogotá, Colombia. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/46711/Tesis%20Mari%CC%81a%20Jose%CC%81%20Oliveros%20P.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Picado, E., Yurrebaso, A., Álvarez, S. y Martín, F. (2019). Creencias sobre el amor romántico y violencia de género. Un estudio con víctimas y agresores en población penitenciaria. *Apuntes de Psicología*, 37(1), 47-52. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/ revista/article/view/784>
- Piñeiro, Y., Yela, C. y Piñuela, R. (2022). Mitos románticos en muestras de hombres agresores y no agresores. *Revista Prisma Social*, (37), 265-289. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4695>
- Sternberg, R. (2004). *A triangular theory of love*. En Reis, H. y Rusbult, C. (Eds.). *Closer relationships: Key readings*. Psychology Press
- Yela, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(2), 263-267.

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores indican que no existe relación financiera o personal alguna que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

ADICCIÓN A REDES SOCIALES, AUTOESTIMA Y ANSIEDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Addiction to social networks, self-esteem and anxiety in university students

SANTIAGO NONES

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: santiagonones@gmail.com

Admisión: 02-08-2024

Aceptación: 12-08-2024

RESUMEN

El estudio se propuso determinar la relación entre adicción a redes sociales, autoestima y ansiedad en estudiantes universitarios de Maracaibo, bajo un paradigma lógico-positivista, con un nivel de investigación descriptiva y modelo de campo; junto con el diseño no experimental, transeccional-correlacional. Se tomó una muestra no probabilística accidental de 177 sujetos, que llenaron Escala de Adicción a Redes Sociales de Ecurra y Salas (2014), la Escala de Autoestima de Rosenberg (1965) versión Pabón y Perdomo (2014) y Escala de Ansiedad Manifiesta en Adultos (AMA-A), de Reynolds et al. (2007), adaptada por Sotelo et al. (2012), todas con adecuadas propiedades psicométricas. La adicción a las redes sociales no presentó relación estadísticamente significativa con la autoestima, pero sí con la ansiedad.

Palabras clave: Adicción a redes sociales, autoestima, ansiedad, estudiantes universitarios.

ABSTRACT

The study aimed to determine the relationship between social media addiction, self-esteem, and anxiety in university students from Maracaibo, under a logical-positivist paradigm, with a descriptive research level and field model; along with a non-experimental, cross-sectional-correlational design. A non-probabilistic accidental sample of 177 subjects was taken, who completed the Social Media Addiction Scale by Ecurra and Salas (2014), the Rosenberg Self-Esteem Scale (1965) version by Pabón and Perdomo (2014), and the Manifest Anxiety Scale in Adults (AMA-A) by Reynolds et al. (2007), adapted by Sotelo et al. (2012), all with adequate psychometric properties. Social media addiction did not show a statistically significant relationship with self-esteem, but it did with anxiety.

Keywords: *Addiction to social media, self-esteem, anxiety, university students.*

COMO CITAR: Nones, S. (2025). Construcción de la identidad en adolescentes usuarios de redes sociales. *Sistemas Humanos*, 5(1), 65-84.

INTRODUCCIÓN

Las adicciones se han descrito en términos del consumo de alguna sustancia que genera en el individuo dependencia o la necesidad de tener cada vez dosis mayores, para tratar de aliviar la ansiedad y reacciones físicas que aparecen cuando hay abstinencia. Al respecto, la Asociación Americana de Psicología (APA, 2013), la conceptualiza como un conjunto de síntomas conductuales, psicológicos y cognitivos que aparecen por el consumo continuo y descontrolado de sustancias consideradas nocivas como el tabaco, el alcohol o las drogas.

Sin embargo, las dinámicas del ser humano que son amplias y modificables, han llevado más allá del mero consumo de una sustancia a nuevas modalidades de dependencia denominadas adicciones no relacionadas a sustancias y que, para la APA (2013), corresponde a trastornos del comportamiento que aparecen por la realización de alguna actividad de manera crónica que altera las estructuras neuronales de forma análoga a lo que hacen las drogas, entre ellas se tiene el sexo, la comida o el uso excesivo y abusivo de tecnologías.

Este último aspecto es bastante común en el mundo actual, el cual parece depender de manera global de las tecnologías para casi todos los aspectos del desarrollo e interacción social: medicina, estudios, comunicaciones; lo que realmente es importante porque permite el crecimiento del ser humano y potencia un progreso favorable en pro de una mejor calidad de vida. Sin embargo, muchas personas parecen no poder controlar la manera en la que utilizan o el tiempo que dedican a este tipo de tecnologías y, consecuentemente, tiene lugar la adicción.

Es especialmente notorio que en la actualidad las redes sociales, un componente de las tecnologías de información y comunicación (Weber, 2010), han tenido un incremento vertiginoso de su uso, por la necesidad de comunicación en tiempo real y, en los últimos tiempos, porque se convirtieron en uno de los medios más importantes para mantener el contacto con otros, vender productos, estudiar, conocer noticias, cuando el mundo estuvo detenido en muchos órdenes por la pandemia (Vela, 2021).

Por tanto, es posible que surja la adicción a redes sociales debido al aumento de tiempo en que se permanece conectado, se busca utilizarlas como medio de comunicación y de ocio, además que constituyen una forma de mostrarse ante otros en espacios de aceptación y de grupos de pertenencia. Este tipo de adicción, según lo que plantea Perrin (2015), es comportamental y se basa en la ubicuidad y el tiempo de uso que las personas invierten en dichas plataformas; lo cual también, de acuerdo a lo referido por Andreassen (2015) conllevaría a la aparición de síntomas tradicionalmente asociados con el consumo de sustancias.

De manera concreta, Ecurra y Salas (2014), definen la adicción a las redes sociales como el uso continuo y repetitivo de las redes que genera placer y satisfacción al sujeto, pero que luego de instalarse como un hábito conlleva a la necesidad recurrente de estar usando este tipo de medios, sobre lo cual el sujeto no parece tener control. En este sentido, se trata de la utilización de las redes sin medir el tiempo que se dedica a las mismas, lo que impactaría en la vida cotidiana de la persona.

Es así, como los referidos autores explican que esta adicción en particular se puede evidenciar a través de tres dimensiones: en primer lugar la obsesión entendida como un compromiso mental que hace que el sujeto piense continuamente en las redes sociales; la necesidad de atender el contenido, las publicaciones y el estar constantemente conectados. Tal aspecto es el componente cognitivo de la adicción, como lo refiere Silva (2001), puesto que puede existir una lucha entre el impulso por consumir y la necesidad de tener cierto control en el uso, para que no interfiera en las actividades diarias.

La siguiente dimensión es denominada falta de control personal y representa, según Ecurra y Salas (2014), la preocupación por las redes sociales que conlleva a la pérdida del control que se tiene sobre su utilización, dado que el sujeto prefiere ocuparse en estas y descuidar otras actividades cotidianas, puesto que ya no tiene limitaciones y prefiere estar atendiendo las redes antes que otras cuestiones. De acuerdo con Silva (2001), se relaciona con las compulsiones, ya que es difícil reprimir el impulso de conectarse, revisar publicaciones o estar siempre conectado; por lo cual la libertad de decidir cuándo y cuánto tiempo dedicarle a esta actividad desaparece.

La tercera dimensión es el uso excesivo de las redes sociales, en las cuales se expresa las dificultades para controlar la utilización de estas comunidades, cuestión que se observa, según Ecurra y Salas (2014), en no poder limitar el tiempo dedicado, el no controlar cuando utilizarlas o en que instancias hacerlo, como una constante necesidad de permanecer conectados e ignorar lo que sucede en el entorno. Esto, como lo plantea Silva (2001), es nocivo para el sujeto porque interfiere en sus relaciones interpersonales, afecta sus actividades, incluso, llega a distorsionar la manera en la que percibe, se debe comunicar con otros, trabajar, divertirse o mantenerse informado.

Por consiguiente, la adicción a las redes sociales corresponde a un uso patológico de este tipo de medios y comunidades virtuales, puesto que el sujeto pierde el control que tiene en cuanto al tiempo que le dedica a revisarlas, cuando lo hace o el motivo que lo lleva a chequear publicaciones. A fines de la investigación, se trata de un problema que se manifiesta en diversos síntomas, desde el impulso y la compulsión de permanecer constantemente conectado hasta la interferencia de esto en otras actividades que el sujeto llega a abandonar para dedicarse expresamente a las redes.

De esta manera, refieren Matalí et al. (2015), pueden aparecer síntomas típicos del síndrome de abstinencia como el estado de ánimo disfórico, irritabilidad e inquietud psicomotriz que solo se calmarían cuando el sujeto utiliza las redes sociales; por lo que, ciertamente, representa un significativo problema de la cultura moderna que afectaría a niños, adolescentes y adultos; trabajadores, estudiantes y personas en general. Otros aspectos que pueden ser signos de esta dependencia son puntualizados por Echeburúa y Requesens (2012): sentirse irritado cuando el internet falla, pensar constantemente en el teléfono, tableta o dispositivos inteligentes, aislamiento, deterioro de las relaciones sociales, mentir sobre el tiempo que se pasa conectado, pérdida de interés en otras actividades, sedentarismo, privación del sueño y obtención de placer únicamente al estar en redes.

Al respecto, Ochoa y Barragán (2020), explican, que antes de la pandemia las redes sociales se utilizaban por ocio, estudio o motivos de trabajo; pero durante el confinamiento las razones cambiaron y se usaron como canales de comunicación, que no siempre eran verídicos, con aumento de la frecuencia de utilización de las mismas y conllevando a casos de adicción en distintas personas.

Para el caso particular de los estudiantes universitarios, que suelen utilizar las redes como medio de distracción, pero también como trabajo y formas de estudio, el escenario no parece divergir de los resultados generales. En la investigación de Peña et al. (2019), se encontró que el 92,5% de los estudiantes presentó adicción moderada y el 1,7% grave; hombres y mujeres arrojaron nivel moderado; la edad no fue diferenciadora ni para las horas del uso de tecnologías ni para la intensidad de la adicción redes sociales. Del mismo modo, Ortega (2021), reportó que el 51% de los estudiantes presentaron un nivel medio de adicción a las redes sociales, con predominio del factor obsesión (46%); además, tanto mujeres como hombres tuvieron un nivel medio, sin embargo, la mayor prevalencia se ubicó en el grupo de edad entre 17 a 20 años. Ardila et al. (2022), hallaron que el 52% de los estudiantes tenía moderada adicción y el 42% leve.

Son importantes también los resultados de Gastulo y Salinas (2021), quienes indican que los estudiantes universitarios con moderados a altos niveles de adicción a las redes sociales tienden a presentar problemas conductuales, descuido de sus tareas académicas, no duermen lo suficiente lo que afecta su higiene del sueño, se alimentan incorrectamente, no se ocupan de su aseo e imagen corporal; además, reflejan falta de control en el tiempo que dedican a las redes y problemas de autoestima, que, en la mayoría de casos, es baja.

De acuerdo con estas investigaciones, los estudiantes universitarios presentan una tendencia a moderada adicción a las redes sociales, que, si bien puede ser manejada con las estrategias adecuadas, de no procurar gestionar este indicador va a ocasionar otros problemas, como es el caso de la afectación de la autoestima. Evidencia de ello se tiene en la investigación de Pillaca (2019), quien reportó una relación negativa y estadísticamente significativa entre la adicción a redes sociales y la autoestima en estudiantes universitarios; que, a su vez, presentaron nivel de adicción bajo (33,9%) y alta autoestima (36,5%). Además, se encontró que los varones entre 16 y 20 años de edad arrojaron mayor adicción; y en la autoestima los hombres entre 26 y 35 años tuvieron un nivel alto; las mujeres mostraron menor adicción y menor autoestima.

En un escenario similar, García et al. (2020), reportaron una correlación significativa, débil e inversa proporcional entre la adicción a las redes sociales y la autoestima en un grupo de estudiantes universitarios entre los 22 y 30 años de edad. Mientras que Andreassen et al. (2017), encontraron una relación significativa entre niveles bajos de autoestima y el uso adictivo de las redes sociales, al mismo tiempo que ser estudiante también fue una de las variables que predecía mejor la presencia de dicha adicción.

Por consiguiente, parece haber una clara relación negativa entre la adicción a las redes sociales y la autoestima, la cual posiblemente se debe a que el estar en las redes y dedicarse a las mismas conlleva a valoraciones poco favorables del sí mismo al tener como referencias imágenes o situaciones que no necesariamente se ajustan a la realidad y pueden conducir a una percepción distorsionada de sí mismo, con una mirada perniciosa hacia quien se es y lo que se es.

Lo anterior se supone de las evidencias presentadas y del hecho que, conceptualmente, Rosenberg (1965), define la autoestima como la actitud positiva o negativa que se tiene hacia uno mismo, y la evaluación que se tiene sobre los pensamientos y sentimientos hacia sí mismo. Mientras que McKay y Fanning (1991) la plantean como aquello que motiva a las personas hacia la búsqueda de la libertad, a medida que se analizan de forma objetiva las creencias básicas propias, se modifican progresivamente aquellas que mantienen connotaciones negativas, escapando de esta manera, de una prisión autoimpuesta, con el objetivo de conseguir una vida caracterizada por mayor libertad y satisfacción.

En este orden de ideas, la autoestima, para el interés de la investigación, es una evaluación que el sujeto hace de sí mismo, al tener como objeto de análisis aspectos cognitivos, emocionales y comportamentales, que pueden modificarse según sus creencias y vivencias, así como por el impacto de factores ambientales o de terceros que se consideren significativos para la persona. De esta manera, será la aprobación o desaprobación propia, expresada en el nivel que el individuo cree en sus habilidades, en su forma de hacer las cosas y en la medida que su vida tiene sentido.

Es importante tener en cuenta que, en la ciudad de Maracaibo, Venezuela, Barrios, y Ocando (2017) consiguieron niveles medios de adicción a las redes sociales en estudiantes de la Universidad Rafael Urdaneta. Sin embargo, encontraron que los niveles altos de autoestima suelen asociarse a una mayor obsesión por las redes sociales, rechazando así su hipótesis principal de que habría una relación negativa entre autoestima y adicción a las redes.

Esta variabilidad e incongruencia en la relación existente entre la adicción a las redes sociales, la ansiedad, la autoestima entre los estudiantes universitarios de la ciudad de Maracaibo y estudiantes de otras regiones, conforma uno de los motivos de la necesidad de realizar una investigación que aclare la situación actual concerniente sobre el nivel de adicción a las redes sociales por parte de los estudiantes universitarios marabinos, asimismo, conocer si la presencia de esta variable muestra relación alguna con los aumentos de trastornos mentales, particularmente, con el aumento de la ansiedad y la disminución la autoestima de los estudiantes universitarios.

De esta manera, se introduce un tercer elemento de estudio: la ansiedad, puesto que varias investigaciones han encontrado evidencias de una relación de la misma con la adicción a las redes sociales. Se tienen, por ejemplo, los hallazgos de Moreno (2022), quien encontró un nivel de adicción moderado (51,8%) y la ansiedad tenía tendencia a aumentar, con nivel moderado (21,9%) y grave (12,8%); con una relación significativa que indicaba que, a mayores niveles de adicción a las redes sociales, mayores niveles de ansiedad.

Por consiguiente, la adicción a redes sociales y la ansiedad tienen una relación entre sí, directa, que parece explicarse por los síntomas propios de la dependencia y las reacciones que produce el no poder satisfacer la necesidad de consumir contenidos o estar conectados. Es por ello, que se toma a bien la definición de ansiedad propuesta por Spielberger y Rickman (1990), como una reacción de displacer en el cual se combinan experiencias y cambios fisiológicos, con emociones como la intranquilidad, aprensión, nerviosismo y tensión.

Del mismo modo, Clark y Beck (2012), explican que la ansiedad es un sistema complejo en el cual convergen respuestas de tipo fisiológico, afectivo, cognitivo y conductual ante la anticipación de un suceso particular o circunstancias generales como una amenaza, ya que se acontece de manera imprevista y fuera del control del sujeto; por lo cual aquel considera que se trata de un riesgo potencial para su integridad, sus intereses o su vida en general.

A efectos de la investigación, la ansiedad se define como una serie de reacciones o síntomas de orden fisiológico, emocional y conductual que aparecen en el sujeto cuando valora una situación o hecho como amenazante y un potente factor de riesgo para su integridad; estas pueden ser esperables, pero si no se manejan adecuadamente o exageran en su duración, indicarían un estado patológico. En este estudio, la ansiedad se evalúa desde las tres dimensiones propuestas por Sotelo et al. (2012): inquietud/hipersensibilidad, referida a la internalización de la ansiedad y un alto desgaste emocional que proviene de centrarse en ideas o creencias improductivas; la ansiedad fisiológica, que comprende los síntomas o reacciones físicas de la amenaza, es decir, la somatización; y las preocupaciones sociales/estrés, que denotan la inquietud e incertidumbre ante las actividades sociales y cotidianas.

Entonces, conforme a lo que se ha venido planteando, es posible que exista una relación entre la adicción a las redes sociales, la autoestima y la ansiedad en poblaciones de estudiantes universitarios, puesto que el primer constructo puede llegar a afectar las valoraciones personales y conllevar a síntomas característicos de los trastornos de ansiedad. Una investigación realizada por Portillo et al. (2021), encontró que en un grupo de estudiantes universitarios la adicción a las redes sociales se asociaba negativamente con la autoestima; al mismo tiempo que presentaron una relación positiva y significativa de la adicción con la ansiedad, ya que aquellos sujetos con mayor nivel de adicción también evidenciaron mayores indicadores de sintomatología ansiosa.

Sobre la base de las ideas expuestas, parecen existir importantes evidencias de la relación entre los tres constructos que ya se han definido, pero también pueden existir inconsistencias en algunos aspectos que sostienen la manera en la que se relacionan entre sí la adicción a redes sociales, autoestima y ansiedad, porque en algunos casos las relaciones

son positivas y en otros inversas, lo cual indicaría que pueden haber factores individuales y contextuales que medien en la manera en la cual se asocian.

Es por ello, que se considera conveniente realizar la investigación dentro del contexto marabino, con estudiantes radicados en la ciudad, para conocer si existe dicha relación y la manera en la cual se presenta; según el supuesto que la adicción a redes sociales se asocia con menor autoestima y mayores niveles de ansiedad; es decir, se han propuesto dos hipótesis: a mayor adicción a redes sociales menor autoestima y a mayor adicción a redes sociales mayor ansiedad.

Entre los problemas que fundamentan la necesidad de realizar la investigación presente, se encontraría, en primer lugar, el considerable aumento de la utilización de las redes sociales en la población mundial (Universidad de Bath, 2002). En el transcurso de un par de décadas, la interacción social ha experimentado una transformación significativa, y pasa de consistir principalmente de interacciones presenciales puntuales, a la posibilidad y la necesidad de interactuar con otras personas a través de los dispositivos electrónicos.

Los beneficios de la accesibilidad a la información por medio de la web son innumerables, y son hoy día una parte tan importante del individuo moderno, que la utilización del internet forma parte de los derechos humanos, según la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Parecen existir, sin embargo, consecuencias relacionadas al desarrollo de las adicciones al internet y las redes sociales, las cuales presuntamente están aumentando en relevancia en la sociedad contemporánea. Dicha adicción podría estar relacionada a efectos en la salud mental de las personas que aún no se comprenden en su totalidad. Hay motivos para considerar que los adolescentes y adultos tempranos podrían ser el grupo etario más afectado, ya que se encuentran en un proceso de consolidación de la personalidad y de creación de la individualidad propia, además de tener una sensibilidad aumentada a la evaluación social (Burnett et al., 2011) y a ser excluidos de interacciones sociales (Kloep, 1999).

Los adolescentes, adultos jóvenes, y estudiantes universitarios de hoy en día pasarán a ser los actores principales en las comunidades del país y del mundo en un futuro cercano. Por ende, los hábitos relacionados a las formas de interacción social de la población en cuestión y las patologías o trastornos mentales derivadas de las mismas, así como la cultura, el discurso político y los temas de intereses para la generación actual de jóvenes, serán de gran influencia en el transcurso del tiempo. Por ende, la relevancia social de esta investigación radica en la creación de información certera que funcione para la concientización de la comunidad venezolana, y particularmente en la comunidad marabina de jóvenes estudiantes. Esta investigación buscará encontrar la relación entre las variables mencionadas, para ayudar a aumentar el bienestar de la sociedad estudiantil marabina y para comprender el nivel de la relevancia de las redes sociales en el proceso comunicativo de los estudiantes universitarios marabinos.

Asimismo, las maneras en que interactúan los seres humanos hoy en día y el creciente tiempo que se dedica diariamente a la utilización de los dispositivos electrónicos es un proceso que ha experimentado cambios importantes en un tiempo relativamente corto. Por lo tanto, la aparente normalización del abuso de las redes sociales podría tener impactos negativos para los usuarios; el aumento del trabajo que se lleva a cabo a través de dichas redes, en la época Post-Covid 19, y la cantidad de actividades de distinta índole que se pueden (y cada vez más se suelen) llevar a cabo a través de un mismo dispositivo electrónico, dificultan la creación de límites auto-impuestos en la utilización de las mismas y de la concientización del fenómeno por parte de padres y maestros, cuando ellos parecen padecer de la misma adicción.

Sin embargo, la mayoría de los adultos nacieron y se desarrollaron en un mundo carente del internet, y adoptaron las nuevas tecnologías una vez que su personalidad había

estado completamente desarrollada. Las nuevas generaciones adoptaron, en su mayoría, el uso de los dispositivos electrónicos durante su pleno desarrollo como individuos, como una parte esencial de su vida de manera multidisciplinaria. Es por ello que la relevancia contemporánea de esta investigación se encontrará entonces en el hecho de que el esclarecimiento de la relación entre la adicción a las redes sociales, la autoestima y la ansiedad permitirá que los jóvenes marabinos tengan el conocimiento necesario para mejorar su salud mental, prevenir el desarrollo de los trastornos de la ansiedad y de la disminución de su autoestima. Finalmente, la ausencia o presencia de la relación en dichas variables proporcionará a los profesionales de la salud información relevante, la cual les permitirá comprender las necesidades de salud mental de la población en cuestión.

Conocer las maneras en la que se relacionan la adicción a las redes sociales, la autoestima y la ansiedad, y la incidencia particular de dichos trastornos en los estudiantes universitarios que residen en la ciudad de Maracaibo ayudaría aún más a esclarecer el panorama en la era de la pandemia, durante la cual el confinamiento parece haber aumentado la cantidad de horas que las personas dedican a la utilización de sus dispositivos electrónicos. Finalmente, el objetivo de comprender a mayor profundidad las problemáticas anteriormente mencionadas llevan al investigador a llevar a cabo la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre la adicción a las redes sociales, la autoestima y la ansiedad en los estudiantes universitarios de la ciudad de Maracaibo?

MATERIALES Y MÉTODOS

El paradigma utilizado en esta investigación es el empírico analítico, o lógico-positivista. Esto se debe a que los fenómenos estudiados fueron mensurados, cuantificados y relacionados mediante los métodos estadísticos de la investigación cuantitativa. El nivel de la investigación fue descriptivo ya que buscó recopilar información sobre las variables estudiadas para llevar a cabo una descripción acerca de la manifestación, composición y el contexto de las mismas, sin buscar explicar la razón de existencia de dichos fenómenos estudiados. Se utilizó un modelo de campo, puesto que la información fue recolectada directamente de los estudiantes, mediante pruebas psicométricas, sin la manipulación del entorno y las circunstancias donde se manifestaban las variables.

En relación al diseño de la investigación, fue no experimental, transeccional-correlacional, ya que no hubo manipulación de las variables, si no que se midieron en su entorno natural; sin grupo de control ni intervención alguna. Por otro lado, la información fue recogida en un momento único, a través de cuestionarios, lo que validó su recogida en un momento preciso. Finalmente, se buscó determinar la posible relación entre la adicción a las redes sociales, la ansiedad y autoestima.

La población estuvo conformada por estudiantes de pregrado de la Universidad Rafael Urdaneta actualmente inscritos en distintas carreras dictadas en la institución, con edades comprendidas entre los 17 y los 28 años de edad. La universidad en cuestión está ubicada en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, en la República Bolivariana de Venezuela. El muestreo utilizado fue el no probabilístico, a causa de que la selección de la muestra fue informal o arbitraria, basándose en la disponibilidad de los estudiantes de pregrado de la Universidad Rafael Urdaneta para participar en el estudio, tomándose una base de 156 personas, considerando el cálculo por la fórmula de poblaciones infinitas con un margen de error del 8%. Por último, la muestra consistió de una selección de 177 individuos, de los cuales 138 eran mujeres y 39 del género masculino.

La recolección de datos se llevó a cabo a través de un formulario en línea, que fue enviado a la muestra de investigación mediante redes sociales y/o correo electrónico, el cual se respondió de manera anónima. Se aplicaron tres instrumentos de forma simultánea, en

una sola medición, los que se describen a continuación: la Escala de Adicción a Redes Sociales de Ecurra y Salas (2014), que tiene como base los criterios del DSM-IV para la adicción a sustancias, ajustándolos al entorno de las redes sociales. Está compuesta por 24 ítems, que se dividen en tres dimensiones: obsesión por las redes sociales, que es la preocupación continua por estar al tanto de lo que ocurre en las redes, presentando la sensación de intranquilidad cuando no puede conectarse por cualquier razón (ítems 2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23); falta de control personal en el uso de las redes sociales, que describe la incapacidad de regular el tiempo que se pasa en redes, descuidando otras actividades cotidianas (ítems 4, 11, 12, 14, 20, 24); uso excesivo de las redes sociales, donde se pregunta por el empleo sin control de estos medios y el no poder minimizar la frecuencia con la cual se está en ellas (ítems 1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21).

La escala tiene forma de responder tipo Likert, con cuatro opciones de respuesta: nunca (0), rara vez (1), algunas veces (2), casi siempre (3) y siempre (4). Se corrige por suma directa, no posee ítems inversos; se puede obtener una puntuación para cada una de las dimensiones, así como para la variable en total. Su edad de aplicación es a partir de los 16 años, a través de un formulario impreso o por medios digitales, tomándose un tiempo de cinco minutos aproximadamente para llenarse. El baremo de interpretación se presenta en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Baremo de interpretación escala de adicción a redes sociales

Interpretación	Obsesión por las RRSS	Falta de control personal en el uso de las RRSS	Uso excesivo de las RRSS	Adicción a las RRSS
Baja	0,00 - 13,33	0,00 - 8,00	0,00 - 10,67	0,00 - 32,00
Moderada	13,34 - 26,66	8,01 - 16,00	10,68 - 21,34	32,01 - 64,00
Alta	26,66 - 40,00	16,01 - 24,00	21,35 - 32,00	64,01 - 96,00

Nota: Ecurra y Salas (2014)

Las propiedades psicométricas son descritas por Ecurra y Salas (2014), a partir de la aplicación de una prueba piloto a 48 estudiantes voluntarios, lo que permitió contar con la información necesaria para la eliminación de ítems con redacción confusa o ambigua, que fueran poco relevantes o poco comprensibles. Luego de la depuración, se obtuvo la validez de constructo de la prueba con la realización de un análisis factorial exploratorio, que arrojó tres factores con consistencia mayor a 0,60 que también fue demostrado en un análisis factorial confirmatorio. La confiabilidad se determinó con el coeficiente alfa e Cronbach, que evidenció valores entre 0,88 y 0,92. Este conjunto de procedimientos indicaron una adecuada consistencia del instrumento.

También se aplicó la Escala de Autoestima de Rosenberg (1965), versión adaptada a población zuliana por Pabón y Perdomo (2014); la cual evalúa tres dimensiones: cognoscitiva, que es la representación mental que el sujeto tiene de sí mismo (ítems 2, 3, 9, 10); afectiva, apreciación emocional que la persona hace sobre ella (ítems 1, 5, 7, 8); conductual, valoración sobre el propio comportamiento (ítems 3, 4). Los diez ítems miden la autoestima total.

Es una escala Likert de cuatro opciones de respuesta: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), de acuerdo (3) y totalmente de acuerdo (4). Es útil para personas mayores de 16 años de edad y se contesta en, aproximadamente, cinco minutos. Para la corrección, se toma en cuenta que los ítems 1 al 5 son directos y los ítems 6 al 10 son negativos, por lo cual se invierte la puntuación. Realizada la inversión, se calculan las puntuaciones de cada dimensión y la variable, por medio de suma ponderada; los resultados se interpretan conforme al baremo del Cuadro 2.

Cuadro 2
Baremo de interpretación de la escala de autoestima

Rango	Nivel de interpretación
1, 00 - 2,00	Bajo
2,01 - 3,00	Medio
3,01 - 4,00	Alto

Nota: Pabón y Perdomo (2014)

En cuanto a las propiedades psicométricas, la versión de Rosenberg (1965), tiene validez de constructo y correlaciones positivas con la escala de autoconcepto AF5; con consistencia interna adecuada entre 0,76 y 0,87 y confiabilidad de 0,92 por coeficiente de Guttman y 0,87 por alfa de Cronbach. Mientras que la adaptación de Pabón y Perdomo (2014), posee validez de contenido por juicio de expertos y confiabilidad de 0,87 según cálculos realizados con el coeficiente alfa de Cronbach.

Finalmente, la Escala de Ansiedad Manifiesta en Adultos (AMA-A), de Reynolds et al. (2007), adaptada por Sotelo et al. (2012), con 31 ítems que evalúan tres dimensiones: preocupaciones sociales, valora situaciones que no son controlables por el sujeto y que pueden ser perturbadoras (ítems 5, 7, 9, 11, 14, 15, 17, 18, 20, 22, 29, 31); ansiedad fisiológica, expresa las reacciones físicas ante las circunstancias y que para otros pueden ser exageradas (ítems 1, 3, 4, 8, 21) y estrés, expresa somatizaciones sin razones aparentes (ítem 12, 13, 16, 24, 25, 26, 28, 30). Tiene un cuarto factor denominado sinceridad, que valora conductas socialmente aceptables (ítems 2, 6, 10, 19, 23, 27).

Es una escala dicotómica, con dos opciones de respuesta: Si (1) y No (0), sin ítems inversos. Se corrige por sumatoria directa para cada dimensión; sumando las tres dimensiones para obtener el total de la ansiedad. El factor sinceridad sirve para discriminar si las respuestas que se ofrecen se hacen por presentar una postura socialmente adecuada de sí mismo, aunque no necesariamente sea real, por lo cual sería un aspecto de discrepancia en los resultados posibles a obtener. El baremo de interpretación se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3
Baremo de interpretación escala AMA-A

Nivel	Preocupaciones	Estrés	Ansiedad	Ansiedad	Sinceridad
	sociales		fisiológica		
Bajo	0,00 - 4,00	0,00 - 2,67	0,00 - 1,67	0,00 - 8,33	0,00 - 2,00
Medio	4,01 - 8,00	2,68 - 5,34	1,67 - 3,34	8,34 - 16,66	2,01 - 4,00
Alto	8,01 - 12,00	5,35 - 8,00	3,35 - 5,00	16,67 - 25,00	4,01 - 6,00

Nota: Elaboración propia

Sobre las propiedades psicométricas, la versión de adaptación de Sotelo et al. (2012), que fue usada en la investigación, fue aplicada a una muestra de adultos entre 18 y 60 años de edad; cuyos resultados se sometieron a validez de contenido con V de Aiken y validez de constructo, con análisis factorial exploratorio y confirmatorio, que explicó, mediante una estructura de tres factores, el 37,42% de la varianza. Su confiabilidad se obtuvo con el coeficiente de Küder - Richardson (KR-20), que fue de 0,89 para los hombres y 0,819 para las mujeres; lo que demostró la consistencia por género; se evidenció un coeficiente de 0,86 para la escala general.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En función de lograr el objetivo general de la investigación y contar con la información necesaria y suficiente para la verificación de la hipótesis, se analizaron los datos obtenidos en un programa estadístico computarizado. Primeramente, se utilizaron estadísticas descriptivas que permitieron determinar el comportamiento individual de las variables adicción a las redes sociales, autoestima y ansiedad general. Luego, se aplicó la prueba de bondad de ajuste Kolmogorov-Smirnov que arrojó una distribución no normal de la muestra, por lo que se usaron pruebas no paramétricas para establecer la relación entre las variables (correlación de Rho de Spearman) y para las comparaciones por factores sociodemográficos (U de Mann Whitney y H de Kruskal Wallis).

Tabla 1
Estadísticos descriptivos para la adicción a las redes sociales

Dimensiones/Variables	\bar{X}	S
Obsesión por las redes sociales	13,58	6,23
Falta de control personal	11,38	5,37
Uso excesivo de redes sociales	18,83	6,28
Adicción a redes sociales	43,80	16,20

De acuerdo con los datos proporcionados en la Tabla 1, la adicción a las redes sociales presentada por los estudiantes universitarios que participaron en la investigación fue moderada; igualmente las tres dimensiones que la comprenden: obsesión, falta de control y uso excesivo de redes sociales también fueron moderadas. Por lo tanto, hubo una tendencia a un uso repetitivo, continuo y de alta frecuencia de las redes, que podría volverse un hábito no controlable, puesto que se dedicaba tiempo a revisar e interactuar a través de estos medios que repercutiría en otras áreas de la vida de estos sujetos.

Según lo que explican Ecurra y Salas (2014), la adicción a las redes aparece cuando la persona tiene una necesidad continua de estar conectado, revisando sus redes sin medir el tiempo que dedica a tal tarea. Sin embargo, ya que el nivel fue moderado, es posible que existan factores protectores respecto al desarrollo total de la adicción, como serían los estudios universitarios, la interacción fuera de los medios digitales u otras actividades de ocio.

Si bien, es importante acotar que la tendencia a la adicción fue expresada en sus tres dimensiones. En este sentido, la obsesión a las redes sociales de los estudiantes universitarios indicó que hay un compromiso mental relevante con este tipo de medios, es decir, para los participantes es fundamental atender los contenidos y conectarse la mayor cantidad de tiempo posible. Probablemente, para ellos hay una motivación, quizá inconsciente, que los conduce a tratar de estar al día con las publicaciones propias y de terceros.

Aunado a lo anterior, es considerable lo referido por Silva (2001), quien coincide con Ecurra y Salas (2014), respecto a la obsesión como la dimensión cognitiva de la adicción a las redes; por lo cual es posible que, en el caso de los participantes de la investigación, dicho componente implique una lucha constante en tratar de no dedicar tanto tiempo a las redes y emplearlo en otras actividades. Entonces, al haberse ubicado en un nivel moderado existe la probabilidad de que los estudiantes universitarios tuvieran conciencia de que no deberían estar la mayor parte de su día revisando las redes sociales, pues interferiría en otras áreas.

Continuando con la discusión, como ya se había expresado, la falta de control personal también fue moderado, lo cual implicó que los estudiantes que fueron parte de la investigación

reconocerían que no tienen el control total del uso que hace de las redes sociales. Es posible que en algunos momentos tomaran conciencia de que sus límites para estar conectados serían excesivos y que, como lo indican Ecurra y Salas (2014), la mayor parte de su tiempo prefieren estar en redes, como un medio de entretenimiento, de información e interacción social, que haciendo otro tipo de actividades.

Asimismo, según lo referido por Silva (2001), esta dimensión se relaciona con compulsiones, por lo que los estudiantes estarían presentando descontrol en su poder de decisión para estar o no conectados. En este sentido, se explica que no siempre pueden reprimir el impulso de revisar sus redes, de publicar contenidos o permanecer en línea; nuevamente, es posible que estas acciones sean inconscientes y que cuando los sujetos en cuestión se dan cuenta que una vez más están en redes, tomen partido y hagan otra tarea.

Respecto a la dimensión uso excesivo de redes sociales, su nivel moderado da cuenta que ciertamente existe una tendencia a estar más tiempo del apropiado en este tipo de medios; de forma paulatina los estudiantes estarían perdiendo el autocontrol y el poder colocarse a sí mismos límites de tiempo o seleccionar el lugar en el cual usarían las redes. Tomando en cuenta las exposiciones de Ecurra y Salas (2014), es probable que manifiesten a otros la necesidad de estar conectados, que sea un deseo expreso, reconociendo que no tienen interés en su entorno, pero que dicha manifestación también sea una forma de llamar la atención y pedir ayuda.

Además, Silva (2001), acota que esta dimensión repercutiría en las relaciones sociales fuera de línea, puesto que pudieran desarrollar una distorsión de la manera en la cual se interactúa con otras personas. Los estudiantes universitarios se alejarían de amistades y cualquier forma de interacción social en el entorno cotidiano, y darle preferencia, al menos la mayor parte del tiempo, a divertirse, hablar o informarse a través de las redes.

Es importante destacar que la tendencia a un nivel moderado de adicción a las redes sociales en estudiantes universitarios ha sido referida en otras investigaciones. Por ejemplo, Peña et al. (2019), encontraron que el 92,5% de su muestra se ubicó en tal nivel; de igual modo, Ortega (2021), reportó que el 51% de sus participantes arrojaron dicho nivel; cuestión que también hallaron Gastulo y Salinas (2021). Por lo tanto, es posible que el hecho de que en los últimos años las redes han tomado un papel relevante como medio de comunicación e información, para estar en contacto con personas que no están en el mismo entorno geográfico y su interacción en tiempo real, actualizándose constantemente; expliquen que los estudiantes presenten nivel moderado de adicción.

Tabla 2
Estadísticos descriptivos para autoestima

Dimensiones/Variables	\bar{X}	S
Cognoscitiva	2,37	1,34
Afectiva	2,28	1,47
Conductual	3,43	1,23
Autoestima	2,55	2,16

Conforme a la información presentada en la Tabla 2, la autoestima de los estudiantes universitarios fue media, al igual que las dimensiones cognoscitiva y afectiva; sin embargo, la dimensión conductual fue alta. De acuerdo con estos resultados, los participantes demostraron una valoración de sí mismos en la cual hay afecto y positividad, al reconocer sus debilidades y fortalezas, con más énfasis sus comportamientos y acciones; antes que sus creencias, opiniones y su parte emocional-afectiva.

El nivel la dimensión conductual fue alta, lo que indicó que los sujetos tendrían decisión de actuar y su comportamiento tiende a ser coherente con sus ideas y creencias. De acuerdo con Rosenberg (1965), se puede afirmar que los estudiantes universitarios muestran un comportamiento cónsono con su propio sistema de valores, se manifestarían en acciones que denotan independencia, autonomía y la capacidad de decidir lo que desean o no hacer.

Por otro lado, la Tabla 2 deja ver que, al comparar con el baremo de interpretación, la dimensión cognoscitiva fue media, cuestión que, según el autor, indica que los estudiantes universitarios tendrían una representación mental de sí mismos en la cual convergen fortalezas y debilidades, en la que reconocen sus competencias y habilidades, pero también llega a tener un peso importante aquello que consideran fallas o incapacidades. En este sentido, es posible que en situaciones de fracaso sus creencias e ideas los hagan tener una representación negativa de sí mismos, que pudieran superar al comparar su actuación o forma de ser en otras oportunidades.

También la dimensión afectiva fue media, cuestión que, desde lo referido por Rosenberg (1965), daría cuenta que los participantes de la investigación tendrían una valoración que está en puntos medios. Es decir, en algunas ocasiones se verían a sí mismos de forma favorable y con agrado; mientras que en otras la evaluación sería negativa o de desagrado. Es posible que esto se deba a las condiciones vivenciadas en cada situación particular, a las comparaciones y análisis posteriores que se hacen de las experiencias o también a fallos en el autocontrol y autorregulación, en el cual sienten que no siempre estarían actuando o mostrándose de manera buena, justa o adecuada. Sin embargo, hay aspectos positivos en los que su valía propia es importante y se sienten bien consigo mismos.

Al comparar con otras investigaciones, hubo discrepancias con los hallazgos de Pillaca (2019), quien reportó un nivel alto de autoestima; mientras que García et al. (2020) y Andreassen et al. (2017), reportaron niveles bajos de autoestima. Tales diferencias indican que no parece existir una tendencia en el comportamiento de la autoestima en estudiantes universitarios, que estaría explicada por factores externos del sujeto y de su ambiente, que suelen variar a nivel social y cultural; además, hay una relación inversamente proporcional con la adicción a redes sociales que incrementa o disminuye la apreciación de sí mismos en la evaluación personal.

Tabla 3
Estadísticos descriptivos para ansiedad general

Dimensiones/VARIABLES	X	S
Preocupaciones sociales	6,63	3,02
Ansiedad fisiológica	2,66	1,66
Estrés	4,06	3,22
Sinceridad	3,87	1,54
Ansiedad general	13,34	6,05

Según la Tabla 3, la ansiedad general arrojada por los estudiantes universitarios fue media, lo cual también se replicó en sus tres dimensiones: preocupaciones sociales, ansiedad fisiológica y estrés. En este orden de ideas, habría indicadores físicos, cognitivos y conductuales que reflejan tendencia a responder ante situaciones consideradas como amenazantes. Respecto a la sinceridad, su nivel medio arrojó una tendencia a presentar conductas que son aceptables en el entorno social.

Tabla 4
Relación entre adicción a las redes sociales, autoestima y ansiedad general

		Obsesión por las redes sociales	Falta de control personal	Uso excesivo de redes sociales	Adicción a redes sociales	
Rho de Spearman	Dimensión Cognoscitiva	Coeficiente de correlación	-0,115	-0,026	-0,076	-0,080
		Sig. (bilateral)	0,129	0,733	0,314	0,287
	Dimensión Afectiva	Coeficiente de correlación	0,140	0,053	0,103	0,109
		Sig. (bilateral)	0,062	0,485	0,172	0,147
	Dimensión Conductual	Coeficiente de correlación	-0,232**	-0,237**	-0,131	-0,215**
		Sig. (bilateral)	0,002	0,002	0,081	0,004
	Autoestima	Coeficiente de correlación	-0,094	-0,092	-0,039	-0,084
		Sig. (bilateral)	0,215	0,223	0,607	0,263
	Preocupaciones Sociales	Coeficiente de correlación	0,479**	0,456**	0,530**	0,541**
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000
	Ansiedad Fisiológica	Coeficiente de correlación	0,339**	0,335**	0,347**	0,382**
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000
	Estrés	Coeficiente de correlación	0,361**	0,295**	0,330**	0,367**
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000
	Ansiedad General	Coeficiente de correlación	0,467**	0,427**	0,479**	0,509**
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000

Nota: **significativo al nivel $p < 0,01$

Al observar con detalle la Tabla 4, se encuentran varias relaciones estadísticamente significativas entre las variables que fueron estudiadas; por lo tanto, el análisis se hizo en función de las hipótesis enunciadas al inicio de la investigación. La adicción a las redes sociales no presentó relación estadísticamente significativa con la autoestima, por lo cual se rechazó la hipótesis de que "a mayor adicción a redes sociales menor autoestima". Es posible que, al haber tenido un nivel moderado de adicción, este no se asociara con la autovaloración y valía personal de los estudiantes, quienes no tomarían en cuenta, probablemente, lo que ven en redes o los comentarios que reciben en las mismas como un referente para compararse y evaluarse como personas.

No obstante, la dimensión conductual de la autoestima sí arrojó una relación negativa, moderadamente débil y estadísticamente significativa con las tres dimensiones de la adicción a las redes sociales y con la variable en sí; razón por la que se afirma que, al aumentar el agrado y positividad del propio comportamiento, tiende a disminuir el nivel de adicción a las redes. Esto podría deberse a que los estudiantes universitarios considerarían que su conducta es la adecuada, que se desenvuelven apropiadamente y tienen la capacidad de tomar control de sus actividades, siendo el uso de redes una de ellas. Es decir, que cuando existe una visión positiva

de lo que se hace, de la manera en la que se actúa, tiende a disminuir la posibilidad de tener un exceso de uso y descontrol respecto a las redes sociales.

Con respecto a otras investigaciones, hubo diferencias con los resultados de Pillaca (2019), García et al. (2020) y Andreassen et al. (2017), quienes sí reportaron una relación inversa entre la adicción a las redes sociales y la autoestima en distintas muestras de estudiantes universitarios. También hubo discrepancias con lo reportado por Barrios y Ocando (2017), quienes encontraron una relación directa en la que ambos constructos aumentaban de forma proporcional.

Para comprender lo anterior, es posible que, al tener una autoestima media, los estudiantes universitarios que participaron en la investigación tengan una visión favorable o moderadamente favorable de sí mismo, y aunque en ocasiones tienden a usar con exceso las redes o perder el interés en las interacciones fuera de línea, ya que la adicción fue moderada, tienen conciencia de que deben tomar el control y establecer límites al utilizar las redes, para que no afecte otras áreas de su vida.

Al considerar lo referido por McKay y Fanning (1991), es probable que, para los estudiantes universitarios, en general, las redes sociales sean un medio más de comunicación y, aunque sí pueden orientarse a utilizarlas en exceso, llegan a comprender que estas pueden constituir una especie de prisión que les roba libertad, autonomía y autodeterminación, por lo que dejarían su uso a un lado cuando reflexionan. Por consiguiente, la conducta favorable, las acciones valoradas como adecuadas, serían un factor protector ante la adicción.

Por otro lado, de la Tabla 4 se desprende que todas las dimensiones de la ansiedad general y esta misma, tuvieron una relación positiva, moderadamente fuerte y estadísticamente significativa con todas las dimensiones de la adicción a las redes sociales y de esta como variable. Entonces, se confirmó la hipótesis propuesta al inicio: "a mayor adicción a redes sociales mayor ansiedad"; por lo cual, cuando la adicción tiende a aumentar, también se incrementaría, de forma proporcional, la sintomatología ansiosa.

El referido resultado fue esperado, ya que, de acuerdo con lo planteado por Clark y Beck (2012), la ansiedad es una respuesta que surge ante situaciones amenazantes, que, en el presente caso, se asocia con el no poder usar las redes cuando se desea, el tener que limitarse en la conexión por motivos externos, la presión social o deber dedicarse a otras actividades que no implican la conectividad a internet o el mantenerse en línea.

Sucede que la adicción a las redes sociales es similar a aquella que se da por consumo de sustancias, entonces, cuando los estudiantes universitarios no pueden tener acceso al consumo de contenido, aparecerían la inquietud, intranquilidad, nerviosismo, incluso somatización expresada en síntomas fisiológicos; porque no hay la posibilidad de calmar la necesidad con el uso de las redes, publicar algún tipo de contenido o saber que se está conectado, aunque no se estén usando constantemente.

Cabe destacar que los hallazgos de la presente investigación fueron semejantes a los reportados por Moreno (2022), quien informó una tendencia a mayores niveles de ansiedad, a medida que se incrementaba la adicción a redes sociales en un grupo de estudiantes universitarios. De manera similar, Portillo et al. (2021), encontraron sintomatología ansiosa en los estudiantes con más adicción a las redes, porque, aparentemente, la adicción llega a repercutir en las respuestas emocionales y fisiológicas de los sujetos.

Por tanto, hay una tendencia a presentar relación directa, de incremento proporcional entre la adicción a las redes sociales y la ansiedad en estudiantes universitarios. Esto podría explicarse por el hecho de la que ansiedad es una reacción de displacer, tal como lo refieren

Spielberger y Rickman (1990), que en este caso se experimentaría cuando el objeto de consumo y de tendencia a la adicción se limita o no es posible acceder al mismo. Así, los participantes de la investigación reflejaron una adicción y una ansiedad moderada, que estaban relacionadas entre sí, apareciendo síntomas como estrés, angustia e intranquilidad cuando el acceso a redes era limitado.

Tabla 5
Comparación por el género

Variable de comparación Género	X̄ por grupo		Significancia (Prueba U de Mann Whitney)
	Femenino (n= 138)	Masculino (n= 39)	
Obsesión por las redes sociales	13,74	13,03	0,401
Falta de control personal	11,39	11,36	0,687
Uso excesivo de las redes sociales	18,87	18,69	0,907
Adicción a las redes sociales	44,00	43,08	0,754
Dimensión cognoscitiva	2,35	2,46	0,059
Dimensión afectiva	2,29	2,24	0,421
Dimensión conductual	3,41	3,49	0,379
Autoestima	2,54	2,58	0,505
Preocupaciones sociales	7,04	5,15	0,001**
Ansiedad fisiológica	2,85	1,97	0,004**
Estrés	4,39	2,87	0,000**
Ansiedad general	14,28	5,20	0,000**

Nota: **significativo al nivel $p < 0,01$

Según la información presentada en la Tabla 5, el género fue un factor diferenciador en la variable ansiedad general y sus tres dimensiones; fue mayor en las mujeres que en los estudiantes de género masculino. Tal cuestión fue esperada, ya que biológicamente, la mujer posee una tendencia a desarrollar síntomas de ansiedad, como lo refieren Goncalves y Rodríguez (2015), y se evidencia en las diferencias de la estructura cerebral y la secreción de hormonas, que predisponen al género femenino a los trastornos de ansiedad.

De hecho, estas diferencias entre hombres y mujeres han sido reportadas en otras investigaciones cuyos sujetos de interés fueron estudiantes universitarios. Por ejemplo, Castillo y Luque (2019), señalaron que las estudiantes femeninas tienden a presentar mayor intensidad en los síntomas de ansiedad como estado y en su forma de rasgo. También Portillo et al. (2021), encontraron que las mujeres estudiantes suelen evidenciar mayor ansiedad que sus compañeros masculinos.

Por tanto, las mujeres tienden a presentar mayor angustia, estrés y respuestas fisiológicas, conductuales y cognitivas ante aquellas situaciones que consideren como una amenaza. Si se toma en cuenta, que en la investigación realizada hubo una relación estadísticamente significativa entre la adicción a redes sociales y la ansiedad, es probable que el género femenino ante la imposibilidad de conectarse, publicar contenido o revisar redes, manifieste mayor cantidad de síntomas o más intensidad en las respuestas de ansiedad.

Tabla 6
Comparación por la edad

Variable de comparación Género	\bar{X} por grupo		Significancia (Prueba U de Mann Whitney)
	Hasta los 21 años (n= 126)	Mayores de 22 años (n= 51)	
Obsesión por las redes sociales	14,03	12,47	0,101
Falta de control personal	11,87	10,20	0,046*
Uso excesivo de las redes sociales	19,47	17,25	0,037*
Adicción a las redes sociales	45,37	39,92	0,039*
Dimensión cognoscitiva	2,36	2,41	0,417
Dimensión afectiva	2,30	2,23	0,339
Dimensión conductual	3,38	3,53	0,161
Autoestima	2,54	2,56	0,408
Preocupaciones sociales	6,83	6,12	0,198
Ansiedad fisiológica	2,75	2,41	0,218
Estrés	4,10	3,94	0,712
Ansiedad general	13,69	12,47	0,294

Nota: **significativo al nivel $p < 0,01$

Finalmente, también se realizó la comparación por el factor sociodemográfico facultad a la cual pertenece, el que no arrojó diferencias estadísticamente significativas, por lo que no hubo suficientes evidencias para demostrar que la escuela o la orientación que implica la carrera estudiada implique alguna diferencia en la adicción a las redes sociales, la autoestima o la ansiedad general de los estudiantes universitarios que participaron en la investigación. Es posible que el hecho de cursar estudios en la misma universidad o la semejanza en las edades y el desarrollo evolutivo, expliquen el hecho de que los constructos se ubicaran en niveles similares.

CONCLUSIONES

La adicción a las redes sociales fue moderada, al igual que sus tres dimensiones; por lo que los estudiantes universitarios tuvieron la tendencia a presentar dificultades en el control de sí mismos respecto al tiempo que dedican a las redes sociales, el uso que le dan a estos medios o la necesidad de publicar y/o revisar contenidos; probablemente, este nivel también se explique por la vida moderna en la que las redes son una forma de comunicarse con otros, de entretenimiento e incluso utilizadas en algunas actividades académicas. Se debe destacar que aquellos estudiantes entre hasta los 21 años de edad arrojaron mayor nivel de adicción, expresada en falta de control personal y uso excesivo, quizá porque la consideran un grupo de pertenencia o un referente actitudinal.

En cuanto a la autoestima, se ubicó en un nivel medio, cuestión que indicó que los estudiantes tenían una adecuada valoración de sí mismos, que podía presentar ciertas debilidades en las áreas cognitivas y afectivas, respecto a sus creencias, percepciones y sentimientos hacia ellos como sujetos de evaluación. No obstante, la dimensión conductual fue alta, lo cual pudiera deberse a un comportamiento que se trata de adaptar a los modelos sociales, a los estereotipos que se le adjudican a su grupo de pertenencia o a una forma de autorregulación. En esta variable no se encontraron diferencias estadísticamente significativas

asociadas con los diversos factores de comparación sociodemográficos que fueron objeto de análisis.

Referente a la ansiedad, su nivel fue media, con manifestaciones emocionales, conductuales y fisiológicas de la misma, que pudieran explicarse al atender al contexto en el cual se desenvuelven cotidianamente: la universidad y las asignaciones académicas serían generadores de estrés y considerados como una amenaza, que, si bien se resuelve, en su momento pareciera afectar la manera en la que responden los estudiantes. También es posible que la situación país que se vive en Venezuela se convierta en un factor ansiógeno. En este caso, el género femenino presentó una mayor tendencia a la ansiedad general y sus respectivas manifestaciones, probablemente por la predisposición biológica que tienen a valorar situaciones como riesgos.

En lo que concierne a la pregunta de investigación, la cual fue ¿cuál es la relación entre la adicción a las redes sociales, la autoestima y la ansiedad en los estudiantes universitarios de la ciudad de Maracaibo?; se encontraron dos escenarios distintos. En el primero, no se comprobó la hipótesis “a mayor adicción a redes sociales menor autoestima”, dado que la relación entre las variables no fue estadísticamente significativa, por lo cual, en este caso particular, no se afirma que un nivel mayor de adicción llegue a estar asociado con problemas de autoestima en población de estudiantes de educación superior.

No obstante, si se confirmó la segunda hipótesis de investigación: “a mayor adicción a redes sociales mayor ansiedad”, ya que hubo entre ambas variables una relación positiva, moderadamente fuerte y estadísticamente significativa. En este orden de ideas, cuando la adicción a redes sociales comienza a incrementar, es probable que los estudiantes manifiesten mayor número e intensidad de síntomas de ansiedad, especialmente cuando no pueden estar conectados tanto como desean.

Bajo el marco de resultados, es importante recomendar a la universidad el diseño de programas de intervención psicoeducativa con amplios objetivos, en los cuales se trabaje con diversos problemas que presentase la comunidad universitaria, en la figura de los estudiantes. Inicialmente, es conveniente proporcionar recursos para incrementar la autoestima de una manera confiable y adaptativa, en la que los alumnos estén conscientes de sus debilidades y fortalezas, de sus capacidades y cómo poder desarrollar nuevas habilidades, interacciones y perspectivas que le permitan su crecimiento personal.

Asimismo, se debe trabajar con la ansiedad, para lo cual es indispensable atender a los posibles factores ansiógenos del entorno educativo y del ambiente en general. En este punto, es adecuado realizar intervenciones grupales con ejercicios de meditación y respiración, el mindfulness también es una técnica adecuada para concentrarse en el momento presente y minimizar el nerviosismo e incertidumbre por el futuro. Además, es recomendable observar los casos individuales que manifiesten mayor severidad en los síntomas para un trabajo personalizado y, en la medida de las posibilidades, motivar el acudir a psicoterapia para el tratamiento y acompañamiento psicológico apropiado.

En cuanto a la adicción a las redes sociales, se sugiere la concienciación sobre el riesgo de desarrollar un trastorno psicológico, de modo que los estudiantes puedan trabajar en la deshabitación del uso de las redes, considerando otras alternativas de ocio y entretenimiento; animarse a socializar con personas de su entorno o buscar nuevas tareas para realizar en los ratos libres. También se propone adaptar un horario para estar conectado, que sea funcional y no limite la interacción social fuera del entorno virtual ni incida negativamente en el tiempo dedicado a actividades personales y académicas.

Para cerrar, se recomienda a futuros investigadores continuar con la examinación de las posibles variables asociadas con la adicción a las redes sociales, que puedan ser un factor

de riesgo o protector ante tal problema, como el ajuste social, el apoyo social percibido, el autoconcepto; asimismo, considerar ampliar la muestra a estudiantes de otras universidades del país, considerando la comparación entre alumnos de instituciones públicas y privadas.

También se recomienda realizar investigaciones donde se centre el interés en las diferencias mediadas por el género, considerado que las mujeres tuvieron una mayor tendencia a la ansiedad, más no a la procrastinación. En este sentido, se pueden analizar otras variables contextuales asociadas a los roles de género que ayuden a explicar el resultado y a confirmar si la tendencia se mantiene en diferentes situaciones y contextos personales y académicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical manual of mental disorders*. (5th ed.) <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Andreassen, C. (2015). Online social network site addiction: A comprehensive review. *Current Addiction Reports*, 2(2), 175-184. <https://doi.org/10.1007/s40429-015-0056-9>
- Andreassen, C., Pallesen, y Griffiths, M. (2017). The relationship between addictive use of social media, narcissism, and self-esteem: Findings from a large national survey. *Addictive Behaviors*, 64, 287-293. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0306460316301095>
- Ardila, I., Orozco, P. y Potosí, B. (2022). *Adicción a las redes sociales en estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Villavicencio*. (Trabajo de Grado, Universidad Cooperativa de Colombia). Villavicencio, Colombia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/44911/3/2022_adiccion_redes_sociales.pdf
- Barrios, A. y Ocando, V. (2017). *Autoestima y adicción a las redes sociales en adolescentes*. <http://uru.insiemp.com/educa/biblio/3201-17-12394.pdf>
- Burnett, S., Sebastian, C., Kadosh, K. y Blakemore, S. (2011). The social brain in adolescence: evidence from functional magnetic resonance imaging and behavioral studies. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 35(8), 1654-1664. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4538788/>
- Castillo, R. y Luque, A. (2019). Género y conductas ansiosas en estudiantes universitarios. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(1), 39-50. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2019.0001.03>
- Clark, D. y Beck, A. (2012). *Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad*. Ciencia y práctica. Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes: Guía para educadores*. Ediciones Pirámides. <http://omextad.salud.gob.mx/contenidos/investigaciones/Guiaparaeducadores.pdf>
- Escurra, M. y Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit. Revista de Psicología*, 20, 73-91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68631260007>

- García, A., Rivera, M., Suarez, Y. y Mora, K. (2020). *Autoestima y uso de las redes sociales en estudiantes de una universidad privada*. (Trabajo de Investigación, Universidad Simón Bolívar). Bogotá, Colombia. <https://bonga.unisimon.edu.co/server/api/core/bitstreams/1beabf4d-e9ba-400c-9dc8-6e848eb17878/content>
- Goncalves, Y. y Rodriguez, M.(2015). *Diferencias entre hombres y mujeres en la evaluación de la ansiedad en población Argentina*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-015/935.pdf>
- Gastulo, M. y Salinas, D. (2022). *Las adicciones a las redes sociales en estudiantes universitarios*. (Tesis de Especialización, Universidad Católica Trujillo). Trujillo, Perú. <https://repositorio.uct.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8095fe1a-9981-43f2-bb45-75ba05d618fd/content>
- Kloep, M. (1999). Love is all you need? Focusing on adolescents' life concerns from an ecological point of view. *Journal of adolescence*, 22(1), 49-63. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0140197198902007>
- Matalí, J., García, S., Martín, M. y Pardo, M. (2015). *Adicción a las nuevas tecnologías: definición, etiología y tratamiento. Las nuevas tecnologías en niños y adolescentes*. En Roca, G. (Coord). *Las nuevas tecnologías en niños y adolescentes. Guía para educar saludablemente en una sociedad digital*. (pp. 113-121). Hospital Sant Joan de Déu. <https://www.researchgate.net/profile/Mariona-Grane/publication/290325283/Infancia-y-pantallas-crecer-con-las-TIC-Infancia-i-pantalles-creixer-amb-les-TIC-Children-and-screens-grow-up-with-ICT/links/569628ce08aeab58a9a59af5/Infancia-y-pantallas-crecer-con-las-TIC-Infancia-i-pantalles-creixer-amb-les-TIC-Children-and-screens-grow-up-with-ICT.pdf#page=113>
- Mckay, M., y Fanning, P. (1991). *Autoestima: evaluación y mejora*. Martínez Roca. https://www.academia.edu/4102005/Mckay_Matthew_Autoestima_Evaluacion_Y_Mejora
- Moreno, G. (2022). *Adicción a las redes sociales y ansiedad en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, 2021*. (Tesis de Grado, Universidad Autónoma del Perú). Lima, Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1949/Moreno%20Primo%2c%20Geraldine%20Sofia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ochoa, F. y Barragán, M. (2022). El uso en exceso de las redes sociales en medio de la pandemia. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 9(1), 85-92. <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/617>
- Ortega, C. (2021). *Adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo*, agosto - diciembre 2020. (Tesis de Grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo). Chiclayo, Perú. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3738>
- Pabón, M.; Perdomo, E. (2014). *Autoestima en personas desempleadas*. (Tesis de Grado, Universidad Rafael Urdaneta). Maracaibo, Venezuela.
- Peña, G., Ley, S., Castro, J., Madrid, P., Apodaca, F. y Aceves, E. (2019). Predominio de las TIC y adicción a las redes sociales en estudiantes universitarios del área de salud. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 7(13), 83-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7107358>

- Perrin, A. (2015). Social Media Usage: 2005-2015. *Pew Research Center*, 125, 52-68. https://www.secretintelligenceservice.org/wp-content/uploads/2016/02/PI_2015-10-08_Social-Networking-Usage-2005-2015_FINAL.pdf
- Pillaca, J. (2019). *Adicción a redes sociales y autoestima en estudiantes de una universidad privada de Lima Sur*. (Tesis de Grado, Universidad Autónoma de Perú). Lima, Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/904/Pillaca%20Pullo%2c%20jessica%20Emilia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Portillo, V., Ávila, J. y Capps, J. (2021). Relación del Uso de Redes Sociales con la Autoestima y la Ansiedad en Estudiantes Universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(1), 139-149. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/116>
- Reynolds, C., Richmond, B. y Lowe, P. (2007). *Escala de Ansiedad Manifiesta en Adultos-AMAS*. Manual Moderno.
- Rosenberg, M. (1965). *Conceiving the Self*. Editorial Basic Book.
- Silva, F. (2001). *Adicciones con o sin drogas*. Prevención Edita.
- Sotelo, L., Sotelo, N., Domínguez, S. y Padilla, O. (2012). Análisis psicométrico preliminar de la escala de ansiedad manifiesta (AMAS-A) en adultos limeños. *Revista Psicológica Trujillo*, 14(1), 31-46. https://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v14_2012_1/pdf/a04v14n1.pdf
- Spielberger, C. y Rickman, R. (1990). Assessment of state and trait anxiety. In N. Sartorius, V. Andreoli, G. Cassano, L. Eisenberg, P. Kielholz, P. Pancheri, y G. Racagni (Eds.), *Anxiety: Psychobiological and clinical perspectives* (pp. 69-83). Hemisphere. <https://books.google.co.ve/>
- Universidad de Bath. (6 de mayo de 2022). Social media break improves mental health, study suggests. *ScienceDaily*. www.sciencedaily.com/releases/2022/05/220505213404.htm
- Vela, L. (2021). El rol de las redes sociales en la pandemia del Covid-19. *GeoGraphos Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIÉCRYAL) de la Universidad de Alicante*, 12(137), 121-132 <http://doi.10.14198/GEOGRA2021.12.137>
- Weber, L. (2010). *Marketing en las redes sociales*. (2ª ed). McGraw-Hill Educación.

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores indican que no existe relación financiera o personal alguna que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

PSICOEDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE SEXUALIDAD INTEGRAL INFANTIL EN PADRES

*Psychoeducation and knowledge about child
comprehensive sexuality in parents*

REIDIMAR RUIZ

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: reidimarvallenilla@gmail.com

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar el efecto de un programa de psicoeducación en el conocimiento de la sexualidad integral infantil de padres, bajo la teoría de Bulacio et al. (2004) para psicoeducación y Campos y Salas (2002), para sexualidad. Fue de nivel explicativo, con diseño pre-experimental de un solo grupo con pre y posprueba; se trabajó con una muestra no probabilística accidental de 35 padres, el instrumento fue elaborado por la investigadora, validado por cinco expertos, con una confiabilidad por dos mitades de 0,797. El programa se aplicó por redes sociales, en siete sesiones. El nivel de conocimiento de los padres antes del programa fue medio alto y posterior al programa alto; al comparar el antes y el después se consiguieron diferencias estadísticamente significativas que confirman la hipótesis de investigación: "si se aplica un programa de psicoeducación, el conocimiento sobre sexualidad integral infantil aumentará".

Palabras clave: Psicoeducación, conocimiento, sexualidad integral, infantil, padres.

ABSTRACT

The study aimed to determine the relationship between social media addiction, self-esteem, and anxiety in university students from Maracaibo, under a logical-positivist paradigm, with a descriptive research level and field model; along with a non-experimental, cross-sectional-correlational design. A non-probabilistic accidental sample of 177 subjects was taken, who completed the Social Media Addiction Scale by Ecurra and Salas (2014), the Rosenberg Self-Esteem Scale (1965) version by Pabón and Perdomo (2014), and the Manifest Anxiety Scale in Adults (AMA-A) by Reynolds et al. (2007), adapted by Sotelo et al. (2012), all with adequate psychometric properties. Social media addiction did not show a statistically significant relationship with self-esteem, but it did with anxiety.

Keywords: *Psychoeducation, knowledge, comprehensive sexuality, child, parents.*

COMO CITAR: Ruiz, R. (2025). Psicoeducación y conocimiento sobre sexualidad integral infantil en padres. *Sistemas Humanos*, 5(1), 85-100.

INTRODUCCIÓN

La sexualidad ha sido un tópico presente desde los albores de la humanidad, el cual ha sido tomado con distintas perspectivas en cada ciclo de la historia, rodeada de polémicas y distintas controversias según lo que era aceptado y rechazado en cada etapa; incluso en la

sociedad occidental hay ciertos aspectos que se consideran inmorales y, por lo tanto, se han convertido en un tabú. Estas creencias se han ido arraigando en el saber popular y parecen haber marcado una serie de mitos sobre el tema, que conllevan a una forma negativa de pensar, sentir y actuar sobre la sexualidad, que repercute en la visión de la misma en la familia y en la manera en la cual los padres educarían a sus hijos al respecto.

De esta forma, explican Cevallos y Jerves (2014), los padres tienen una visión limitada de la sexualidad, la cual tiene como principal punto de demostración la manera en la cual se educa a los hijos sobre este tema, al adaptar posturas tradicionalistas que reflejan la poca información paterna o algunos conocimientos poco acertados para brindar una educación sexual oportuna a los niños y niñas. Tal situación también es expuesta por Fadragas et al. (2015), quienes señalan que los padres de adolescentes que acudían a consultas no tenían un nivel adecuado de conocimientos sobre aspectos como los métodos anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual y, en general, tenían poca comunicación con sus hijos sobre este tópico, a menos que fuera necesario.

Conforme a lo anterior, a nivel familiar frecuentemente se observan actitudes de censura y desaprobación con respecto a la sexualidad. Sin embargo, más allá de las creencias de que sea o no un tema beneficioso para ser conversado con los menores, existe la omisión o evasión por parte de los padres, un hecho que, posiblemente, estaría vinculado con la manera en la cual ellos mismos fueron educados y los conocimientos que les transfirieron en su infancia y adolescencia, que pueden ser poco adecuados para ser transmitidos en el hogar, dentro de un ambiente cómodo y de comunicación asertiva.

Se entiende que el conocimiento es, según Nonaka y Takeuchi (1995), un aspecto que puede tener dos visiones: una más humana, que busca la naturaleza activa y subjetiva del saber para justificar el sistema de creencias y valores personales; y una que parte de la epistemología occidental que destaca en la naturaleza abstracta y en explicaciones lógicas y formales, en la cual se destaca la verdad como el principal atributo del conocimiento. Además, Brown y Duguid (1998), enfatizan que el conocimiento es individual, pero la mayor parte está arraigada en el colectivo, por ser quien lo produce y lo mantiene; en este sentido, las comunidades generan una comprensión sobre lo que hace, cómo lo hace y cómo se relaciona con las prácticas de otras sociedades.

Entonces, el conocimiento, desde la parentalidad, sería la información, el saber que los padres manejan conforme a sus aprendizajes y experiencias individuales y sociales, que transmiten a los hijos según lo consideren oportuno. Así destaca que los padres pudieran o no tener nociones sobre el desarrollo de los niños y niñas, lo que sería importante para que cuenten con los recursos adecuados que les permitan explicar a los menores distintos temas de relevancia a lo largo de su desarrollo evolutivo, siendo la sexualidad uno de ellos.

Sobre lo anterior, Benasich y Brooks (1996), exponen que un conocimiento apropiado sobre el desarrollo infantil se basa en el entendimiento de los procesos que se viven en la infancia; así como de las creencias e ideas que pueden considerarse como más adecuadas para que la crianza sea exitosa; destacan que esta comprensión de los procesos de adaptación y evolución de los hijos e hijas, son fundamentales para brindar la información que necesitan en diversas para un adecuado crecimiento.

Sin embargo, en lo que a sexualidad se refiere, Cuevas (2012), aporta en su investigación que los padres sienten vergüenza y miedo cuando deben conversar sobre estos temas con sus hijos; tienen conocimientos simplistas como si se tratara de un vínculo que se establece con otras personas y lo que se hace con ella, pero sin evadir que los niños y niñas son seres sexuados. También se evidenciaron algunas connotaciones negativas en el estudio realizado por Uribe y Chirino (2019), pues si bien los padres aceptaban a sus hijos como seres sexuados, y reconocen que es un aspecto propio del ser humano, tendían a limitar el comportamiento relacionado

como tocarse los genitales, evitaban las conversaciones sobre el tema y demostraron sentirse preocupados por cómo sería el modo más adecuado y el momento idóneo para introducir el tópico.

Lo anterior permite observar que existen posiciones variadas respecto al conocimiento que tienen los padres sobre la sexualidad infantil, quizá porque la enfocan únicamente en la genitalidad y el placer, aunque, en esta etapa del ciclo vital, como explican Cevallos y Jerves (2014), no es el placer lo que existe, sino la necesidad de autoexploración y de responder a lo que genera curiosidad, por lo que es útil que los adultos puedan mantener conversaciones con los niños y niñas para responder sus dudas, en las cuales se exponen aspectos básicos, dentro de un ambiente cómodo y con un diálogo adecuado a su edad y madurez cognitiva.

Para profundizar lo concerniente a la sexualidad infantil, conviene explicar que, en forma general, la sexualidad es un concepto amplio e integral, que no solo se relaciona con la genitalidad, el coito o las diferencias entre las características de hombres y mujeres, sino que también incluye aspectos psicológicos, sociales, culturales y éticos que, de una u otra forma, pueden determinar el comportamiento y la actitud que la persona tiene ante el tema. Al respecto, Campos y Salas (2002), refieren que:

La sexualidad es una de las dimensiones fundamentales de los seres humanos, ya que implica la integración de los aspectos biológicos, socioculturales, psicológicos y éticos que definen y constituyen a la persona como sujeto sexuado, como hombre y como mujer, incluyendo sus condiciones genéricas. Y es, precisamente, la dimensión que más ha estado atravesando por controles, inhibiciones, represiones, mitos y tabúes a lo largo de la historia en diferentes formaciones sociales (p. 19).

De lo anterior, se desprenden las cuatro dimensiones que se valoran para el conocimiento sobre la sexualidad integral, definidas en esta investigación por Campos y Salas (2002): a) biológica, relacionada con los aspectos fisiológicos de la sexualidad como los genitales y el placer erótico; también con las sensaciones y estímulos externos que son percibidos por los sentidos; b) socio-cultural, comprende los aspectos impuestos por vivencias sociales y estereotipos culturales sobre lo que se espera sea el comportamiento asociado con lo sexual en la infancia; c) psicológica, son aspectos emocionales y psíquicos relacionados con la sexualidad durante la niñez, desde la construcción de su identidad y las representaciones que hace sobre su cuerpo; d) ética, alude a lo que se puede o no aceptar en la sexualidad infantil, desde el respeto por valores y derechos, hasta los modelos de conducta.

Tales controles, mitos e inhibiciones son muy comunes en cuanto a la sexualidad infantil, pues como indican León (2020), existe una creencia generalizada que los niños y niñas no tienen sensaciones sexuales o que es inapropiado hablar de la sexualidad por no tener la edad correspondiente. No obstante, esto carece de una base científica, al contrario, es oportuno este tipo de educación para impulsar un desarrollo sexual salugénico desde la infancia, razón por la cual Aulet, 1992 (citado por León, 2020): “adoptó un modelo constructivista del desarrollo sexual, el cual apoya las secuencias que proporcionamos para acompañar el proceso de construcción del modelo de sexualidad durante la niñez” (p. 138). El resultado de este proceso constructivo es un modelo representativo explicativo que puede oscilar entre un extremo sano y funcional, a otro distorsionado y ambivalente, lo cual conduce a patologías sexuales.

Los beneficios de incrementar el conocimiento que tienen los padres sobre la sexualidad integral infantil son resaltados por los resultados de la investigación de Endara (2016), quien al encontrar que el conocimiento parental respecto al tópico en cuestión no era suficiente, propuso una guía de actividades con la finalidad de orientar a los adultos sobre el tema y promover en ellos la educación sexual dirigida hacia los niños, conforme a su edad. De forma similar, Correa y Restrepo (2021), propusieron una cartilla informativa para aumentar el saber de padres, docentes y cuidadores sobre la sexualidad infantil y proporcionan distintos

recursos para identificar el papel que tienen dentro de este aspecto educativo en particular, la detección de necesidades a lo largo del crecimiento y fomentar actitudes positivas frente a la educación sexual.

Por lo tanto, la educación, específicamente la psicoeducación dirigida hacia los padres o cuidadores constituye una herramienta adecuada para que estos sujetos obtengan nuevos aprendizajes sobre la sexualidad en la infancia y la forma en la cual pueden informar a los niños sobre el tema. En este orden de ideas, la psicoeducación aparece en respuesta a la necesidad de abordar el tema de la sexualidad integral infantil, para que padres y docentes den respuestas a las curiosidades sexuales que tienen los niños, de forma oportuna, informada y desde un manejo de conocimientos que se ajuste a la realidad, a la científicidad, más allá de las creencias y tradiciones arraigadas culturalmente.

De acuerdo con Bulacio et al. (2004), “se entiende por psicoeducación al proceso que permite brindar a los pacientes la posibilidad de desarrollar, y fortalecer sus capacidades para afrontar las diversas situaciones de un modo más adaptativo” (p. 3). Es decir, es un recurso que permite a las personas aprender sobre distintas situaciones sociales, de su salud mental o de enfermedades físicas, de manera que su comportamiento al respecto sea adecuado. Estos autores indican que:

La psicoeducación abarca: Contenidos psicológicos - un conocimiento teórico general para el autoconocimiento tanto racional como emocional y conductual, procedimientos...-herramientas aplicables-, destinatarios -el psicoeducando que aprende a través de la observación (teórica) y a través de la ejecución de lo aprendido- (p. 4).

En complemento, Wood et al., 1999 (citados por Lemes y Ondere, 2017), señalan que el término psico se asocia con las teorías y técnicas psicológicas que existen, así como con el alcance de estas; mientras que la educación se relaciona con la pedagogía y el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que, la psicoeducación “engloba el desarrollo social, emocional y conductual del sujeto, con la actuación profesional como agente de cambio, brindando asistencia a las habilidades adquiridas y brindando prácticas que tienen una base científica para la paciente (p. 19).

Estos autores explican que existen distintos tipos de psicoeducación: la psicodinámica, que se centra en aspectos conflictivos y afectivos del sujeto; la conductual, que busca cambios comportamentales desde la implementación de programas de refuerzo; la psicoeducación sociológica, que puede ser negativa o positiva y se dirige a crear consciencia del comportamiento, ideologías y valores sociales a nivel grupal; la cognitivo-afectiva, que engloba aspectos afectivos, cognitivos, ecológicos y del desarrollo del sujeto.

Cabe destacar que la psicoeducación ha sido utilizada en otras oportunidades como un recurso para tratar de modificar positivamente los conocimientos que padres y/o cuidadores tienen sobre la sexualidad infantil. Estudios como los realizados por Castillo (2020) o el de Belloso y Ossa (2006), coinciden en indicar que los padres reportaron una actitud y conocimiento medio o neutro antes de la participación en el taller sobre la educación sexual, manifestaron poco interés hacia la sexualidad de los niños, con un manejo poco eficiente de su comportamiento; por lo que es necesario elaborar y aplicar en su momento un programa psicoeducativo sobre la sexualidad en niños y adolescentes que contribuya en aumentar los saberes sobre el tema que tenían los participantes.

En una investigación similar, Madrigal y Molina (2015), hicieron referencia a una propuesta de un manual cognitivo- conductual- emocional de psicoeducación integral dirigida a madres y padres de niños y niñas entre 0 y 12 años que presentan síndrome de Down, en la cual se hace notar la deficiencia de conocimiento acerca de la sexualidad integral

y que mediante la intervención con el manual conocimiento de la conceptualización de estos términos, aumentó significativamente.

Por consiguiente, es posible que la psicoeducación, aplicada mediante programas de corte cognitivo-conductual, contribuyan a fortalecer o incrementar los conocimientos que los padres de niños en edad escolar tienen sobre la sexualidad infantil, como un constructo integral que no está solamente asociado con la genitalidad, sino con diversos aspectos que deben ser manejados adecuadamente para poder satisfacer las necesidades de información que presentan los infantes a lo largo de su crecimiento, de acuerdo con su madurez y capacidad cognitiva.

Teniendo en cuenta lo referido por León (2020), quienes participan activamente en la educación infantil tienen la responsabilidad de ofrecer una educación sexual adaptada a la edad y que permita un desarrollo beneficioso. Por tanto, los adultos, especialmente padres y docentes como figuras significativas y de enseñanza, deberían abordar el tema sobre la sexualidad con una perspectiva ecuaníme, sencilla y que sea de fácil entendimiento para los niños, que los ayuden a afrontar y manejar este tópico en la vida cotidiana, con base científica.

Por consiguiente, la hipótesis propuesta en la investigación es: "Si se aplica un programa de psicoeducación acerca de la sexualidad, entonces el conocimiento sobre sexualidad integral infantil de los padres aumenta."; dado que las teorías consultadas, así como los aportes de distintos estudios al respecto, orientan sus conclusiones hacia un efecto positivo de la psicoeducación en los saberes, creencias y valores que pueden tener los adultos respecto de las dimensiones sexuales y de la manera en la cual se aborda este tema con los infantes.

De esta manera, la investigación tiene como relevancia contemporánea el hecho de que en esta época la problemática visualizada es el tabú sexual que existe en los padres para comunicarse sobre este tema, el inconveniente que posiblemente se presente hoy en día, porque en su infancia y adolescencia los propios padres no recibieron una educación sexual adecuada implementada desde casa y probablemente este represente un obstáculo para mirar la sexualidad a través de la inocencia infantil.

Puede señalarse que la relevancia humano-social de esta investigación será de gran ayuda, ya que facilitará un buen desarrollo sexual integral a los hijos de los individuos que deseen participar voluntariamente en la misma, además de contribuir con una formación que busca educar y proporcionar un mejor manejo a los padres sobre los temas relacionados con la sexualidad integral en la infancia, a través de la promoción de recursos adecuados al ciclo evolutivo de los hijos, ayudándolos a tener una información justificada y confiable, debido a que puede existir fractura en la comunicación y la confianza que se tenga en el hogar. Se busca que exista el manejo de términos y conceptos acerca de este tema en la infancia, mejorando el bienestar y el desarrollo de los niños para edades futuras.

Es por esta razón que en el ámbito práctico se busca que los padres puedan contar con las estrategias adecuadas para abordar mejor el tema de la sexualidad con sus hijos sin mirarlo desde un punto de vista negativo donde se prefiere omitir, desligarse o ignorar la información que requiera el niño. Generando así una mejora en la formación sexual tanto en el padre con una mirada más infantil al momento de trabajar este tema como la de su hijo, que será a quienes ellos dirigirán la información, demostrando así la efectividad del programa propuesto.

Tomando en cuenta lo que anteriormente se ha expuesto la presente investigación se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es el efecto de un programa de psicoeducación en el conocimiento de la sexualidad integral infantil en los padres? Ya formulada la pregunta a investigar, se plantea como objetivo general del estudio: determinar el efecto de un programa de psicoeducación en el conocimiento de la sexualidad integral infantil de los padres.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se ubicó en el paradigma positivista, específicamente en el método cuantitativo pues partió de la recolección de datos para probar hipótesis con base en una medición numérica y un análisis estadístico. En este orden de ideas, su nivel fue explicativo ya que pretendía conocer la relación causa – efecto entre las variables programa de psicoeducación y conocimiento sobre sexualidad integral infantil en los padres. Tuvo un modelo experimental de campo puesto que se preparó un programa de intervención para los padres para comprobar su efecto en el conocimiento sobre la sexualidad integral infantil en el ambiente natural donde se desarrollaba la población.

Respecto al diseño fue pre-experimental, debido a que se buscó mantener bajo observación a un grupo único con pre y posprueba para medir el conocimiento sobre la sexualidad integral infantil. En la primera fase se midió el conocimiento de la sexualidad integral infantil que se manejaba con sus hijos; en la segunda fase se aplicó el programa de intervención psicoeducativo y en la tercera fase se midió nuevamente la variable para comprobar si hubo un cambio con respecto a la medida inicial. En cuanto a las variables extrañas que pudieron afectar la validez interna del diseño, se tuvieron la historia y maduración de los participantes, dado que pudieron cambiar algunos aspectos de sus ideas y conocimientos sin que necesariamente fueran motivados por la intervención.

La población estuvo constituida por padres venezolanos de ambos sexos con hijos cuyas edades se ubican entre 3 a 12 años, y que se encontraban cursando la etapa escolar. Se utilizó un muestreo accidental, con las siguientes características: acceso a internet, a redes sociales, compromiso a las reuniones semanales; con un total de 35 padres, número de sujetos manejables para las facilitadoras del programa; 27 fueron de género femenino y 8 masculinos; con una media de edad de 38,06 años; la mayoría de ellos cursó estudios universitarios (n=25) y tenía un hijo (n=20).

Para la medición de la variable fue elaborada una prueba de aprovechamiento “Cuestionario sobre el conocimiento sexual integral infantil en padres” realizado por la investigadora, la cual consta de tres secciones: en la primera se recogen los datos sociodemográficos del padre o madre, mediante preguntas cerradas. La segunda sección, está conformada por 16 ítems dicotómicos, de opción verdadera y falsa; mientras que la tercera presenta seis (6) enunciados en los cuales se pretende que se informe sobre aquel que la persona considerada adecuada, en forma de selección simple.

Para la construcción de estas secciones, se tomaron en cuenta los postulados de Campos y Salas (2002), en cuatro dimensiones: biológica, que comprende los factores fisiológicos de la sexualidad como los genitales y el placer físico (ítems 1, 5, 12, 17, 22); sociocultural, que se asocia con aspectos impuestos por creencias sociales y patrones culturales sobre el comportamiento en esta área en la infancia (4, 6, 10, 13, 15, 16, 18, 20); psicológica, se refiere a los aspectos emocionales y psíquicos que se asocian con lo sexual durante la niñez (ítems 3, 7, 9); ética, alude a aquello que es aceptable o no en la sexualidad infantil (ítems 2, 8, 11, 14, 19, 21).

Para la corrección del instrumento, se considera la existencia de respuestas correctas e incorrectas, en la que se asigna un punto (1) a cada respuesta correcta y cero puntos (0) a las incorrectas; de acuerdo con la guía que se muestra en el Cuadro 1. Luego, se suman estas puntuaciones para obtener el nivel de conocimiento sobre sexualidad integral infantil que poseen los padres, conforme al baremo de interpretación que se presenta en el Cuadro 2, el cual está elaborado con base en los percentiles obtenidos a través de la aplicación de la prueba piloto de la escala de aprovechamiento elaborada por la investigadora.

Cuadro 1
Corrección de la escala de aprovechamiento

Respuestas correctas (F)	Respuestas Correctas (V)
2, 5, 8, 10, 13, 15	1, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16
Respuestas correctas preguntas de selección simple:	
17	Opción b
18	Opción a
19	Opción c
20	Opción e
21	Opción h
22	Opción e

Cuadro 2
Baremo de interpretación de la escala de aprovechamiento

Interpretación	Conocimiento	Dimensión biológica	Dimensión sociocultural	Dimensión psicológica	Dimensión ética
Bajo	0,0 - 5,5	0,0 - 1,25	0,0 - 2,0	0,0 - 0,75	0,0 - 1,5
Medio bajo	5,6 - 11,0	1,26 - 2,50	2,1 - 4,0	0,76 - 1,50	1,6 - 3,0
Medio alto	11,1 - 16,5	2,51 - 3,75	4,1 - 6,0	1,51 - 2,25	3,1 - 4,5
Alto	16,6 - 22,0	3,76 - 5,00	6,1 - 8,0	2,26 - 3,0	4,6 - 6,0

En cuanto a las propiedades psicométricas, la investigadora sometió la primera versión de la prueba de aprovechamiento a la validación de cinco jueces expertos en psicología y metodología, quienes sugirieron cambios en la redacción de los ítems 3, 17, 19, 21; así como también la eliminación del ítem 24 y 23, y eliminando así ítems de apareamiento y de selección múltiple. Una vez hechos estos cambios, se realizó nuevamente una validación por el panel de jueces que aprobaron la versión del instrumento que se sometió a la prueba piloto para conseguir la confiabilidad con un procedimiento de validez de constructo, mediante un análisis factorial exploratorio, y el método de extracción de componentes principales, que arrojó un total de cuatro factores tales como: biológico, sociocultural, psicológico y ético, que explicaban de forma satisfactoria el 45,210 % de la varianza. En cuanto a la prueba de confiabilidad, se empleó el método de participación de dos mitades, con un resultado de 0,797. Por tanto, la prueba elaborada se considera válida y confiable.

Para comprender mejor la intervención, se describe el programa psicoeducativo titulado "No me ocultes, ¡Educame!", el cual constó de siete sesiones las cuales fueron desarrolladas en plataformas de redes sociales teniendo así un total de 18 horas de duración. En cuanto al material teórico trabajado durante el programa, se abarcaron los siguientes temas: la sexualidad integral, los mitos sobre la sexualidad, tópicos a conversar acorde a las edades de los niños, estrategias de aprendizaje, habilidades sociales, la preadolescencia, los anticonceptivos, las infecciones de transmisión sexual y la prevención del abuso sexual.

Se trabajó con actividades para realizar en casa, de manera que se ejemplificara lo aprendido durante el programa. Cabe destacar que se fundamentó el desarrollo de la intervención en un manual cognitivo- conductual- emocional de psicoeducación integral dirigida a madres y padres de niños y niñas entre 0 y 12 años que presentan síndrome de Down de Madrigal y Molina (2015). Se realizó una adaptación del mismo, conforme al contexto en el cual sería aplicada, sin tener en cuenta características particulares de los niños en cuanto

a su desarrollo cognitivo; la cual fue orientada mediante la teoría de Campos y Salas (2002), la cual pasó por un proceso de validación de seis expertos en el área de sexología, psicología y metodología.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se presentan a continuación las tablas que contienen los resultados estadísticos para el pretest, postest y las comparaciones entre los mismos, de modo que se pueda determinar con evidencias estadísticas la efectividad del programa que fue aplicado. Se parte de los datos descriptivos para las dimensiones y la variable conocimiento, en función de la media y el equivalente en puntuación percentilar. Luego, dado que la distribución de la población fue no normal, según la prueba de bondad de ajuste Kolmogorov-Smirnov, se utilizó la prueba de signos de Wilcoxon para lo correspondiente a determinar si la intervención fue o no efectiva, considerando que para serlo el conocimiento sobre sexualidad integral de los padres debía aumentar.

Tabla 1
Estadísticos descriptivos para el pretest

Dimensión/ Variable	Mín	Máx	\bar{X}	S
Dimensión biológica	0,00	5,00	2,49	1,07
Dimensión socio-cultural	3,00	8,00	5,43	1,22
Dimensión psicológica	1,00	3,00	2,77	0,49
Dimensión ética	3,00	6,00	4,49	0,85
Conocimiento	10,0	20,00	15,17	2,56

Al analizar la Tabla 1, se observa que los padres antes de participar en el programa psicoeducativo tuvieron un nivel de conocimientos sobre la sexualidad integral infantil medio alto, lo que demostró, en líneas generales, que pudieran existir deficiencias en algunos aspectos que comprenden la sexualidad, quizá porque consideran que en la infancia no se tendrían comportamientos relacionados con esta dimensión del ser humano, aunque sí reconocen que los hijos son seres sexuados.

Al discernir en las dimensiones que componen el conocimiento de la sexualidad integral, la dimensión biológica de la sexualidad tuvo un nivel bajo, lo cual, de acuerdo con lo planteado por Campos y Salas (2002), implicó que los padres están al tanto de la genitalidad y las diferencias físicas entre varones y hembras; pero mostraron debilidades en cuanto a las percepciones y sensaciones que pueden ser captadas a través de los sentidos; incluso pudieran pasar por alto el que niños y niñas tienen la capacidad de experimentar placer si son estimulados; lo cual coincide con los resultados aportados por León (2020), en cuanto al hecho de que parecen haber creencias generalizadas no adecuadas sobre la sexualidad en la infancia referente a poder experimentar sensaciones en esta edad o el mantener conversaciones sobre el tema, quizá por tabúes o por considerar que no es apropiado comunicarse con los hijos respecto al tópico.

Además, es posible que existan en los padres un manejo poco adecuado sobre las características biológicas asociadas al género; incluso tabúes para referirse a las mismas, como el uso de términos propios del argot popular: pipi, totona, chichis, para mencionar el pene, la

vulva y los senos, respectivamente. En la misma línea, pueden carecer de conocimientos sobre el funcionamiento del cuerpo y las partes sexuales, que se evidenciarían en evitar el tema de conversación con los hijos, o creer que si se refieren al tópico causan un daño o alteración en la conducta de aquellos.

Por otro lado, la dimensión socio-cultural, tuvo un nivel medio alto, lo que indicó según lo propuesto por Campos y Salas (2002), que los padres pueden estar regidos por patrones sociales y culturales que determinarían los comportamientos esperados y aceptables en cuanto a la sexualidad durante la infancia. En este orden de ideas, habría imposición de los estereotipos sociales más que una serie de conocimientos adecuados sobre el tópico de la sexualidad, que pudieran interferir negativamente en la forma en la cual los padres se comunican con los hijos, explican temas sexuales y educan al respecto.

Por lo tanto, hay una influencia aparente de los roles sociales, los patrones culturales, los estereotipos y las tradiciones en el conocimiento que presentan los padres respecto a la sexualidad en la infancia, donde parece ser reconocido que el niño o la niña tienen algún tipo de sexualidad, pero se negaría tal situación cuando se trata de responder dudas, de brindar información o de resolver alguna cuestión asociada con una conducta o manifestación sexual de los hijos.

En lo que concierne a la dimensión ética, su nivel fue medio alto, por lo cual los padres, a criterio de Campos y Salas (2002), tendrían una perspectiva de moderada aceptación a los comportamientos sexuales, a conversar con los hijos respecto a dicho tema. Es posible también, que no se considere a los niños y niñas como sujetos que tienen derechos en esta área, debido a que no les corresponde de acuerdo con su edad, ya que para estos padres la sexualidad en la infancia no existe o es un tema que no se debe tratar puesto que podría causar disfunciones, por lo cual no aceptarían algunos modelos de conducta o evitarían dialogar sobre sus dudas, cercenando el derecho innato e inherente de los niños a ser considerados como sujetos integrales, donde la sexualidad también está inmersa.

A diferencia de las anteriores dimensiones, la dimensión psicológica fue alta. De acuerdo con lo referido por Campos y Salas (2002), es probable que los padres, antes de su participación en el programa psicoeducativo, reconocieran sin dificultad el hecho de que la sexualidad es un aspecto del ser humano que le acompaña desde su nacimiento y que no pueden modificar su presencia en la infancia puesto que es algo propio de cada sujeto; además, examinan sus propios conceptos e ideas sobre el sexo antes de conversar con los niños, para contribuir de forma positiva, tanto como sea posible, a las representaciones adecuadas sobre el cuerpo y sobre la identidad sexual.

El marco general de resultados previo a la intervención es semejante al encontrado por Cuevas (2012) y Uribe y Chirino (2019), en sus respectivas investigaciones; puesto que reportaron que los padres reconocen que los hijos son seres sexuados, que necesitan orientación y explicación sobre el tema; pero, al mismo tiempo, se rigen por limitaciones de índole socio-cultural cuando establecen alguna conversación al respecto, e ignoran o evaden esta área del desarrollo; a la vez que discriminaban comportamientos como tocarse los genitales, puesto que desde su posición, tiene una perspectiva negativa sobre este acto.

Del mismo modo, hubo coincidencias con los hallazgos de Belloso y Ossa (2006), que encontraron un nivel medio de conocimiento sobre la sexualidad y la educación sexual de los niños. Entonces, hay una tendencia a un conocimiento medio alto por parte de los padres sobre la sexualidad integral en la infancia, quizá porque el entorno sociocultural y familiar han venido imponiendo tabúes y creencias que se reproducen en la parentalidad, lo que conduce a que como padres estos temas se eviten en conversaciones con los hijos, o se considere que en la infancia no se debe manejar la sexualidad ya que no corresponde con dicha edad.

De acuerdo con lo anterior, la tendencia de los antecedentes consultados, al igual que lo ocurrido en la presente investigación, demuestra la necesidad de aplicar la psicoeducación como una estrategia para fomentar estos saberes en los padres y puedan educar a sus hijos al respecto, dado que es un tema de introducción necesaria en la infancia, de modo que los niños y niñas se identifiquen y reconozcan como seres sexuados, que puedan distinguir en actitudes aceptables y no aceptables de los adultos hacia ellos y reclamen sus derechos como personas.

Tabla 2
Estadísticos descriptivos en el postest

Dimensión/ Variable	Mín	Máx	\bar{X}	S
Dimensión biológica	2,00	5,00	4,43	0,81
Dimensión socio-cultural	6,00	8,00	7,54	0,66
Dimensión psicológica	1,00	3,00	2,83	0,45
Dimensión ética	4,00	6,00	5,57	0,61
Conocimiento	16,00	22,00	20,37	1,73

Luego de aplicar la intervención vía redes sociales del programa psicoeducativo, el conocimiento de los padres sobre sexualidad integral en la infancia y sus cuatro dimensiones se ubicaron en un nivel alto, según la interpretación que es realizada de la Tabla 2. En este sentido, es posible inferir que las temáticas abordadas durante el tratamiento hayan surtido el efecto deseado en la muestra que participó en el mismo, aunque esto sería una afirmación meramente descriptiva que requiere de pruebas estadísticas para su confirmación. Además, se aclara que la dimensión psicológica se mantuvo en un nivel alto.

De acuerdo con estos resultados, los padres presentaron mayores conocimientos sobre la dimensión biológica de la sexualidad, en la cual comprenden, aparentemente, que no solo se trata de los órganos sexuales, sino de las sensaciones que pueden percibirse por el cuerpo, de modo que generen placer. De acuerdo con Campos y Salas (2002), este elemento es importante porque es el primer receptor de los estímulos, siendo necesario que los padres entiendan que los hijos, a pesar de la edad, tienen la capacidad de presentar una respuesta ante la estimulación, aunque no necesariamente con una connotación sexual y/o erótica.

Posiblemente, el cambio se vea reflejado en una mayor disposición a tratar las partes del cuerpo con sus nombres correctos: pene, vulva, vagina, senos; hablar de reproducción, de contacto físico y sexual, siempre ajustado a los rasgos cognitivos de los niños y niñas; puesto que se ha ido aprendiendo que no son palabras altisonantes, sino que corresponden a terminología adecuada. Del mismo modo, se reconoce al niño y la niña como seres sexuados, que pueden tener dudas sobre su cuerpo, que pueden sentir placer por el estímulo y que ello no indica que no sean normales.

También la dimensión socio-cultural pasó a ser alta, que evidencia un cambio que debe comprobarse si fue por efecto del programa aplicado. En tal sentido y según los autores mencionados, parece haberse comprendido que la sexualidad no depende de imposiciones ni de ajustarse a los estereotipos, sino que puede vivirse libremente en cada etapa del ciclo vital, en atención a los hitos que corresponden al desarrollo evolutivo, sin que esto represente una desviación de la conducta o un problema de los niños y niñas.

Respecto a la dimensión ética, conforme a Campos y Salas (2002), su nivel alto, posterior a la aplicación del programa psicoeducativo, que se puede observar numéricamente en la Tabla 2, representaría la aceptación de la sexualidad en la infancia como un elemento inherente al ser humano, que nace y muere con él, dado que no se trata de una cualidad adquirida y/o aprendida, sino que le pertenece al niño o la niña, que debe ser respetada, valorada y educar a los infantes para su manejo adecuado.

En este orden de ideas, concatenando las dimensiones socio-cultural y ética, el cambio de nivel medio alto a alto, implicó una adquisición de saberes que los padres ponen de manifiesto en sus contextos cotidianos, rompiendo con los esquemas impuestos y con las costumbres sociales donde se considera que hablar de sexualidad o reconocer que en la infancia esta dimensión realmente existe y les pertenece a los niños, a pesar de la edad, puesto que no es una limitante en tal aspecto.

Por otro lado, los participantes mostraron una mayor comprensión de aspectos importantes de la sexualidad en la infancia, no como una conducta erótica y generadora de placer, sino como una característica de los niños y niñas. Como lo refieren Cevallos y Jerves (2014), es posible que los padres, como resultado de su participación en el programa psicoeducativo, hayan incrementado su conocimiento y entendimiento sobre el tópico en cuestión.

De manera análoga a los resultados de la investigación, Castillo (2020) y Beloso y Ossa (2006), los cuales encontraron que el participar en un programa psicoeducativo aumentaba el conocimiento, la actitud favorable y la disposición hacia la comunicación sobre la sexualidad en padres de niños en edad infantil. También Madrigal y Molina (2015), reportaron un incremento del conocimiento en padres de niños con Síndrome de Down. Entonces, es posible que, sin discriminar en las particularidades de los hijos, la psicoeducación sea efectiva para generar nuevos saberes y reforzar aquellos que los padres poseen y son válidos dentro de la crianza y en el desarrollo evolutivo de los hijos.

Tabla 3
Comparación entre el pre-test y el post-test

Dimensión/Variable	Prueba de signos de Wilcoxon			Z	Sig. (bilateral) (p<0,05)
	Rangos	Rango promedio			
Dimensión biológica postest - Dimensión biológica pretest	Negativo	2	6,00	-4,847	0,000*
	Positivo	31	17,71		
	Empate	2			
	Total	35			
Dimensión socio-cultural postest - Dimensión socio-cultural pretest	Negativo	1	4,50	-4,985	0,000*
	Positivo	32	17,39		
	Empate	2			
	Total	35			
Dimensión psicológica postest- Dimensión psicológica pretest	Negativo	4	5,50	-0,632	0,527
	Positivo	6	5,50		
	Empate	25			
	Total	35			

Nota: *significativo al nivel $p \leq 0,05$

Dimensión/Variable	Prueba de signos de Wilcoxon			Z	Sig. (bilateral) (p<0,05)
	Rangos	Rango promedio			
Dimensión ética posttest - Dimensión ética pretest	Negativo	2	7,00	-4,193	0,000*
	Positivo	24	14,04		
	Empate	9			
	Total	35			
Conocimiento posttest - Conocimiento pretest	Negativo	1	6,00	-5,074	0,000*
	Positivo	34	18,35		
	Empate	0			
	Total	35			

Nota: *significativo al nivel $p \leq 0,05$

Como se aprecia en la Tabla 3, el programa psicoeducativo introdujo cambios en el conocimiento sobre sexualidad integral de los padres de niños en edad infantil, que también se evidenciaron en las dimensiones biológica, socio-cultural y ética; puesto que hubo diferencias estadísticamente significativas al comparar los niveles de estos antes de la intervención y luego de la intervención, que fueron medio altos y pasaron a ser altos. Solo la dimensión psicológica no presentó cambios, dado que tanto antes como después del programa su nivel fue alto.

Con este resultado se confirmó la hipótesis propuesta al principio de la investigación: si se aplica un programa de psicoeducación acerca de la sexualidad, entonces el conocimiento sobre sexualidad integral infantil de los padres aumenta; lo que demuestra la efectividad de la psicoeducación como técnica de intervención para mejorar y optimizar el conocimiento de los padres sobre la sexualidad integral en edades tempranas.

Este resultado coincide con los hallazgos de Castillo (2020) o el de Belloso y Ossa (2006), quienes encontraron niveles bajos o medios de conocimientos sobre sexualidad infantil en los padres y, posterior a la participación de ellos en un programa psicoeducativo, se produjo un aumento significativo. Del mismo modo, Madrigal y Molina (2015), reportaron la utilidad y eficiencia de la intervención psicoeducativa para incrementar el conocimiento respecto a la sexualidad y sus elementos en un grupo de padres de niños con Síndrome de Down.

Conforme a los hallazgos y a lo referido por León (2020), la psicoeducación como una estrategia dirigida hacia los padres, es efectiva para aumentar el conocimiento que poseen los padres sobre la sexualidad integral infantil, puesto que se observaron diferencias en cuanto al aumento de saberes sobre la dimensión biológica en los que se pareció comprender adecuadamente que la sexualidad no solo se trata de los genitales, sino también de la percepción y recepción de estímulos y sensaciones a través de los órganos de los sentidos.

En cuanto a la dimensión ética, los padres de los niños en edades de tres a 12 años mostraron un aumento significativo en cuanto a la comprensión de la importancia de los valores y el respeto de los derechos de niños y niñas como seres sexuados, en la que se integran la educación que ellos deben recibir al respecto, para inculcar estrategias que les ayuden a manejar su cuerpo, a mantener límites sobre sus partes privadas, e incluso a reconocer posibles signos de abuso sexual.

Respecto a la dimensión socio-cultural, los cambios, que fueron positivos, implicaron que los padres aumentaron sus referencias sobre los patrones de comportamiento y estereotipos de género que son impuestos por la sociedad, en cuanto a lo que se acepta o no como una

conducta normativa en los niños. El programa psicoeducativo, aparentemente, fue eficiente para incrementar la actitud positiva hacia la visión de los niños como seres sexuados, a aceptar sus comportamientos y preguntas sobre el tema.

Es necesario indicar que también se realizaron comparaciones por los siguientes factores sociodemográficos: género de los padres, edad de los padres, estado civil de los padres y género de los hijos, los cuales no evidenciaron diferencias estadísticamente significativas ni antes ni después de ser aplicado el programa; por lo cual, aparentemente, no son discriminantes en el conocimiento sobre la sexualidad integral infantil de los progenitores.

Posiblemente, el no haber encontrado diferencias por los mencionados factores, antes de la intervención, se asocie a aspectos de tipo cultural del venezolano, como lo refiere Luisi (2013), dado que habría una educación transgeneracional en la que se le da al otro información sobre la sexualidad y cómo se debe abordar en la infancia, siendo que los padres, independientemente de su género, edad y género de los hijos, actúan en conformidad con los patrones que han adquirido en sus propios procesos, y ello parece afectar la manera en la que se educa al hijo y en lo que se comprende como sexualidad.

Luego del programa, con el aumento del conocimiento de los padres sobre sexualidad integral infantil, se presenta la probabilidad de que al haber una educación especializada y centrada en el tema desde una perspectiva que comprenda todos los elementos que engloba la sexualidad y el que los seres humanos son sexuados independientemente de su etapa del ciclo vital, se mejore la perspectiva que se tiene del tema y se rompa con los patrones culturales.

CONCLUSIONES

Para responder a la pregunta de investigación, ¿cuál es el efecto de la psicoeducación en el conocimiento de la sexualidad integral infantil en los padres?, se describen los resultados antes y después de la aplicación de un programa psicoeducativo. Antes de la intervención, se encontró un nivel medio alto de conocimiento, que se discriminó en un nivel bajo en la dimensión biológica, nivel medio alto de las dimensiones socio-cultural y ética; mientras que la dimensión psicológica fue alta.

Posterior a la aplicación del programa, el conocimiento sobre sexualidad integral infantil y las cuatro dimensiones que lo componen pasaron al nivel alto, lo que se debió a las estrategias implementadas y a un efecto positivo de la intervención, dado que se encontraron diferencias estadísticamente significativas al comparar el antes y después, lo que permitió confirmar la hipótesis “si se aplica un programa de psicoeducación, el conocimiento sobre sexualidad integral infantil aumentará”.

De manera general, la investigación, a través de la comprobación de la hipótesis planteada, permite afirmar que las intervenciones psicoeducativas dirigidas a padres de niños en edad preescolar y escolar surten efectos positivos en el conocimiento que los padres tienen sobre la sexualidad integral; lo que incidiría favorablemente en su actitud hacia el tema en cuestión, y rompe con patrones y esquemas socioculturales que son propios de la idiosincrasia venezolana. Cabe destacar que, no necesariamente, los resultados se repliquen en otros entornos culturales con costumbres, hábitos y formas de educación distintas a la occidental y, especialmente, a la venezolana; por lo cual sería interesante conocer el tópico en cuestión en otros países, para realizar las comparaciones pertinentes.

Bajo esta perspectiva, la psicoeducación, es efectiva para incrementar el conocimiento de la sexualidad integral infantil en padres, cobra importancia para ser aplicada como una técnica pragmática, con valor heurístico, ajustada a los distintos contextos culturales; de

modo que se promueva una educación equilibrada, de base científica y psicológica, que aporte herramientas a los padres para manejar este tema en la familia.

Con base en estos resultados, se recomienda extender la aplicación de este tipo de programas a nivel de instituciones educativas, por ejemplo, Escuelas para Padres en la cual los representantes acudan al plantel para participar en distintas formaciones con la finalidad de recibir nuevos conocimientos sobre la sexualidad en la infancia y la importancia del tópico. Esto ayudaría también a conformar nuevos pensamientos funcionales y creencias más racionales al respecto, que rompan con paradigmas tradicionales sobre las dimensiones con las que se presenta este aspecto durante edades tempranas.

Se recomienda también implementar la psicoeducación de forma general, haciendo equipos de trabajo docente-escuela, en las que ambas partes integren dudas y saberes para ir conformando nuevas estrategias psicoeducativas dirigidas a padres de niños y adolescentes, en las cuales también se puedan implementar modalidades a distancia, como la usada en esta investigación, apoyadas en material audiovisual como fotos, videos, diapositivas; así como la experiencia de otros padres que ya han participado en los programas, con quienes se pueden hacer conversatorios, talleres, foros, tanto a nivel virtual como presencial, entre otros.

A nivel de investigación, sería de utilidad replicar el estudio con una mayor cantidad de padres, que puedan asistir a las instituciones educativas o centros, donde se ponga en práctica la enseñanza y la intervención de manera presencial; pues esto ayudaría a aclarar dudas, formar equipos de trabajo y motivaría a los padres a aportar sus experiencias previas (si las tuviesen) y explicar lo que esperan de su participación en el programa.

Se sugiere, además, la realización de una nueva investigación de nivel explicativo, en la que se cuente con un grupo control y otro experimental, para obtener información de comparación estadística respecto al efecto del programa psicoeducativo; y considerar los posibles cambios que introduce el mismo en aquellos que reciben la preparación y los que pueden experimentar otros que no participan del mismo.

También se recomienda investigar y trabajar con variables como perspectiva de la sexualidad infantil, aceptación, patrones de educación de los padres con la aceptación o negación de la sexualidad al momento de educar; con diferentes tipos de población (padres heterosexuales, padres homosexuales o género fluido; hogares monoparentales y familias nucleares o extendidas); que estén en distintos países para conocer las diferencias culturales respecto a la educación y comunicación de la sexualidad desde los padres hacia los hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belloso, H. y Ossa, I. (2006). *Efecto de un taller de educación sexual sobre la actitud de los padres hacia la sexualidad en niños*. [Tesis de Pregrado, Universidad Rafael Urdaneta].
- Benasich, A. y Brooks, J. (1996). Maternal attitudes and knowledge of child-rearing: Associations with family and child outcomes. *Child Development*, 67(3), 1186-1205. <https://srcd.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8624.1996.tb01790.x>
- Brown, J. y Duguid, P. (1998). Organizing knowledge. *California Management Review*, 40(3), 90-111. <https://doi.org/10.2307/41165945>
- Bulacio, J., Vieyra, M., Álvarez, D. y Benatuil, D. (2004). *El uso de la psicoeducación como estrategia terapéutica*. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-029/16>

- Campos, A. y Salas, M. (2002), El placer de la vida. Sexualidad infantil y adolescente. Su pedagogía a cargo de personas adultas. Instituto WEM y UNFPA. https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/material_masculinidades_0269.pdf
- Castillo, E. (2020). *Efectividad del Programa de Educación Sexual en el conocimiento sobre sexualidad de los padres de familia del nivel secundario 1° - 5° de la I.E 0288 Pacotilla, Julio - diciembre 2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio institucional Unsm. <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3708>
- Cevallos, A. y Jerves, A. (2014). ¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)? Percepciones de padres y madres de familia. *Revista Electrónica Educare*, 18(3), 91-110. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.18-3.6>
- Correa, J. y Restrepo, M. (2021). *Explorando juntos nuestra sexualidad: cartilla dirigida a madres, padres, cuidadores y docentes que favorezca la vivencia de una sexualidad integral*. [Tesis de Pregrado, Universidad CES]. Repositorio CES. <https://repository.ces.edu.co/items/6b911a00-8c91-42d2-9a6b-bb37c6534db9>
- Cuevas, M. (2012). *Actitud de los padres y madres ante la educación sexual de sus hijos/as de 3 a 6 años. Análisis estimativo en la Comarca de Baza (Granada)*. [Tesis de Maestría, Universidad de Almería]. Repositorio Institucional de la Universidad de Almería (riUAL). <https://repositorio.ual.es/handle/10835/2541>
- Endara, A. (2016). *La exploración del cuerpo y la sexualidad infantil en los niños y niñas de la unidad educativa "Santa Rosa" CDI "Las Margaritas" Cantón Ambato" provincia de Tungurahua*. [Tesis de Pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Ambato, Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/5b97c2c2-c501-48a4-9b26-ed7e9688aed8/content>
- Fadragas, A., Deliz, Y. y Maure, J. (2015). Conocimientos de aspectos de la sexualidad en padres de adolescentes pertenecientes a un consultorio. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 31(4), 346-355. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252015000400006
- Lemes, C. y Ondere, J. (2017). Aplicações da psicoeducação no contexto da saúde. *Trends in Psychology/ Temas em Psicologia*, 25(1), 17-28. <http://DOI:10.9788/TP20171-02>
- León, C. (2020). *Secuencias de desarrollo infantil integral*. (6ª ed). Universidad Católica Andrés Bello.
- Luisi, V. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere*, 58, 429-435. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630404006.pdf>
- Madrigal, Y. y Molina, S. (2015). *Propuesta de un manual cognitivo- conductual- emocional de psicoeducación integral dirigida a madres y padres de niños y niñas entre 0 y 12 años que presentan síndrome de Down*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Costa Rica]. SIBDI. <https://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr/items/34111d16-028f-453b-80c8-b6be35d4991b>
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). *La organización creadora de conocimiento*. Oxford University Press.
- Uribe, D. y Chirino, M. (2019). Percepciones de los padres de familia acerca de los comportamientos sexuales de sus hijos/as de 3 a 5 años de edad de Santa Cruz de la

Sierra. *Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura*, 26, 39-49. http://www.scielo.org.bo/pdf/racc/n26/n26_a04.pdf

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores indican que no existe relación financiera o personal alguna que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

SALUD MENTAL EN ADULTOS VENEZOLANOS TRAS MIGRACIONES DE ALTO RIESGO

Mental health in Venezuelan adults after high-risk migrations

EMILI CHACÍN

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: emilichacin1811@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-5235-8787>

DANIELA PÁEZ

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: danielapaez8@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-5404-4669>

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo comprender la salud mental de los adultos venezolanos tras migraciones de alto riesgo, al considerar la salud mental como la condición de bienestar que poseían las personas para enfrentar la migración (OMS, 2022). Este estudio se realizó a través del paradigma interpretativo, con metodología cualitativa y método fenomenológico. Se seleccionaron por conveniencia nueve informantes que, por medio de la entrevista semiestructurada, brindaron información necesaria para ser analizada mediante la categorización y triangulación de expertos. En general, los informantes vivieron experiencias riesgosas que ocasionaron la aparición de shock, traumas, miedos, angustia, y que aumentaron en el país de destino debido a la adaptación a un lugar desconocido, sumado a otros síntomas psicológicos como inestabilidad emocional y niveles altos de estrés, a causa del proceso migratorio en general, en el que estas personas sacrificaron aspectos de su vida y su bienestar para así tener un mejor futuro.

Palabras clave: Migración, alto riesgo, salud mental, venezolanos, bienestar.

ABSTRACT

This research aimed to understand mental health in Venezuelan adults after high-risk migrations, considering mental health as the condition of well-being that people possessed to face migration (WHO, 2022). This study was conducted through interpretive paradigm, with qualitative methodology and phenomenological method. Nine informants were selected by convenience who, through semi-structured interview, provided necessary information to be analyzed through expert categorization and triangulation. In general, the informants lived through risky experiences that caused shock, trauma, fear, and anguish, which increased when living in the country of destination due to the adaptation of an unknown place, adding other psychological symptoms such as emotional instability and high levels of stress, due to the general migration process, in which these people sacrificed aspects of their life and well-being in order to have a better future.

Keywords: Migrations, high-risk, mental health, Venezuelans, wellbeing.

COMO CITAR: Chacín, E. Páez, D. (2025). *Salud mental en adultos venezolanos tras migraciones de alto riesgo. Sistemas Humanos*, 5(1), 101-118.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los siglos, desde la prehistoria, el humano se caracterizaba por ser nómada y errante, y así poblar los diferentes continentes del planeta Tierra. Esta llamada expansión de la humanidad se pudo clasificar como una de las primeras migraciones históricas existentes, llevada a cabo por el hombre primitivo. Se define migración, según la Organización Mundial de las Migraciones (OIM, 2006), como “el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas” (p. 38). De igual modo, millones de años más tarde, se han llevado a cabo diferentes procesos migratorios en distintas comunidades, debido a diferentes causas, ya sean políticas, económicas, culturales, entre otras.

Para ejemplificar, en a tiempos más cercanos, más específicamente en la mitad del siglo XX, se observó un fenómeno migratorio extenso de mano de los europeos, en el cual los países del viejo continente, como España, Italia y Portugal, pasaron de ser receptor de inmigrantes, para luego trasladarse a países latinoamericanos, principalmente Venezuela, Colombia o Argentina. Según González-López et al. (2010), luego de la II Guerra Mundial, aproximadamente 6,3 millones de europeos emigraron de sus hogares, buscando mejor calidad de vida, demostrado en la riqueza cultural observada en dichos países americanos hoy en día.

Estas migraciones no sólo se vieron en Europa, sino que años más tarde, el país vecino de Colombia le dio cabida a un gran éxodo a consecuencia de conflictos armados y políticos, teniendo como resultado el desplazamiento forzado de miles de colombianos. Ruíz (2011) encontró que, en su mayoría, en este fenómeno, la vida de estas familias corría peligro y buscaron refugiarse en países fronterizos. A diferencia de la migración europea, esta no fue planificada debido al contexto de violencia en el que habitaba dicha población.

Ahora bien, hablando de este tipo de acontecimientos, más específicamente en Venezuela, se tiene que este país recibió a una gran cantidad de poblaciones extranjeras; según De La Vega (2003), a partir de la década de los 30, Venezuela se volvió atractiva para los inmigrantes ya que se percibía como un país próspero, que contaba con un crecimiento económico constante, una óptima situación política y ofrecía seguridad. Sin embargo, debido al declive económico y político del mismo, el crecimiento de la inseguridad criminal y la falta de servicios básicos como electricidad y agua, la población venezolana empezó a optar por dejar sus tierras en búsqueda de un futuro estable, en destinos como Colombia, Panamá, Chile y, principalmente, Estados Unidos, generándose así el éxodo venezolano.

Para el 2019, ya 3,7 millones de venezolanos se encontraban en el extranjero, cifras que aumentaba con el pasar de los años (Gandini et al., 2019). El comienzo del proceso migratorio venezolano se dio de manera planificada; las familias se desplazaban por vías legales hacia su destino, con opción a pedir residencia en el país de llegada, bien por asilo político o humanitario, sin importarles el veredicto de no volver a pisar tierra venezolana, y dejar atrás familiares, amigos. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2022) reportó que, alrededor de seis millones de venezolanos se encontraban refugiados fuera del país, de los cuales más de 970.000 solicitaron asilo político en diferentes países del mundo.

No obstante, la migración venezolana se volvió radical, extremista y desesperada, y se convirtió en migraciones de alto riesgo, con rutas peligrosas e inhumanas. Se tiene que, para los años 2021 y 2022, una de estas alternativas migratorias fue primeramente en las fronteras mexicanas con Estados Unidos, más específicamente cruzar el Río Bravo, localizado en el norte de México. En este, miles de venezolanos lo hicieron de manera ilegal hasta llegar al estado

de Texas, hasta entrar a cárceles y refugios en espera del asilo y protección gubernamental. La Embajada de Venezuela en los Estados Unidos (2022) estimó que para el 2021, 108.000 venezolanos ingresaron al país norteamericano a través de esta vía. Sin embargo, esta acción trajo consigo múltiples amenazas para aquellos que optaron por ella: abuso sexual, secuestros, estafas y hasta fallecimientos fueron algunos de los riesgos a los cuales se enfrentaron los inmigrantes de Venezuela y, lamentablemente, la población siguió viéndola como una vía plausible durante más de dos años, por ser mayor el grado de necesidad de abandonar el país. La OIM (2022a), refirió que, para julio del 2022, alrededor de 136 venezolanos habían fallecido en esta zona fronteriza.

Por otro lado, desde comienzos del 2022, otra opción para los venezolanos fue cruzar la ruta del Darién, un tramo de selva limitado por Panamá y Colombia, muy bien llamado la Tierra de Nadie. Dichos caminos verdes fueron utilizados durante años por otras poblaciones, como las haitianas, pero para el último año, el flujo de venezolanos que cruzaba el tapón del Darién creció exponencialmente; según la OIM (2022a); las estadísticas panameñas confirmaron que, para el inicio del año 2022, alrededor de 8.456 venezolanos eligieron este recorrido como recurso migratorio. Al igual que las fronteras mexicanas, esta ruta presentaba una inmensidad de peligros relatados constantemente en las noticias. Polo Alvis et al. (2019), relataron que esta selva traía consigo animales salvajes listos para atacar, enfermedades transmitidas por insectos y una inmensa actividad criminal que utilizaba el Darién para actos delictivos como secuestros, violaciones, trata de personas, robos, contrabando, con una travesía de alrededor de 6 a 15 días. Además, UNICEF (2021), reportó que, había crecido la violencia sexual basada en género para intimidar a mujeres y niños. De igual modo, se optaron por otros caminos en países latinos, como el desierto de Atacama para poder llegar a Chile; según la Organización Mundial de las Migraciones (2022) los inmigrantes se expusieron a condiciones climáticas que podían alcanzar temperaturas de hasta diez grados centígrados, así como a presentar robos, explotación y abusos sexuales por parte de grupos criminales. También, el paso hacia la ciudad colombiana de Cúcuta, atravesando esta zona fronteriza con el estado Táchira, fue de gran regularidad para venezolanos. Según Zambrano et al. (2020), para el 2018 este flujo migratorio alcanzó los 865.000 venezolanos, y trajo como consecuencia una atención humanitaria complicada, debido a las limitadas capacidades de las ciudades fronterizas.

A pesar de ello, una gran parte de la población venezolana, como aquellos que han querido emigrar hacia Estados Unidos u otros países como Chile y Colombia, hicieron caso omiso a todas las noticias desgarradoras que expusieron las múltiples calamidades que se vivenciaban al cruzar por estas vías, y tomarlas como su mejor opción ya que fueron consideradas las rutas más económicas, en las cuales no requirieron tener visa para llegar a su lugar de destino a toda costa y cumplir con su deseo migratorio.

López (2007) expone que:

En los últimos años hay más tráfico internacional de personas, más abusos en contra de los migrantes, y un mayor costo de la migración con efectos negativos para los inmigrantes, sus familias y sus comunidades, pues al aumentar las dificultades para poder migrar de manera autónoma y documentada con el apoyo de redes solidarias, los migrantes recurren o se vuelven presa fácil de las redes clandestina. (p.52)

No cabe duda que, aunque el ser humano siempre se ha trasladado de zona en zona, el venezolano, sin importar los factores de riesgos, empezó a ver el irse de su territorio natal como obligatorio, con diferentes maneras, cada vez más perjudiciales. Como se plasmó anteriormente, las nuevas formas de emigrar alcanzaron un nivel de osadía indescriptible, e hizo que fuera imposible negar la existencia de posibles repercusiones en la persona, luego que esta finalizara su recorrido migratorio; sin embargo, variaba dependiendo del individuo, sus experiencias y sus herramientas de afrontamiento. Por lo cual, se pudo entender que los venezolanos no tomaban en cuenta dichas afecciones, aceptándolas como consecuencias necesarias para un supuesto mejor futuro.

Luego de estudiar los peligros de estos trayectos extremos, y considerar que las personas conocían los efectos adversos de estas migraciones de alto riesgo, se planteó la pregunta ¿Cómo es la salud mental en adultos venezolanos tras migraciones de alto riesgo? Una forma de explicar el porqué de las migraciones internacionales, como fue el caso expuesto de los venezolanos, se debió al aporte de la teoría de las redes migratorias de Massey et al. (1987), quienes expusieron que estas redes conectaban a los individuos con migrantes pasados y con nativos del país elegido para emigrar, a través de lazos familiares o amistosos. Dichos lazos influyeron en la decisión de emigrar por la existencia de conocidos que se trasladaron a dicho país, tiempo antes.

Para Salas Luévano (2009), estos conocidos daban apoyo económico, alojamiento e información, lo que dio origen a las migraciones en cadena. Además, Izcarra Palacios (2010) propuso que, para esta teoría, el nacimiento de las relaciones con las comunidades del país de destino favorecía el éxodo en gran magnitud.

Asimismo, se ha estudiado que el proceso migratorio traía consigo múltiples consecuencias a nivel psicológico en los individuos. Achotegui (2009), expuso que la migración podía causar en la persona un nivel alto de estrés, duelo migratorio, pérdida de su país, cultura y seres cercanos. De igual forma, Álvarez Arenas (2019), encontró que la migración pasaba a ser un cambio de vida estresante, con efectos tanto físicos como mentales en los sujetos. Igualmente, Díaz Rodríguez (2017) relató que, luego de la migración, había mayores probabilidades de sentir frustración, miedo e indignación. La xenofobia, racismo, desempleo y soledad creaban en el inmigrante un gran nivel de vulnerabilidad; además, vivencias traumáticas propias de este proceso, favorecían la aparición de enfermedades mentales, como depresión, ansiedad, y el Síndrome de Ulises, caracterizado por estrés crónico ante el miedo existente en estos procesos migratorios y el asentarse en un nuevo país.

Según la Sociedad de Ayuda al Inmigrante Hebreo (HIAS, 2022), las migraciones afectaban también la capacidad que poseían las personas para relacionarse con su entorno, con pérdida de la esperanza debido a eventos traumáticos vivenciados durante el proceso migratorio, aumento de la ansiedad y el agobio, la inseguridad en su adaptación en el país de acogida. Asimismo, los inmigrantes presentaban múltiples factores estresores que se desarrollaban a partir de la llegada a sus destinos, como por ejemplo el desempleo, falta de protección, discriminación, entre otros, contemplándose así que el inmigrar no calmaba la angustia que los llevó a movilizarse de su país de origen, sino que se trasladaba hacia otras razones, las cuales afectaban en su nueva vida. Esta situación llevó a inferir la presencia de una perturbación en la salud mental de los individuos que atravesaron por esta experiencia y que afectó su día a día post migración.

La Organización Mundial de la Salud (2022) definió la salud mental como la condición de bienestar mental que poseían las personas para enfrentar las circunstancias de su vida, y que alentaban al desarrollo de sus capacidades y habilidades para tomar decisiones más óptimas, tener efectivas interrelaciones y un adecuado desempeño en el ambiente que los rodea, tanto de forma individual como comunitario. Sin embargo, algunos de los factores que aumentaron el riesgo de estos inmigrantes fueron atravesar por situaciones económicas, sociales y geopolíticas devastadoras que, en concordancia con el tema de esta investigación, eran las circunstancias por las que las personas se exponían a este tipo de migraciones en búsqueda de un futuro con mayores oportunidades.

De esto se pudo inferir que, en la mayoría de los casos las personas solían creer que la pertenencia a ese porcentaje de probabilidad de que algo grave atente contra su vida, como se ve en las noticias, pueda ser nula, debido a que van con un pensamiento de optimismo diciendo “eso no va a pasarme a mí”; lo que no tenían previsto es que, en este tipo de procesos en cuanto a migraciones de alto riesgo, la personas indudablemente se exponen a peligros que en la mayoría de los casos no pueden manejar, ni defenderse. Según HIAS (2022), el simple

hecho de sobrevivir o de ser testigo de este tipo de acontecimientos graves que pone en riesgo tanto la propia vida como la de los seres queridos, origina en los individuos sentimientos exacerbados de horror, miedo e incluso la pérdida de control en el manejo de emociones que pueden afectar el funcionamiento adaptativo de la persona e ingresar en lo que se conoce como estrés postraumático.

Aunque las personas en la actualidad se han vuelto más responsables sobre su salud mental, todavía se observa que sigue presente el tabú sobre asistir a terapia psicológica y buscar ayuda para atender problemas mentales; porque al tomar en cuenta este aspecto, pareciera que existe una especie de retroceso en cuanto al tema: emigrar por medio de vías tempestuosas aún a riesgo de su bienestar. De igual modo, el análisis de la situación, parte de la premisa de que estos emigrantes creían contar con los medios de afrontamiento y supervivencia necesarios para llevar a cabo estas rutas, llena de riesgos o que, sencillamente, no tomaron en cuenta la amplia y diversa cantidad de noticias que narraban experiencias de terceros durante sus travesías.

Tomaron una postura sin medir las consecuencias a nivel físico y psicológico que le podían causar tanto a ellos como a sus familiares, y se embarcaron en experiencias que trajeron consigo efectos no esperados en ellos, un malestar más allá de lo orgánico, hospedado en su psique, que complica su adaptación a un nuevo país fuera, superior a lo usual, ya que como se ha observado a lo largo de la historia, las migraciones traen consigo choques culturales, por la diferentes costumbres, distintas maneras de vivir, la contraria forma de ser de las personas e incluso la presencia de cambios en el clima, aspectos que son en la mayoría de los casos totalmente diferentes a lo que la persona estaba habituado en su anterior territorio y que hace que tenga que reorganizarse desde cero para obtener una óptima adecuación a su nuevo estilo de vida.

Por consiguiente, para darle respuesta a lo que el objetivo principal de esta investigación plantea, que fue comprender la salud mental de los adultos venezolanos tras migraciones de alto riesgo, se buscó proporcionar información relevante desde un enfoque vivencial en el que los informantes pudieran narrar y dar a conocer cómo su proceso migratorio ha podido influir en su salud mental, a partir de los motivos que los llevaron a exponerse y a tener como principal alternativa estos caminos inseguros que, aunque se hayan impuesto nuevas leyes para controlar el ingreso ilegal de inmigrantes, se han seguido utilizando y, probablemente, se buscarán nuevas vías que impliquen altos riesgos para sus vidas, por lo que la Embajada de Venezuela en los Estados Unidos (2022) expuso que los venezolanos que traten de llegar de forma ilegal a los Estados Unidos serían retornados nuevamente a México. Como consecuencia de esto, se considera un tema importante evaluar los posibles traumas, duelos en pausa, aparición de niveles de ansiedad y cualquier tipo de impacto que pudieron haber puesto en peligro la salud mental de los individuos a causa de este tipo de migraciones desde su experiencia en el proceso a partir de su toma de decisión inicial hasta la llegada final al lugar seleccionado para vivir.

Del mismo modo, se pretende ofrecer a los psicólogos una visión, entendimiento y un acercamiento más humano sobre la magnitud de la afectación a nivel psicológico de estas personas con este tipo de vivencias, para que así su abordaje en la intervención pueda ser más óptimo, obtener un panorama amplio de las múltiples desventajas y situaciones desfavorables que pudieron ser sumamente perjudiciales para la salud mental de estas personas, acompañado del hecho de que algunos caminos migratorios mencionados anteriormente, tales como el Río Bravo y la selva de Darién son prácticamente recientes en la población venezolana, cuyo resultado es el hecho de que aún se tienen dudas y preguntas sobre su impacto en la población venezolana por la falta de investigación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Debido al propósito de estudio, se utilizó la metodología cualitativa en vista de que esta trabaja bajo un enfoque netamente interpretativo del comportamiento de los seres humanos y su discurso. De este modo, dentro de la variedad de métodos cualitativos, se eligió el diseño fenomenológico, ya que esta investigación se enfocó en un fenómeno social, con el cual fue posible el estudio de las experiencias de los informantes antes, durante y después de sus migraciones de alto riesgo, a través de relatos por medio de la narración oral, reconstruir sus vivencias desde su propia interpretación y subjetividad, con la ventaja ser expresadas por las mismas personas que las vivieron, las cuales se dieron a conocer por medio de su realidad, y así obtener una descripción de la perspectiva individual de las personas que permitiera comprender y analizar el fenómeno de estudio que en este caso es la salud mental, con el fin de descubrir los aspectos en común que tengan tales vivencias.

Asimismo, se seleccionó una cantidad de nueve informantes residenciados en Estados Unidos, Chile y Colombia, elegidos por conveniencia, debido a las particularidades de las características demográficas tomadas en cuenta, las cuales fueron: individuos que se encontraban en el rango de edad de entre 21 a 45 años, procedentes de Venezuela, y que hayan emigrado a través de las siguientes vías de alto riesgo: la selva del Darién en Panamá, el Río Bravo en México, el desierto de Atacama en Chile y la frontera venezolana con Cúcuta, ya sea en solitario o acompañado de sus familiares o amigos.

Para la recolección de esta información se eligió hacer entrevistas semiestructuradas, ya que sirvieron de guía para la persona sobre qué debía comentar, pero sin quitarle la libertad de decir lo que de forma unipersonal creyese que fuese pertinente. Asimismo, las entrevistas se realizaron a través de video llamadas individuales, las cuales fueron grabadas con el consentimiento expreso de los participantes, se creó un ambiente agradable y de confianza con las investigadoras, las cuales llevaron a cabo el proceso de entrevista junto con los informantes para obtener la mayor cantidad de datos posibles, a través de una serie de preguntas concernientes y abiertas que variaron según las respuestas que fueron emitidas, entre ellas: ¿Qué te motivó a irte del país?, ¿cómo consideras que era tu salud antes de migrar?, ¿cómo creíste que iba a ser el proceso de migración?, ¿cómo fue tu experiencia migratoria?, ¿cómo crees que esa experiencia ha influido en tu adaptación al nuevo país?, ¿de qué manera consideras que tu migración causó efectos en tu salud?. Luego de haber obtenido la información necesaria a través de la narrativa de la persona, fueron transcritas de manera textual estas entrevistas, para considerar todo lo comentado por cada informante, así como sus gestos y el lenguaje corporal que acompañaron sus respuestas.

Finalizada la transcripción de las entrevistas, se llevó a cabo la categorización de tipo emergente de cada una de ellas, se agrupó el discurso de los informantes en diversas categorías y sub categorías en base a la interpretación y el análisis de las autoras, con el fin de extraer datos que respondieron a la pregunta de investigación, a fin de hallar el contraste o asociación de la información. Seguido de esto, se aplicó la técnica de triangulación, de la mano de tres expertos, cuya área de experticia era la ayuda terapéutica a inmigrantes a través de Organizaciones No Gubernamentales. A estos se les hizo entrega de las categorizaciones de tres entrevistas a cada uno para que ellos pasaran a corroborar y comparar sus visiones sobre los resultados y tener de esta forma un estudio más amplio del fenómeno y aproximado a la realidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de haber realizado las entrevistas planificadas a nueve informantes que cumplieron con las características sociodemográficas necesarias y planteadas para la investigación, seguido de la elaboración de las categorizaciones y triangulaciones pertinentes,

se hallaron los siguientes resultados que contribuyeron a la pregunta de investigación, estos fueron clasificados de la siguiente manera:

Figura 1
Salud mental en adultos venezolanos tras migraciones de alto riesgo



Categoría Bienestar Psicológico: Se define como aquella fortaleza mental y emocional de las personas que les brinda un sentimiento de satisfacción y tranquilidad, les ayuda a sobrellevar las demandas del día a día, y a desenvolverse en las distintas áreas de su vida de forma adaptativa. Como subcategorías se encontraron: sentimientos y emociones pre-migración, sentimientos y emociones durante la migración, sentimientos y emociones post-migración, pensamientos pre-migración, pensamientos durante la migración, pensamientos post-migración y estado mental.

Subcategoría Sentimientos y emociones pre-migración: Respuestas afectivas que pueden repercutir en el estado de ánimo de la persona en reacción a estímulos externos vivenciados antes de emigrar al país de destino, en el siguiente hilo discursivo de los informantes:

“En Venezuela no se gana mucho, pero, o sea, estábamos bien.” (I6, L:110)*

“Si hasta cierto punto, yo siempre he sido flaco toda mi vida y había adquirido un poco de peso por el estrés.” (I5, L:60)*

“Emocionalmente era donde estaba el conflicto.” (I2, L:100)*

Subcategoría Sentimientos y emociones durante la migración: Respuestas afectivas que pueden repercutir en el estado de ánimo de la persona en reacción a estímulos externos que vivenciaron durante el trayecto hacia el país de destino, mostrado en las siguientes verbalizaciones:

“El mayor miedo fue casi llegando a San Cristóbal que obligado nos tenía que escoltar un policía.” (I5, L:84)*

“Entonces todas esas emociones te atrapan, te atrapan en ese momento y tu mente se te pone en blanco y quieres llegar, quieres tirarte.” (I3, L:51-52)*

“Porque de verdad que era una cosa angustiante.” (I8, L:88)*

Subcategoría Sentimientos y emociones post-migración: Respuestas afectivas que pueden repercutir en el estado de ánimo de la persona en reacción a estímulos externos que vivenciaron estando en el país de destino o a consecuencia de la migración. Sobre esta subcategoría, se tomaron las siguientes líneas:

“Tengo mi tristeza por no ver a mi familia, tengo nostalgia, no te lo voy a negar, acá se gana bien, si se pueden hacer planes a futuro, lo que pasa es que uno tiene que sacrificarse.” (I6, L:125-127)*

“Te digo que mentalmente sí, porque, o sea, me creó como un temor como ser humano ¿me entiendes? Al ver tanta maldad, y al ver tantas cosas que yo veo, y vi, en ese momento, que eso me crea a mí una cierta desconfianza.” (I3, L:294-295)*

“Si claro, súper feliz de mi decisión, de echar pa’ lante, fue una decisión como que de un día para otro.” (I1, L:121)*

“Si me he visto un poquito afectada, más que todo mis emociones.” (I9, L:101)*

Subcategoría Pensamientos pre-migración: Ideas y representaciones mentales creadas de la realidad, elaboradas a raíz de acontecimientos vividos antes de emigrar. Como ejemplo, se mostraron los siguientes fragmentos verbales:

“En Venezuela, la mentalidad en la que uno siempre estaba era pendiente de la comida, que alcanzara, de que pudiéramos cubrir todas las necesidades.” (I4, L:124-125)*

“O sea, era una locura.” (I6, L:156-157)*

Subcategoría Pensamientos durante la migración: Ideas y representaciones mentales creadas de la realidad, elaboradas a raíz de acontecimientos vividos durante el proceso de migración. Al respecto, se tomaron las siguientes líneas:

“Dios mío, ojalá valga la pena todo lo que estoy haciendo, porque yo estoy arriesgando mi vida, es mi vida que yo estoy arriesgando por venirme por acá.” (I2, L:115-116)*

Subcategoría Pensamientos post-migración: Ideas y representaciones mentales creadas de la realidad, elaboradas a raíz de acontecimientos vividos en el país de destino o antes de arribar a éste. Como ejemplos de esto, se tuvo:

“Pues abrió otro punto de vista de que a pesar de que tú estés lejos y estés haciendo dinero, pero estás lejos de los tuyos.” (I2, L:115-116)*

“Si lo he pensado en mis momentos de crisis, me voy a deportar, me deporto y ya.” (I9, L:114)*

“Mentalmente ehhe el estrés o la pensadera, lo que uno vive, aja ya llegué ¿y ahora?, a empezar de cero. (I4, L:155-156)*

Subcategoría Estado mental: Propiedad que determina el funcionamiento emocional y cognitivo de la persona. A modo de ejemplo, se eligieron las siguientes partes del discurso:

“Pero cuando yo llegué acá, o sea, estaba como que, en shock, andaba ido, no asimilaba nada, los parques, los estadios, los centros comerciales, o sea, nada me llenaba, nada, andaba como ido pues.” (I6, L:71-73) *

“Y yo estaba tan traumatizado con eso de la selva, que cuando yo me monté en ese autobús por primera vez, yo veía que todo el mundo me miraba a mí, y vi a unas personas sentadas en la parte de adelante, y yo veo que la persona venía hablando su idioma su inglés, y venia peleando, y como yo venía de leer las noticias, y venia traumatizado, yo sentí pánico, sentí un pánico pero porque veo afectado de todo lo que vi, de ver como tus mismos paisanos, de ver como tus misma gente, o las mismas personas te venden para que te roben y te quiten la vida, entonces ya uno viene mentalmente dañado, pero ya poco a poco, tú ya te estas adaptando al país, y ya tú vas, ¿Cómo se dice? No es que se te cura, porque realmente eso nunca se te va a olvidar, pero si tratas de ceder un poco.” (I3, L:319-326)*

“Fue un proceso de estrés, de fortaleza mental.” (I1, L37)*

“Me he visto un poquito afectaba con mi salud mental, por un mes estuve con una psicóloga como 5-6 consultas.” (I9, L95-96)*

Categoría Herramientas de afrontamiento personales: Recursos individuales que posee cada persona para poder enfrentarse y sobrellevar diversas situaciones que se presenten en el proceso migratorio, para la adaptación, expresados en las siguientes líneas:

“Siempre he sido muy fan del anime, y siempre me he guiado mucho con esos personajes que siempre quieren luchar luchar luchar y nunca se rinden, y tengo eso dentro de mí, que, si le pongo fe y moral, las cosas se hacen.” (I1, L:71-73)*

“Pero yo mentalmente me vine preparado con mucho conocimiento de cómo era la vida allá tenía muchos amigos, familia.” (I4, L:161-162)*

“Cuando yo me decidí irme a Estados Unidos, yo ya tenía algo, ya tenía un poco de lo que ya es emigrar.” (I3, L:42-43)*

Categoría Inconformismo venezolano: Condición de las personas al no estar a gusto con la situación política, económica y social de Venezuela. Como ejemplo, se tienen las siguientes representaciones:

“Como ser humano, como padre, yo siento que en Venezuela no tengo, o sea, un avance, siempre tengo que andar en la misma situación para poder sobrevivir el día a día y no tengo, o sea, lo más importante son mis hijas, entonces yo quiero que mis hijas tengan un futuro y en Venezuela, no te lo niego, si se vive, no podía darle lo que mis hijas necesitan.” (I3, L:10-14)*

“Porque necesitaba abrirme más, y no iba a ser aquí en Venezuela, no hay chance, porque o sea si yo trabajo de lo que me gradué, no hay vida, estem, necesito irme a otro país, que de verdad haya oportunidades, como que yo trabaje en lo que sea, o sea de lo que sea al principio pero que le vea frutos pues, entonces, Estados Unidos fue una opción.” (I2, L:94-97)*

“Fue por asuntos políticos, me tuve que ir del país, y por los problemas de la luz, y esas cosas.” (I1, L10)*

Categoría Experiencia migratoria: Conjunto de vivencias y conocimientos que se van adquiriendo a medida que se incursiona en el trayecto migratorio y la llegada final al destino escogido. Como subcategorías se encontraron: expectativas, vivencias de la ruta, aprendizaje, adaptación en el destino y choque cultural.

Subcategoría Expectativas: Creencias sobre lo que se suponía sería la experiencia del proceso migratorio de la persona, según ideas propias o de terceros. Esto puede observarse en las siguientes expresiones del discurso de los informantes:

“O sea, yo creí que iba a ser así mismo como estoy viviendo, que iba a ser difícil ya que estamos saliendo de un país medio complicado a otro país con una cultura muy diferente, con otras reglas.” (I1, L:23-24)*

“Bueno, siempre me dijeron que era muy difícil la selva, siempre me dijeron que no la iba a pasar, siempre me dijeron que no podía, y como yo dije yo sí puedo yo sí puedo y así me fui y bueno, fue muy difícil, la verdad es que lo que uno no cree, o sea vos crees que es difícil pero no cree que tanto.” (I7, L:24-26)*

“Nos dijeron que el paso era lo mejor, que no íbamos a caminar.” (I8, L:31-33)*

Subcategoría Vivencias de la ruta: Circunstancias, situaciones o acontecimientos vividos durante la vía migratoria, ya sean personales o grupales. Como ejemplo, se tomaron las siguientes unidades de información:

“También vi morir a un señor, nos lo conseguimos de día, quedó ciego, era un señor que se asustó mucho por subir una montaña que tenía que subir y se le fue la vista.” (I4, L:67-69)*

“Pero si es muuuy peligroso, hay muchos precipicios, él bebe se me descompensó mucho por el tiempo que nos quedamos sin comida y no había donde comprar obviamente, se me descompensó y tuvieron que sacarlo a el primero que yo y cosas, así pues, ¿Qué vi? Peligro, peligro si hay muchísimo peligro, precipicios, cosas difíciles de pasar, el rio.” (I7, L:68-71)*

“Ya cuando llegué a Estados Unidos tuve la mala suerte que estuve siete meses preso.” (I1, L33)*

Subcategoría Aprendizaje: Proceso de adquisición de nuevos conocimientos, conductas, desarrollo de habilidades, a causa de las experiencias vividas en el proceso migratorio. En esta subcategoría se observan algunas de las siguientes líneas:

“Fue una bendición estar tanto tiempo preso ya que la única forma de haber de hablar con las personas era el inglés y me comuniqué en inglés, empecé a aprender inglés, eh porque también estuve trabajando en la cárcel, en la cocina, y ahí las mujeres me explicaban como era el país, como había que adaptarse, las cosas a seguir, las cosas que no hacer, las cosas que eran legales, las que no eran legales, que eso me ayudó mucho a salir y estar adaptado al país.” (I1, L:40-44)*

“Lo bueno de Estados Unidos es que te enseña a ser una buena persona, o sea, mentalmente.” (I3, L:217-218)*

Subcategoría Adaptación en el destino: Reajuste de las condiciones individuales de la persona para habituarse al nuevo lugar que escogió como destino para asentarse. A modo de ejemplo, se encuentra:

“Si me costó un poquito adaptarme más que todo, yo estaba aquí sola, mis papás todavía están en Venezuela.” (I9, L:85-86)*

“Pero yo el proceso de adaptación, todavía no me he adaptado acá, estem, tengo ocho meses acá y te puedo decir que todavía yo no he descansado acá.” (I6, L:66-67)*

“En realidad, no me costó tanto acostumbrarme, mis hermanos me prepararon ya para el viaje, hay unas cosas que todavía no me cuadran y no lo harán.” (I5, L:73-74)*

Subcategoría Choque cultural: Definida como el impacto que recibe la persona al pasar de la cultura familiar del país de origen, a una desconocida, ya sea por el distinto comportamiento de la población, el ambiente, idioma, xenofobia, discriminación, entre otros. Dentro de esta subcategoría, se escogieron las siguientes líneas del discurso:

“Hace poquito tuve una discusión, yo trabajo en Subway en las mañanas, entonces llegó una persona americana, una mujer blanca, me pidió que le hiciera un sándwich, se lo hice, entonces después que tú le preparas eso, tú siempre le tienes que hacer una pregunta que, si quiere una bebida, una galleta o unos chips, que es Doritos, alguna fritura de esas. Entonces, yo no le entendí muy bien cuando ella me habló porque me habló muy pasito, me preguntó algo de las galletas y yo le dije que me repitiera, y me dijo “fuck you”, así tipo “jodete, déjalo así”. Entonces yo me quedé, así como que risa, me reí, pero no me reí a carcajadas, sino que sonreí, entonces cuando le estaba cobrando, le estaba contando las cosas en la computadora, ella me dijo como que “no es bonito que te estés riendo cuando yo esté molesta”, entonces más risa me dio, más sonreí, y ya cuando le entregué el sándwich con la factura, me arrugó la factura y me la tiró.” (I2, L:134-143)*

“Tuve un choque con un cliente en el anterior trabajo, porque era una persona muy desgraciada entonces en ese momento yo instalaba equipos de sonido y no me gustó como estaba el olor del carro porque digamos que las personas de aquí no son muy aseadas o no le prestan tanta atención a eso, su carro no tenía buen olor, parecía como si se hubiese muerto un animal adentro, por lo que le dije a mi jefe que si el señor abría todas las puertas del carro con mucho gusto lo atendía, por lo que el señor se molestó, le tocó a mi jefe trabajarle de lo más normal, como si no le diera el olor.” (I5, L:102-107)*

Categoría Redes migratorias: Relaciones sociales o contactos con terceras personas que previamente hayan emigrado y que puedan influir en la toma de decisión de la persona para querer emigrar y en la elección del país de llegada, lo cual puede observarse en las siguientes manifestaciones:

“Me estaban esperando acá, tenía un sponsor acá, un amigo mío de toda la vida me dijo “te vas a venir, te vas a venir.” (I6, L:26-27)*

“Y yo tengo unos amigos aquí, y ellos no me mintieron, ellos me dijeron mira, aquí se gana dinero, pues sacar \$600, \$700, \$1000 semanal, eso es depende del trabajo, de lo que tú te consiga.” (I3, L:237-239)*

“Se habían ido muchos, muchos amigos míos, recientemente antes que yo una semana antes un amigo se había venido y un mes antes dos meses antes tenía un conocido que,

y prácticamente me asesoraron, me dijeron lo que tenía que hacer y como tenía que hacer." (I4, L:29-31)*

Categoría Posibilidades individuales: Requisitos con los que debe contar la persona en cuanto a documentación legal y recursos monetarios para poder optar por una vía migratoria legal o ilegal. Esta categoría se puede ejemplificar de esta manera:

"Bueno la cuestión de que no tenía pasaporte, el pasaporte estaba vencido, todo ese tipo de cosas influyen." (I3, L:150)*

"La verdad es que fue en parte por la mala suerte que tuve, porque el pasaporte me llegó en febrero, si me hubiese llegado en enero, me hubiese ido en avión, y pusieron visa en México en enero, el 21, y lamentablemente me tuve que ir por donde todo el mundo se está yendo, por la selva." (I6, L:12-14)*

"Bueno, porque ya a última hora cancelaron, o sea como para ingresar legalmente, la opción para llegar por el Darién, porque uno no podía volar por ningún otro país allá en México, llegando a México, teníamos que ir por tierra. Era prácticamente obligado pasar por el Darién, porque pagar por un avión para irse a Panamá comenzaron a pedir visas, en México comenzaron a pedir visas, en la frontera con México comenzaron a pedir visas, la opción era por tierra, por la frontera de país en país, autobuses, de todo." (I4, L:18-22)*

Para responder a la pregunta de investigación ¿Cómo es la salud mental en adultos venezolanos tras migraciones de alto riesgo?, se puede decir que, estos inmigrantes venezolanos poseen una salud mental funcional, definida como la capacidad de poder llevar a cabo las diferentes actividades que les exige el ambiente del nuevo país en donde se encuentran, ya que, les es imposible abandonar sus labores o regresarse a su país natal, tener que sacrificarse por cumplir sus planes y metas de surgir en su destino. Sin embargo, a pesar de mantener dicha funcionalidad en su día a día, los informantes de igual forma manifestaron repercusiones psicológicas provenientes a su proceso migratorio, no obstante, estas fueron dejadas a un lado para poder adaptarse y cumplir con las nuevas exigencias de su entorno.

Los informantes exteriorizaron sentimientos de nostalgia, soledad e incertidumbre, ya que el emigrar supone una reestructuración de su vida, en la que experimentan el empezar desde cero en un país desconocido, y presentaron estresores o desencadenantes para el tránsito de un duelo migratorio, como lo fueron la separación con sus familiares y amigos, choques culturales, nuevas exigencias de trabajo, cambios de clima, diferentes formas de vivir de la población, el miedo sentido durante el trayecto hacia el destino, nuevo idioma diferente al materno, y múltiples aspectos más que llevan a la persona a tener que adaptarse de manera forzada a costumbres, normas y leyes diferentes a las de su territorio natal, así como fue expuesto por Achatogui (2009), quien relató que, en los procesos migratorios, en algunos casos, prevalece el sentimiento de pérdida o carencia de aquello que era importante para la persona, como sus seres queridos, madres; padres; hermanos; el país de origen, el idioma, la cultura, el estatus, entre otros, puerta de entrada a este duelo, acompañado de sentimientos como ansiedad, irritabilidad, característicos de esta gran pérdida.

Por otro lado, el cruzar por cualquier paso no habilitado, genera una situación de riesgo innegable, por los que los inmigrantes estuvieron en presencia de eventos como fallecimientos, el atravesar por ríos profundos con riesgo a ahogarse y perder la vida, estado de deshidratación y desnutrición, intentos de robos y secuestros. Lo cual va en concordancia con Polo Alvis et al. (2019), quienes relataron que este tipo de vías clandestinas como lo es la ruta del Darién, traía consigo otros peligros extremos, además de aquellos propios de una selva. Otras rutas como el Río Bravo, o el desierto de Atacama en Chile, significaban condiciones climáticas severas,

entornos naturales amenazantes como precipicios y cañadas, yendo de la mano por lo referido por la OIM (2022b), organización que narró riesgos de este calibre con respecto a estas vías.

A raíz de este proceso migratorio, los informantes han padecido de otra sintomatología, como: estrés, angustia, frustración, miedo, entre otros, relatando que el vivir este tipo de situaciones, ha originado la aparición de traumas, por las experiencias inesperadas y difíciles de manejar, y que generaron cierta desconfianza y malestar hacia lo desconocido, según lo referido por Díaz Rodríguez (2017), ya que el nivel de vulnerabilidad de la migración favorecía la aparición de comportamientos desadaptativos en la persona. Asimismo, el atravesar por migraciones de alto riesgo fue causante de experiencias en que la persona no se sentía en sintonía con su alrededor, mostrándose vacío y en estado de shock, en el momento de llegada a su destino, según lo descrito por la Sociedad de Ayuda al Inmigrante Hebreo (HIAS, 2022), pues la pérdida de la capacidad para relacionarse con su entorno generaba que sus procesos de adaptación en este nuevo país fueran más lentos e inoportunos.

Sin embargo, este malestar generado luego de la migración no sólo se encontró a nivel psicológico, ya que los informantes manifestaron altos niveles de cansancio físico por la cantidad de horas en las que deben laborar en el país de acogida, para cubrir los gastos necesarios y obligatorios de su estadía, manifestaron dolor agudo en las articulaciones de las muñecas, además de un estrés elevado debido a las demandas económicas del nuevo país, las cuales difirieron en gran medida a las de Venezuela, ya que, en consecuencia de la situación actual del país natal, no se tenía como obligación el pago de servicios básicos como agua, electricidad y alquiler de habitación, indispensable en los países de acogida, lo cual va en sintonía con la perspectiva de Álvarez Arenas (2019), pues la migración traía consigo efectos tanto mentales como físicos, al ser un cambio de vida considerable.

Se pudo ver que, los riesgos que se viven en estos trayectos, no han sido netamente las razones por las que la salud mental de los inmigrantes en el nuevo país se ha encontrado desequilibrada, sino que, las exigencias culturales, de trabajo, o del ambiente del país en el que se encuentran y la lejanía con sus familiares, también juegan un papel considerable, al verse que, hubo informantes cuyo viaje migratorio estuvo libre de percances, sin embargo, aspectos de su nueva vida en el destino han sido los causantes del malestar psicológico que presentan. A pesar de esto, los informantes manifestaron llevar con ellos una motivación intrínseca de surgir y de tener nuevas oportunidades que en Venezuela no pudieron desarrollar, así que toman este proceso como parte de un sacrificio necesario para un bien mayor, ya sea individual o familiar, y cualquier efecto post migración pase a segundo plano, por ser más importantes las posibilidades en el nuevo país.

De este mismo modo, se encontraron resultados con respecto a que, según las herramientas de afrontamiento personales que poseía cada informante, la experiencia vivida pasaba a ser distinta, con repercusiones físicas y psicológicas en magnitudes diferentes, puesto que hubo personas que se describían como "luchadoras" o con fortaleza mental y otras que se sirvieron de migraciones previas, que pusieron en práctica el aprendizaje derivado de estas experiencias para afrontar las condiciones drásticas que conllevaban este tipo de migraciones riesgosas. Además, aquellos que obtuvieron información con respecto a cómo iba a ser el trayecto, se mostraron más preparados que aquellos que decidieron partir sin alguna referencia pertinente a la vía de migración escogida. Dichos aspectos favorecían el abordaje de las circunstancias migratorias y de adaptación de una mejor manera.

Asimismo, resulta pertinente nombrar las razones que llevaron a los informantes a tomar esta decisión de atravesar por vías riesgosas. El factor común que se encontró fue, primeramente, la inestable situación económica y la falta de oportunidades de surgimiento en Venezuela, motivos por los cuales las personas optaron por emigrar hacia otro país para mejorar su calidad de vida. Asimismo, la elección específica de una ruta ilegal estuvo ligada a la falta de documentación legal, la inversión monetaria que exigían estas vías y las posibilidades

individuales. Sin embargo, estas posibilidades de cada quien también influyeron en los tramos escogidos, ya que, aquellos con mayor disposición económica pudieron elegir, dentro de estas vías ilegales, aquellas que presentaran menos riesgos en comparación a otras, como el paso en la frontera mexicana-estadounidense, o la opción más segura de realizar la ruta del Darién desde el poblado de Carreto en Panamá, y no desde el municipio de Capurgana en Colombia, lo cual resulta en menos días de viaje y condiciones migratorias menos peligrosas.

De este mismo modo, las redes migratorias también contribuyeron en la decisión de los participantes de emigrar y, además, proporcionaron dos grandes ventajas en este proceso. Una de ellas fue en la aceptación del viaje migratorio, por el hecho de conocer los beneficios que estos podían recibir al irse a un nuevo país, además de la oferta de apoyo y acompañamiento en su adaptación al nuevo lugar; la segunda ventaja se enfoca en el hecho de que los miembros de estas redes le otorgaban a las personas, estrategias y consejos, desde sus propias experiencias, para llevar a cabo este proceso de manera más sencilla, y disminuir la posibilidad de riesgos que podían atravesar.

Este escenario es coincidente con lo expuesto por Massey et al. (1987), sobre los lazos que unen a los inmigrantes con aquellas personas que desean emigrar, los cuales poseen gran importancia a la hora de la toma de decisión. Además, aquellas personas que ya residían en el destino y que dieron a conocer sus vivencias, fueron una pieza clave en la elección del país hacia dónde dirigirse, reflejándose aquí los hallazgos de Salas Luévano (2009), ya que, dichas migraciones en cadena también se originaban por la importancia otorgada a las experiencias de los seres cercanos.

Ahora bien, la finalidad de dichos hallazgos fue el generar una visión más amplia del impacto que han estado ocasionando este tipo de migraciones ilegales en la población venezolana a nivel psicológico, por lo que esta mirada panorámica de la situación impulsa a los psicólogos para que su abordaje e intervención se haga de manera completa y óptima, al conocer a través de esta información, la variedad de causantes del malestar de la persona, más allá de lo vivido durante la migración. Sin embargo, dentro de las limitaciones del estudio, se pudo observar que, algunos informantes poseían cierta predisposición al conocer la temática de esta investigación, debido a que se emplearon las palabras “salud mental”, por lo que al momento de llevar a cabo las entrevistas, las personas se mostraron cohibidas al responder preguntas relacionadas con este fenómeno, o con otro aspecto psicológico, debido al hecho de pensar que las investigadoras se referían únicamente a trastornos mentales o patologías. Gracias a esto, se pudo observar que, los informantes primeramente exponían algunos síntomas y seguido de esto hacían comentarios con respecto a que, de igual forma, esta sintomatología no les afectaba en su día a día, y que, por ende, se encontraban en óptimas condiciones luego de su proceso migratorio.

No obstante, cuando el diálogo se volvía más profundo, salían a relucir aspectos que efectivamente llevaron a pensar que sí existían repercusiones a nivel psicológico que estos podrían poseer, donde se logró comprender de igual forma, el estado de salud mental de estos inmigrantes venezolanos, y visualizándose a través del discurso, que, en efecto, dichas vías migratorias alternativas a las legales ocasionaron en los informantes alteraciones en su salud mental y en su calidad de vida posterior a su llegada.

CONCLUSIONES

Se encontraron en los individuos repercusiones tanto a nivel físico como psicológico post migración, estas secuelas psicológicas se incrementaron durante el proceso migratorio, durante la adaptación y su estadía al país de llegada, debido al gran cambio de vida que se experimentan, que origina a un duelo migratorio por la pérdida de aspectos significativos para la persona y por el contacto a lo desconocido en un nuevo país, manifestado en estrés

elevado, ansiedad o frustración, que repercutieron en su salud mental a causa de la aparición de emociones, sentimientos y pensamientos adversos sobre la situación que presentaban. No obstante, se observó en ellos una salud mental funcional, con capacidad para llevar a cabo las actividades de su vida diaria por la necesidad de permanecer en el país de destino. Sin embargo, se considera que, esto podría afectar a largo plazo en la vida de los informantes, por transpolar las consecuencias emocionales a un segundo plano

Además, se puede recalcar diversos factores que pudieron variar la sintomatología y la experiencia de las personas, más allá del trayecto migratorio per se y de los riesgos al que se sometieron los emigrantes, desde las posibilidades individuales de cada informante, puesto que, mientras menos recursos económicos o carencia de documentos legales poseían, optaban por opciones de rutas ilegales de migración con características más peligrosas, ya que estas no requerían de tantos medios en comparación a otras vías, por lo que, se cambió la seguridad de su bienestar por trayectos más económicos y accesibles.

Asimismo, también dependieron de las herramientas de afrontamiento personales que poseían los informantes durante la travesía y después de ésta, en la cual los factores como conocimientos previos, propios o de terceros sobre las migraciones y características personales de fortaleza mental, los ayudaron a sobrellevar de mejor manera la magnitud del trayecto migratorio de alto riesgo, que aquellas personas que no poseían dichos recursos, lo que causó que el choque migratorio fuese mayor para ellos. En la mayoría de los casos, los informantes ignoraron las contingencias negativas por las que podían atravesar, puesto que su mentalidad se basaba en que contaban con las habilidades y capacidades para lograrlo o que simplemente las probabilidades de presentar algún percance eran mínimas.

De igual forma, otro factor influyente fue el trasladarse sin los miembros de su familia nuclear, se cuenta como una de las situaciones que más repercutieron en el bienestar psicológico de los informantes, puesto que el sentimiento de soledad se encontraba presente de forma constante, al no tener ese apoyo y afectividad familiar de manera presencial. Sin embargo, a pesar de mostrarse más nostálgicos, utilizaron esta situación como impulso para sacrificarse por ellos y por objetivos en conjunto, al tener más oportunidades de crecimiento en otro país, aspectos que no se les manifestaban en Venezuela, con la esperanza de un pronto reencuentro.

También, a través de la información recabada, se pudo concluir que, los informantes tomaron la decisión de dejar su país natal a consecuencia de la situación país en relación a la crisis política, económica y social que se exhibe desde aproximadamente una década atrás, cuando la diáspora venezolana se comenzó a afianzar. Se confirma así la idea que, dicha razón de emigrar continúa en la población de Venezuela que decide buscar una mejor calidad de vida fuera del territorio venezolano debido al inconformismo con las condiciones de vida que se tienen, y que esta calidad se considera imposible de encontrar quedándose en el país. Del mismo modo, otra razón primordial para esta toma de decisión de emigrar para los venezolanos, fueron las influencias de las redes migratorias, puesto que estas personas que se encontraban en el extranjero ofrecían apoyo, conocimientos previos, estadía, y acompañamiento a los emigrantes, para persuadirlos de sentirse más seguros y convencidos de que irse del país era la mejor opción.

Por otro lado, se recomienda a los psicólogos orientados al trabajo social y/o terapéutico, el realizar diversas intervenciones desde los distintos niveles de prevención para minimizar las repercusiones en el bienestar mental de estas personas inmigrantes que sufren de las secuelas psicológicas descritas en esta investigación. La intervención desde el primer nivel de prevención ayudará a aquellas personas a ampliar su visión con respecto a repercusiones a nivel psicológico que conllevan estas migraciones ilegales, darles información más profunda, certera y precisa desde el ámbito de la salud, con el fin de prevenir que la persona tome la decisión de arriesgarse en estas rutas ilegales. Por otro lado, desde el segundo nivel, se pretende preparar a estas personas que ya han tomado la decisión de emigrar, sobre los riesgos

y las consecuencias que puedan enfrentar, para que así consideren una ruta más adecuada dentro de aquellas de alto riesgo, considerando las secuelas que puedan causarle tanto a ellos como a sus acompañantes. Y finalmente, desde el tercer nivel de prevención, se pretende ofrecer información a aquellos inmigrantes venezolanos que vivieron esta experiencia de una migración ilegal, sobre los tipos de sintomatología que puedan presentar, mostrándoles que, es usual la presencia de estos sentimientos como ansiedad, frustración, miedo, para concientizar la población a que la psicoterapia forme parte del cuidado de su salud cotidiana, explicándoles la importancia de su asistencia y que, sólo se necesita de un malestar significativo para ellos para acudir a terapia y que no necesariamente deben de estar implicados síntomas en referencia a una patología.

Para finalizar, y en otro orden de ideas, dadas las limitaciones en relación a cómo fue introducido el fenómeno de salud mental a los informantes, se recomienda para futuras investigaciones, implementar otro tipo de referencias con respecto al bienestar psicológico, y también, el agregar explicaciones acerca de los tipos de sintomatología comunes que se pueda presentar, para que así, el fenómeno pueda ser investigado con mayor profundidad y se puedan extraer aspectos pertinentes a la investigación, que, en este caso, no salieron a la luz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achotegui, J. (2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). *Revista de Servicios Sociales*, 46 (1), 163-171. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3119470.pdf>
- Agencia de la ONU para los Refugiados (2022). Situación de Venezuela. <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- Álvarez Arenas, E. (2019). *Recursos psicológicos y estrategias de afrontamiento en migrantes venezolanos*. (Tesis de Grado, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium). [https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/2107/RECURSOS PSICOL%C3%93GICOS ESTRATEGIAS AFRONTAMIENTO MIGRANTES VENEZOLANOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/2107/RECURSOS_PSICOL%C3%93GICOS ESTRATEGIAS AFRONTAMIENTO MIGRANTES VENEZOLANOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- De La Vega, I. (2003). Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología. *Interciencia*. 28 (5), 259-267. https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0378-18442003000500003&script=sci_abstract
- Díaz Rodríguez, M. (2017). Menores refugiados: impacto psicológico y salud mental. *Apuntes de Psicología*. 35 (2), 83-91. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/662>
- Embajada de Venezuela en los Estados Unidos (2022). El DHS anuncia un nuevo proceso de control migratorio para ciudadanos venezolanos. <https://ve.usembassy.gov/es/el-dhs-anuncia-un-nuevo-proceso-de-control-migratorio-para-ciudadanos-venezolanos/>
- Gandini, L. Ascencio, F. y Prieto, V. (2019). Crisis y migración de población venezolana entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica. *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*. 38 (1), 187-190. <https://www.sdi.unam.mx/docs/libros/SUDIMER-CyMdpV.pdf>
- González-López, R. Lomas-Campos, M. y Rodríguez-Gázquez, M (2010). Evolución de la inmigración en Europa y España durante los siglos XX y XXI. *Cuidarte*. 1 (1), 73-81. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.v1i1.76>

- Izcara Palacios, S. (2010). Redes migratorias o privación relativa: La etiología de la migración tamaulipeca a través del programa H-2A. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. 31 (122), 245-278. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-39292010000200007&script=sci_abstract
- López, V. (2007). Causas y consecuencias de la migración de los hondureños con destino a Estados Unidos: Estudio en dos albergues del noreste mexicano. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20200124052701/lopez.pdf>
- Massey, D. Arango, J. Hugo, G. Kouaouci, A. Pellegrino, A. y Taylor, E. (1987). Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación. *Population and Development Review*. 19(3), 1-63.
- Organización Mundial de las Migraciones (2006). Glosario sobre migración. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Organización Mundial de las Migraciones (2022a). Tendencias recientes de la migración en las Américas. https://rosanjose.iom.int/sites/g/files/tmzbd11446/files/documents/tendencias-recientes-de-la-migracion-en-las-americas_sp.pdf
- Organización Mundial de las Migraciones (2022b). Migrantes y refugiados de Venezuela desafían las peligrosas condiciones del desierto en su ruta hacia Chile. <https://storyteller.iom.int/es/stories/migrantes-y-refugiados-de-venezuela-desafian-las-peligrosas-condiciones-del-desierto-en-su>
- Organización Mundial de la Salud (2022). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Polo Alvis, S. Serrano López, E. y Manrique, L. (2019). Panorama de la frontera entre Colombia y Panamá: flujos migratorios e ilegalidad en el Darién. *Novum jus*, 13 (1), 17-43. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2019.13.1.2>
- Ruíz, Y. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios demográficos y urbanos*. 26, (1), 141-177. <https://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v26n1/2448-6515-educm-26-01-141.pdf>
- Salas Luévano, L. (2009). *Migración y Feminización de la Población rural en México*. (Tesis de postgrado, Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas). <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/mlsl/index.htm>
- Sociedad de Ayuda al Inmigrante Hebreo (HIAS) (2022). Salud Mental y Apoyo Psicosocial basado en la comunidad: Mecanismos de afrontamiento saludables para personas y comunidades que se enfrentan a la adversidad.
- UNICEF (2021). 2021 registra el mayor número de niños y niñas migrantes que cruzan la selva del Darién hacia EEUU. <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/unicef-2021-registra-el-mayor-numero-de-ninos-y-ninas-migrantes-que-cruzan-de-darien-a-eeuu>

Zambrano, M. Galvis, D. Sierra De Rodríguez, O. y Toloza Martínez, C. (2020). Movilidad humana: venezolanos en Cúcuta y Villa del Rosario, su satisfacción en el territorio. *Semestre Económico*. 23. (55). 259-284. <https://doi.org/10.22395/seec.v23n55a12>

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores indican que no existe relación financiera o personal alguna que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

COMPETENCIAS PARENTALES Y FUNCIONES EJECUTIVAS EN POBLACIÓN INFANTIL

*Parental competencies and executive functions in the
child population*

SAMARA BORHOT

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: samara.29684140@uru.edu

<https://orcid.org/0009-0004-6383-216X>

ANDREA MACHADO

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

E-mail: andrea.29787441@uru.edu

<https://orcid.org/0009-0005-5056-0588>

RESUMEN

La investigación se realizó con el objetivo de determinar el efecto de las competencias parentales y las funciones ejecutivas, y el grado de relación proveniente de las variables a su vez las implicaciones en relación a la población infantil, estudiado bajo un paradigma positivista con una metodología cuantitativa, desde un nivel explicativo a través del modelo de campo con un diseño no experimental. Se utilizó una muestra de 90 niños escolarizados, con ambos padres vivos. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Parentalidad Positiva (E2P) y la Escala de Funciones Ejecutivas (EFE-C6). Los resultados evidenciaron que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables, ambas aumentan en la misma dirección y magnitud en función del desarrollo óptimo integral de la población infantil.

Palabras clave: Competencias parentales, Funciones ejecutivas, Población infantil.

ABSTRACT

The research was conducted with the objective of determining the effect of parenting competencies and executive functions, as well as the degree of relationship between these variables and their implications for the child population. It was studied under a positivist paradigm with a quantitative methodology, using an explanatory level through a field model with a non-experimental design. A sample of 90 school-aged children with both living parents was used. The instruments employed were the Positive Parenting Scale (E2P) and the Executive Functions Scale (EFE-C6). The results demonstrated a statistically significant relationship between the variables, with both increasing in the same direction and magnitude, contributing to the optimal integral development of the child population.

Keywords: Parental competencies, Executive functions, child population.

COMO CITAR: Borhot, S. Machado, A. (2025). *Competencias parentales y funciones ejecutivas en población infantil*. *Sistemas Humanos*, 5(1), 119-132

INTRODUCCIÓN

Se ha observado un cambio dentro de los rasgos distintivos que definen o identifican a los niños en la actualidad, que Valdivia (2022) describe como: carácter débil ante la sobreprotección parental, niveles bajos de tolerancia ante críticas, inestabilidad, entre otras; se toma como referencia el alcance que tienen los niños en relación a su accesibilidad a la información sobre indicadores psicológicos de depresión, ansiedad, al igual que información más compleja sobre noticias o situaciones, que les brinda mayor procesamiento de la misma y les genera un pensamiento flexible para adaptarse a situaciones nuevas de manera rápida; por otro lado, se identifican tendencias a baja tolerancia ante la frustración y dificultades en la postergación de la satisfacción. Es por ello que se expone determinar la relación que poseen las competencias parentales y las funciones ejecutivas en una población infantil, se busca identificar y describir el grado de relación entre las variables expuestas.

Respecto a esto, León (2007), desde el punto de vista evolutivo, identifica que jóvenes entre siete y 11 años de edad se caracterizan por capacidades particulares de autorregulación del comportamiento, con cierto grado de impulsividad asociado al grupo evolutivo; igualmente, poseen manejo de habilidades de razonamiento, lenguaje, organización y autonomía, que les facilita la adquisición de competencias para la resolución de problemas sencillos, guiados por un pensamiento con operaciones lógicas.

Las ideas de Vigotsky (1979) refirieron cómo personas cercanas al niño a nivel físico y afectivo, lo conducen a avanzar en su aprendizaje de nuevos significantes, al incentivar el desarrollo cognitivo a partir de la transferencia de conocimientos, capacidades y estrategias; por tanto, los padres serán su primer acercamiento con respecto al mundo social, a través de la guía y crianza según el repertorio de sus competencias parentales, diferentes en cada individuo, estos tendrán relación con el desarrollo de funciones en niños y niñas, centrado en cuatro áreas: social, cognitiva, moral y afectiva. Al darse el desarrollo y promoción de competencias parentales positivas, mayor será la probabilidad de mantener un desarrollo integral óptimo de las funciones ejecutivas en niños.

Tomando en cuenta el papel que juegan los padres en el desarrollo de sus hijos, se considera la posibilidad de que existan funciones ejecutivas relacionadas con las habilidades que poseen los padres para promover un entorno positivo y, a su vez, oportunidades de crecimiento integral. En la actualidad, las investigaciones realizadas en la población infantil respecto al tema, son escasas; el foco de atención se encuentra en la población adulta joven y mayor, sin considerar que los problemas hoy en día como adultos impulsivos o dificultades manifestadas a nivel de funcionalidad, pueden ser de inicio temprano.

Dicho lo anterior, entre los estudios realizados se encuentra el de Cabascango et al. (2020), acerca de cómo las competencias parentales inciden o mantienen influencia en las funciones ejecutivas de la población infantil, en las que identifican áreas vinculares basadas en promover un apego seguro y adecuado desarrollo en niños e, igualmente, áreas protectoras dirigidas a prácticas cotidianas basadas en dirigir habilidades de cuidado, protección y resguardando sus necesidades, lo cual podría traer como consecuencia un pensamiento reflexivo, razonamiento, toma de decisiones, entre otros. Sin embargo, en este momento se da paso a conocer si igualmente estas habilidades cognitivas se encuentran relacionadas con las propias capacidades de los padres.

El evaluar ambas variables y el grado de relación entre ellas, muestra su relevancia práctica en cuanto a cómo se pueden mejorar o promover las funciones ejecutivas/competencias

parentales positivas que permitan un desarrollo más integral y a su vez más funcional, lo cual será de gran ventaja para las siguientes generaciones. Por tanto, se cree que pueda existir una relación entre las variables de competencias parentales y funciones ejecutivas en lo que refiere al desarrollo de la población infantil.

Las competencias parentales han sido definidas por varios autores, entre los que destacan Masten y Curtis (2000), quienes las entienden como un concepto integrador, referente a la capacidad para generar respuestas de afecto, cognición, comunicación, comportamiento flexible y adaptativo a corto y/o largo plazo, ante demandas asociadas a la realización de tareas vitales y generar estrategias de aprovechamiento de oportunidades; es decir, toda capacidad práctica que poseen los padres para promover un ambiente sano y desarrollo integral; si bien, se toma en cuenta el momento evolutivo en el que se encuentran los niños, el efecto que poseen las competencias parentales en el desarrollo integral han arrojado alteraciones en relación a las funciones ejecutivas.

Asimismo, los estudios realizados por Barudy y Dantagnan, (2010) y Siegel (2007) refieren que un vínculo parental apropiado, con un cuidado sensible, protección, adecuada estimulación, relaciones marcadas por el afecto y el buen trato, ejerce una influencia positiva en el desarrollo cerebral temprano del niño, de tal manera que sus funciones ejecutivas podrían desarrollarse más eficazmente. A su vez, Samuelson et al. (2012) descubrieron que las prácticas parentales positivas están vinculadas con un mejor rendimiento en actividades de planificación y resolución de problemas en los niños y niñas.

De este modo, Polgar, 2001 y Goodnow, 2010 (citados en Pinto et al., 2012), refieren que “la calidad del vínculo de los padres con sus hijos es relevante para un óptimo desarrollo cognitivo, emocional y comportamental” (p. 4). A lo que Sanders y Morawska, 2010 (citados en Pinto et al., 2012) agregan que “se considera uno de los factores más importantes para el desarrollo infantil” (p. 4). Se concluye que, los padres les otorgan a sus hijos una serie de herramientas que se relacionan de manera positiva o negativa en sus áreas del desarrollo, influidas por los componentes biológicos, hereditarios, sociales y contextuales (Barudy y Dantagnan, 2010).

Por otro lado, Chauca (2019) demostró que el género masculino posee mayor inclinación hacia las competencias formativas y protectoras, las cuales prevén mayor vigilancia psicológica en relación a zonas de monitoreo y riesgo; en el género femenino se identifican competencias vinculares y reflexivas, en relación a zonas óptimas que promueven el desarrollo integral de los niños. Urzua et al. (2011), establecen en su estudio la implicancia del control parental vinculada a varios dominios de la calidad de vida, independientemente del rango de edad.

En cuanto a las funciones ejecutivas, Luria (1974), desde un enfoque sistémico, las define como: “una serie de trastornos en la iniciativa, la motivación, la formulación de metas y planes de acción, y el autocontrol de la conducta” (pp. 852-853), a lo que Lezak (1982) agrega que estas capacidades mentales son esenciales para llevar a cabo una conducta eficaz, creativa y aceptada socialmente. Por otro lado, Sohlberg y Mateer (1989) consideran que “abarcan una serie de procesos cognitivos, entre los que destacan la anticipación, elección de objetivos, planificación, selección de la conducta, autorregulación, autocontrol y uso de retroalimentación” (p. 16).

En el mismo orden de ideas, Blair en 2016 y Stuss en 2011 mencionan que las funciones ejecutivas son todas aquellas capacidades mentales complejas que se utilizan para planificar, organizar, guiar, revisar el propio comportamiento, necesario para la adaptación al entorno y alcance de las metas establecidas, por ello son todas aquellas habilidades que se utilizan en la vida diaria para realizar cosas, dando seguimiento a lo que Miyake et al. (2000) definen como: “rutinas responsables de la monitorización y regulación de procesos cognitivos durante la realización de tareas cognitivas” (p. 22).

Por tanto, el manejo positivo de las competencias parentales, que permitirá al niño desarrollarse y volverse un ser funcional e integral, promueve en ellos un desenvolvimiento dentro de un ambiente más alegre, tranquilo, respetuoso, enseñándoles acerca de cómo interactuar desde el afecto, la solidaridad, entre otros. Las ideas de Vigotsky (1979) refirieron que, se comienza a desempeñar un rol parental el cual se presenta con manifestaciones de expresiones de afecto, participación en experiencias cotidianas, comportamiento con base en estados mentales (creencia, intención, emoción), satisfacción de necesidades básicas, establecimiento de rutinas y fuentes de soporte emocional. Es por ello que deben ser puestas en práctica, para promover la oportunidad de un desarrollo sano en la población infantil, en un periodo de corto a largo plazo por el momento evolutivo en el que se encuentran, y fomentar así habilidades para la toma de decisiones, tiempo de espera, entre otras.

León (2007) también refiere que, entre los siete y 11 años, pueden darse características como: logro de un buen control cognitivo relacionado con memoria: capacidad retentiva de información a corto plazo y almacenamiento de la misma a largo plazo, por tanto, podrá acceder a ella cuando lo requiera; la toma de decisiones y el autocontrol se observan desde un buen manejo, gracias a un pensamiento en transición a lo abstracto que los hace capaces de utilizar la lógica y llegar a conclusiones con respecto al desarrollo de autonomía en tareas cotidianas como vestirse, bañarse, por citar algunas; por último, se cuenta con un mayor repertorio de intereses y habilidades sociales como independencia, deseo a ser queridos o aceptados por su grupo social.

Es por ello que, al utilizar como referencia los rasgos distintivos de la población infantil según su período de desarrollo, se puede considerar como determinante en las competencias parentales, según lo establecido por Lezak (1982) sobre cómo las capacidades mentales y el establecimiento de una conducta eficaz, creativa y aceptada, podrían relacionarse con el desarrollo de habilidades protectoras que propicien capacidades de cuidado y resguardo; asimismo sus habilidades de razonamiento y mayor procesamiento de la información, podrían traer mayor sensibilización a los padres, dado que, por su carácter de pensamiento flexible, que permite brindar información sobre su mundo propio, ayuda a propiciar el desarrollo de habilidades reflexivas, que engloban tareas como: preparar alternativas de solución, seguimiento de influencias bio-psico-sociales, autocuidado, entre otras., adaptadas a la realidad y al mundo hoy en día.

A su vez, al considerar el grado de impulsividad y baja tolerancia que puede llegar a presentarse en infantes, las competencias de los padres podrían verse afectadas de tal manera que interrumpen su desarrollo. Las respuestas en adultos ante la manifestación de conductas disruptivas, puede elevar el grado de tensión y estrés presentes en los padres, lo cual llega a limitar el desarrollo de habilidades como gestión y calidez emocional, diálogo, satisfacción de necesidades, que son cruciales para el desarrollo positivo de su rol parental.

De todo lo argumentado se concluye que las competencias parentales mantienen relación con el desarrollo del funcionamiento ejecutivo en la población infantil; es por ello que esta investigación busca identificar la relación entre de ambas, cuyo peso puede incidir de manera positiva o negativa en las nuevas generaciones. De este modo, la hipótesis que se busca probar en esta investigación es que existe una relación directa y significativa entre las competencias parentales positivas y el desarrollo óptimo integral de las funciones ejecutivas en niños.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación fue realizada bajo un paradigma positivista, dado que el objetivo general radicó en determinar la relación entre ambas variables; asimismo, se implementó un diseño no experimental correlacional, que hace referencia a que primero se produce el evento

y posteriormente se realiza el análisis del mismo (Bernardo y Calderero, 2000) a través de un estudio de campo sin manipulación de las variables de estudio, para determinar así el nivel de relación entre competencias parentales (VI) y funciones ejecutivas (VD), con características específicas de una población, así como también se realizó desde un nivel descriptivo, utilizado para la observación, estudio y comprensión de las variables, así como también la relación entre ellas.

Por su parte, la población se calificó como infinita, estuvo constituida por niños entre los siete y 11 años de edad cronológica, escolarizados, con ambos padres vivos en Maracaibo-Venezuela, calculada a través de un muestreo de tipo no probabilístico accidental, dado a la especificidad de la población utilizada y el alcance al momento de recolectar la muestra, el tamaño de la misma fue calculado con un nivel de confianza del 90% y un error admisible del 8.67%, con un total de 90 sujetos.

Para evaluar las competencias parentales de los padres se empleó la Escala de Parentalidad Positiva desarrollada por Gómez y Muñoz (2014). El cuestionario abarca 54 ítems o preguntas, que describen situaciones cotidianas, a las cuales deben responder escogiendo cuatro opciones: Casi Nunca (1 punto), A veces (2 puntos), Casi Siempre (3 puntos) y Siempre (4 puntos). Para su aplicación se realizó una adaptación por medio de un formulario en línea.

Es auto administrado y su aplicación es de 20 minutos, aproximadamente. Su objetivo es identificar aquellas competencias parentales que los padres utilizan al relacionarse con su hijo o hija. Cuenta con cuatro subescalas: "Competencias Vinculares", "Competencias Formativas", "Competencias Protectoras" y "Competencias Reflexivas". Para obtener un puntaje en la escala de Competencia Parental Total, deben sumarse los puntajes de las subescalas; con este puntaje se obtiene el percentil en el que está ubicado el sujeto con respecto a una muestra referencial. Para su interpretación, se ubican dentro de tres rangos: Zona de Riesgo (percentiles 10 y 20), Zona de Monitoreo (percentiles 30 y 40), y Zona Óptima (percentiles 50 o más). La escala se interpreta según el baremo del Cuadro 1:

Cuadro 1
Baremo de interpretación de la Escala de Parentalidad Positiva

COMPETENCIAS PARENTALES						
		Vinculares (14 ítems)	Formativas (12 ítems)	Protectoras (17 ítems)	Reflexivas (11 ítems)	Total (54 ítems)
Percentiles						
	90	54	46	64	39	198
Zona Óptima	80	52	45	62	36	192
	70	51	43	60	35	186
	60	50	41	59	34	180
Zona Monitoreo	50	48	40	57	33	176
	40	46	39	55	31	171
	30	44	37	52	29	163
Zona Riesgo	20	41	35	49	28	154
	10	36	31	45	25	142

Fuente: Gómez y Muñoz (2014)

Gómez y Muñoz (2014) afirman que, la validez del instrumento fue llevada a cabo a través de una muestra de 333 padres y madres. Fue obtenida mediante la revisión de la

literatura, aplicación de siete jueces expertos y observaciones de las personas implicadas en la investigación, con una validez de contenido entre 0.817 y 0.898, adecuado según la V. de Aiken. A su vez, se observó una consistencia interna de buena a excelente, con un valor de alfa de Cronbach de 0.95 para la escala total; asimismo para las dimensiones denominadas competencias fueron: Vinculares (0.89), Formativas (0.86), Protectoras (0.84) y Reflexivas (0.82) considerado un buen grado de confiabilidad.

Para la evaluación de las funciones ejecutivas de la población infantil se utilizó la Escala de Funciones Ejecutivas (EFE-C6), elaborada por las investigadoras. Su objetivo es identificar las capacidades cognitivas, utilizadas por niños y niñas entre los siete y 11 años de edad. El EFE-C6 surge a través de la adaptación de la combinación C6 de Sattler de la prueba de inteligencia Wechsler para niños (WISC-IV), con la finalidad de medir las funciones ejecutivas por medio de un cuestionario dirigido a los padres para evaluar el estado y desarrollo de las habilidades en la población infantil; el instrumento consta de 29 ítems separados en actividades que pretenden medir cada función realizada por niños entre los siete y 11 años de edad, donde los padres deben responder con: Casi nunca (1 punto), A veces (2 puntos), Casi siempre (3 puntos) y Siempre (4 puntos).

Se utilizaron como referencia las siguientes dimensiones: Aritmética, Semejanzas y Búsqueda de Símbolos, dentro de las cuales se pueden ubicar las siguientes funciones ejecutivas: Discriminación Visoespacial, Resolución de Problemas, Memoria, Pensamiento Concreto, Concentración, Razonamiento, Atención, Comprensión Verbal, Pensamiento Abstracto, Asociación y Flexibilidad Cognitiva. Esta escala es auto administrada, su aplicación es de 15 minutos, aproximadamente. Para obtener la puntuación total, deben sumarse los puntajes según la opción seleccionada en el reactivo o actividad descrita, este puntaje se compara con el percentil que describe en qué posición está el sujeto: Bajo (percentiles de 0 a 25), Moderado (percentiles de 26 a 50), y Alto (percentiles de 51 a 75), interpretándose según el Cuadro 2:

Cuadro 2
Baremo de interpretación de la Escala de Funciones Ejecutiva

Percentiles	DVE	RP	M	PC	CON	RAZ	AT	CV	PA	AS	FC
Bajo						0 - 25					
Moderado						26 - 50					
Alto						51 - 75					

Nota: Dimensiones: DVE (Discriminación Visoespacial), RP (Resolución de Problemas), M (Memoria), PC (Pensamiento Concreto), CON (Concentración), RAZ (Razonamiento), AT (Atención), CV (Comprensión Verbal), PA (Pensamiento Abstracto), AS (Asociación), FC (Flexibilidad Cognitiva).

En lo referente a las propiedades psicométricas del instrumento, la escala fue validada por cuatro jueces expertos en el área, quienes estimaron un alto nivel de validez de contenido de la prueba; se obtuvo el nivel de confiabilidad aplicando, mediante un formato en línea, a una muestra de 51 padres y madres con hijos(as) entre los siete y 11 años de edad cronológica, estimando así un Alfa de Cronbach de 0.44 para la escala total, situándose dentro de un índice moderado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los datos de esta investigación fueron adquiridos mediante la aplicación de la Escala de Parentalidad Positiva (E2P) y la Escala de Funciones Ejecutivas (EFE C-6), a su vez fueron procesados a través de un programa estadístico computarizado, y obtener los resultados de

cada variable, interpretados según los baremos del Cuadro 1 y del Cuadro 2. Para abordar el objetivo general de la investigación y calcular la relación proveniente entre ambas variables se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se aplicó una prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov con la intención de conocer la distribución de la muestra, identificando la misma como no normal, por lo que se utilizó la prueba no paramétrica mencionada anteriormente. A continuación, se presentan los resultados:

Tabla 1
Valor descriptivo de la variable competencias parentales

Variable	Min	Max	P	D
Vinculares	26	54	42,02	6,284
Formativas	29	48	41,20	4,729
Protectoras	35	68	54,26	7,302
Reflexivas	18	44	32,87	5,213

En la tabla 1 se pudo evidenciar que en la variable de competencias parentales los sujetos mantienen distintas puntuaciones en las dimensiones de la Escala de Parentalidad Positiva; primeramente, se obtuvo un percentil que los ubica dentro de la Zona de Monitoreo, lo cual sugiere que necesitan mayor supervisión para su estimulación y promoción, en referencia a las competencias Vinculares, encargadas de generar relaciones seguras, apegos sanos y desarrollo socioemocional; Formativas, fortalecer el desarrollo de habilidades, aprendizaje, socialización, disciplina; y Reflexivas, al permitirles concientizar y pensar sobre la influencia y la trayectoria de la parentalidad, para valorar y monitorear el curso de la misma (Gómez y Muñoz, 2014).

Es por ello que, al ser los padres en un primer momento el acercamiento del niño al mundo social (Vigotsky, 1979), las competencias que no se presenten suficientemente idóneas pueden generar consecuencias desfavorables para el desarrollo de sus hijos/as que, según lo expuesto por Barudy (2009), no suelen ser visibles a primera vista; sin embargo, se manifiestan a través de dificultades para establecer vínculos, problemas de socialización, baja tolerancia ante la frustración, entre otras. A su vez, deben tomarse en cuenta factores en los padres, identificados por Barudy y Dantagnan (2005), como características de personalidad, niveles de estrés, demandas sociales, entre otros, que pueden llegar a afectar capacidades de los mismos para enfrentar esta tarea de ser padres y, a su vez, a respuestas adaptativas a las necesidades de la población infantil.

Por otro lado, se obtuvo que las competencias Protectoras, es decir, aquellas que están dirigidas al cuidado, el cumplimiento de derechos, la protección de la integridad física, sexual y emocional, mantienen un percentil que los ubica dentro de la Zona Óptima, lo cual indica que se presentan beneficiosas y con mayor seguridad para el cumplimiento de su rol paterno, en consonancia con lo expuesto por Rodrigo et al. (2008) quienes refieren que al tener estas capacidades en un nivel óptimo, se puede afrontar de manera flexible y adaptativa esta tarea, de acuerdo a las necesidades evolutivas y educativas de sus hijos(as), además de estar dentro de los estándares definidos como aceptables socialmente, como toda oportunidad o apoyo ofrecidos por los sistemas de la influencia familiar para el desarrollo de las mismas.

Por último, Polgar, 2001 y Goodnow, 2010 (citados en Pinto et al., 2012), refieren que la calidad del vínculo o la relación con los hijos permiten un mejor desarrollo cognitivo, social y comportamental, ubicándose en las competencias protectoras, las cuales son las encargadas de proporcionar cuidados cotidianos o satisfacción de necesidades básicas, garantías de seguridad física y emocional, organización de la vida cotidiana, refiriendo a predictibilidad, rutinas y rituales y, a su vez, búsqueda de apoyo social o fuentes de soporte emocional (Gómez y Muñoz, 2014).

Tabla 2
Valor descriptivo de la variable funciones ejecutivas

Variable	Min	Max	P	D
Discriminación Viso Espacial	2	8	5,62	1,346
Resolución de Problemas	3	8	5,41	0,935
Memoria	7	16	11,28	1,680
Pensamiento Concreto	1	4	3,43	0,720
Concentración	3	12	7,78	1,721
Razonamiento	4	8	6,69	1,148
Atención	3	12	5,21	1,928
Comprensión verbal	3	12	6,18	2,042
Pensamiento Abstracto	5	12	9,21	1,783
Asociación	2	8	4,88	1,322
Flexibilidad Cognitiva	5	16	9,01	1,975

En la Tabla 2 se observa que en la variable Funciones Ejecutivas los sujetos obtuvieron un percentil de índice Bajo, en las dimensiones de: Discriminación Visual (evaluación de detalles), Resolución de Problemas (aplicación de estrategias adecuadas de solución), Memoria (capacidad de retención, almacenamiento y transformación de información), Pensamiento Concreto (descripción de hechos y situaciones), Concentración (discriminación de estímulos distractores), Razonamiento (comprensión y procesamiento de información, orden de ideas y formulación de conclusiones), Atención (enfocarse de forma consciente en un estímulo determinado), Comprensión Verbal (capacidad de razonamiento y expresión verbal), Pensamiento Abstracto (comprensión de conceptos o ideas que llevan a generar inferencias personales), Asociación (ejecución de patrones conductuales según el contexto o situación) y Flexibilidad Cognitiva (cambios dinámicos y selección del comportamiento y/o pensamiento adaptativo según el entorno), identificadas por Piaget (1972) y Wechsler (2007).

Lo anteriormente descrito sugiere que, estas capacidades se encuentran significativamente por debajo de lo esperado, lo que significa que la población puede presentar dificultades como conductas socialmente inaceptables, limitaciones en el establecimiento de metas u objetivos, así como también en la planificación y resolución de algún conflicto, fácil distracción ante estímulos, bajo pensamiento crítico, limitaciones en el desarrollo de autonomía, niveles considerables de impulsividad, dificultad en la retención y procesamiento de la información, entre otros, lo cual puede limitar el desarrollo adecuado a nivel cognitivo en esta población infantil.

Es por ello que, dado a la ubicación de los mismos lo establecido por Blair (2016) y Stuss (2011), quienes afirman que el desarrollo de las funciones ejecutivas permiten mayor adaptación al entorno y alcance de metas establecidas, el ubicarse en un índice Bajo habrá mayor dificultad para el cumplimiento o logro de las mismas, y se ve afectado el pensamiento flexible descrito por Valdivia (2022), quien establece que este permite a los niños adaptarse de forma eficaz a situaciones nuevas del entorno.

Aunado a ello, Resnick (1981) refiere que, al estar estas funciones en un desarrollo óptimo y adecuado, habrá mayor probabilidad de que el aprendizaje de nuevas capacidades como comportamientos basados en estados mentales aumente, lo cual les permite mayor adaptación al entorno y mejor resolución de problemas en situaciones de la vida diaria. Es por ello que, en los resultados observados, puede llegar a existir una disminución en la adquisición de estas capacidades asociadas a los procesos de aprendizaje en los sujetos evaluados.

Posterior al análisis de la relación entre las variables competencias parentales y funciones ejecutivas, en cuanto a su dirección, magnitud y significancia, se obtuvo que las dimensiones de Discriminación Visoespacial, Resolución de Problemas, Concentración, Atención y Comprensión Verbal, no guardan relación con la variable de competencias parentales. Esto indica que, a pesar de que las competencias se encuentren presentes o ausentes en el desarrollo integral de los niños/as, las funciones pueden aumentar o decrecer por otros factores, según la referencia del aprendizaje social descrito por Bandura (1977) quien establece que los niños adquieren conocimientos con base a experiencias sociales (en casa, en la escuela, etc.) y experiencias individuales, que los puede llevar a potenciar su capacidad de concentración, comprensión y discriminación, a través de un aprendizaje por ensayo-error, con retroalimentación externa, en el cual se aplica el procesamiento cognitivo adecuado y se proponen posibles soluciones.

Por otro lado, la dimensión de Memoria no guarda relación con la dimensión de Competencias Parentales Protectoras, lo que sugiere, a criterio de Gómez y Muñoz (2014), que el mantener prácticas cotidianas dirigidas al cuidado y protección de los niños/as, así como también el satisfacer necesidades básicas, promover la búsqueda de apoyo social y fuentes de soporte emocional, no impide ni limita el desarrollo de estrategias como el ensayo (repetición), la organización (agrupación) y la recuperación de la información que ha sido previamente interiorizada por la persona, según lo establecido por Kail (1990).

Sin embargo, se observa que las dimensiones de Memoria y Flexibilidad Cognitiva mantienen una relación positiva en magnitud débil con las dimensiones de Competencias Parentales Formativas y Reflexivas, lo cual significa que el cumplir con las tareas del rol parental como el seguimiento de influencias biopsicosociales, autocuidado parental, reflexión de historia parental, en relación a una disciplina positiva, establecimiento de normas y reglas, diálogo, orientación y guía, se asocia con respuestas en la población infantil a través de un comportamiento adaptativo y flexible, tomando en cuenta áreas de afecto, cognición y comunicación, para conductas mediadoras en la relación entre padres e hijos, según lo planteado por Gómez y Muñoz (2014) y Masten y Curtis (2000).

Asimismo, se ubicó a la dimensión Pensamiento Concreto dentro del mismo grado de correlación mencionado anteriormente con la dimensión de Competencias Parentales Vinculares, lo cual refiere que, al tener los niños/as la posibilidad de utilizar la lógica para llegar a formular conclusiones luego de un suceso o evento (Piaget,1972), al momento de expresarlas, aumenta la posibilidad de respuestas de sensibilidad parental, expresiones emocionales y de afecto, interpretación de señales comunicativas, entre otras. Lo cual sugiere que, al presentar estas habilidades en un estado positivo y beneficioso, el área vincular del rol parental puede manifestarse de manera acertada en la misma magnitud.

Con respecto a la dimensión de Razonamiento, se encontró una relación estadísticamente significativa y positiva con las dimensiones de las Competencias Parentales Formativas, Protectoras y Reflexivas, lo que sugiere que al darse la estimulación en el aprendizaje, garantías de seguridad, establecimiento de metas parentales, entre otros, la capacidad de crear una opinión propia y tomar en cuenta factores de un evento determinado en el que los niños podrán formular sus propias conclusiones, podrá aumentar de forma significativa. Por tanto, la dimensión mencionada al principio aumenta en la misma magnitud que las competencias descritas anteriormente.

Tabla 3
Correlación entre competencias parentales y funciones ejecutivas

Variables/ Dimensiones		Vinculares	Formativas	Protectoras	Reflexivas	Competencias Parentales
Discriminación Visoespacial	Rho	-,160	-,059	-,041	-,013	-,098
	Sig.	,132	,583	,702	,900	,357
Resolución de Problemas	Rho	,045	-,015	-,065	,142	,014
	Sig.	,670	,885	,544	,182	,897
Memoria	Rho	,280**	,210*	,167	,225*	,240*
	Sig.	,008	,047	,115	,033	,023
Pensamiento Concreto	Rho	,221*	,137	,204	,121	,199
	Sig.	,036	,198	,054	,257	,060
Concentración	Rho	-,039	,051	,027	,047	,024
	Sig.	,713	,633	,801	,657	,825
Razonamiento	Rho	,139	,394**	,307**	,421**	,356**
	Sig.	,190	,000	,003	,000	,001
Atención	Rho	-,086	,090	,050	,036	,070
	Sig.	,421	,400	,638	,733	,514
Comprensión Verbal	Rho	-,173	-,103	-,047	-,063	-,076
	Sig.	,102	,334	,659	,552	,477
Pensamiento Abstracto	Rho	,476**	,441**	,359**	,369**	,460**
	Sig.	,000	,000	,001	,000	,000
Asociación	Rho	,425**	,487**	,323**	,447**	,467**
	Sig.	,000	,000	,002	,000	,000
Flexibilidad Cognitiva	Rho	,172	,228*	,152	,220*	,217*
	Sig.	,104	,031	,154	,037	,040
Funciones Ejecutivas	Rho	,254*	,345**	,301**	,374**	,363**
	Sig.	,000	,000	,000	,000	,000

Nota: *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral). **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Las relaciones se determinaron por la correlación Rho de Spearman.

Por otro lado, la dimensión de Memoria mantiene niveles de relación altamente significativos con las Competencias Parentales Vinculares, lo cual podría significar que, al momento de los padres reconocer e interpretar señales comunicacionales, participar en experiencias cotidianas, mentalización parental, puede aumentar el significado que le otorgan los hijos a este vínculo con sus padres, beneficiando una correcta decodificación de la información y facilitando su retención. A lo que Mora (2013) afirma que "Un último tipo de aprendizaje y memoria que vale la pena destacar es aquel por el que cuando un suceso viene ligado a un acontecimiento emocional tiene tanta fuerza para ser guardado en nuestro cerebro." (p.101).

Del mismo modo, se obtuvo que las dimensiones "Asociación" y "Pensamiento Abstracto" mantienen una relación altamente significativa con la variable de competencias parentales, lo cual puede ser visualizado a través del cumplimiento positivo y completo de las tareas del rol parental, lo cual trae como beneficio potenciar el desarrollo de autonomía,

capacidad para hacer reajustes en la conducta, aumento de respuesta ante problemas de la vida diaria, que enriquece a su vez a las competencias de los padres.

Por último, según los datos obtenidos se observa que la mayoría de las dimensiones mantienen relaciones positivas y estadísticamente significativas, lo cual indica que es poco probable que los resultados sean por casualidad o azar (Martínez et al., 2009); esto a aceptar la hipótesis propuesta al inicio de la investigación, según el momento evolutivo de la población infantil y aquellas competencias o habilidades que deben estar presentes para promover un desarrollo integral en los niños y niñas estudiados en la investigación.

Es por ello que se concluye, según lo expuesto por Barudy y Dantagnan (2010), quienes establecen que para fomentar un desarrollo integral en los niños y niñas deben promoverse grados de estimulación adecuados dirigidos a transformar sus habilidades cognitivas, las cuales le permitirán interactuar con su ambiente de forma segura y eficaz, por ser el trabajo principal de los padres y madres o el rol parental en general, con relación significativa con su área socioemocional y en las distintas áreas del desarrollo, tomando como referencia los tipos de competencias parentales referidos en esta investigación

CONCLUSIONES

De todo lo argumentado y posterior al análisis de los resultados, se puede concluir existe una relación significativa proveniente de las competencias parentales y las funciones ejecutivas en infantes, lo cual permite dar paso a la aceptación de la hipótesis planteada al inicio de la investigación, la cual indica que el desarrollo y promoción de competencias parentales positivas, está asociado con un desarrollo óptimo integral de las funciones ejecutivas en niños.

Es importante resaltar lo referido por los autores Gómez y Muñoz (2014), quienes establecen que ningún individuo es totalmente competente, tomando en consideración las dimensiones identificadas en la Escala de Parentalidad Positiva, lo que sugiere que todo padre, madre o representante mantiene zonas de fortaleza y debilidad en el cumplimiento de sus tareas de un rol determinado. Igualmente, los postulados de Vigotsky (1979) concuerdan con lo establecido en la discusión, al referir que los padres desempeñan su rol parental a través de expresiones de afecto, participación en experiencias cotidianas, satisfacción de necesidades básicas de la población, y al estar estas competencias en práctica, el desarrollo a nivel integral de sus hijos/as será mayor según el momento evolutivo en el que se encuentran.

Asimismo, se destaca la importancia de reconocer las características de la población y el nivel en el que se manifiestan en referencia a conductas basadas en experiencias sociales e individuales (Bandura, 1977), identificar alternativas de solución ante un determinado problema, capacidad de realizar reajustes en su conducta basada en el contexto en el que se encuentren, comprensión de reglas y normas, seguimiento de rutinas y hábitos, lo que contribuye a un aumento y potencialización de las competencias en los padres, y promueve su presentación de forma beneficiosa para un desarrollo óptimo e integral de la población infantil.

Este hallazgo debe tomarse en cuenta para continuar con investigaciones en el desarrollo de funciones de niños/as según su momento evolutivo, y resaltar la importancia de reconocer y promover a su vez estrategias que permitan una estimulación adecuada de las variables de estudio, con una visión más amplia y completa de cómo se comporta la relación entre ambas, nuevos objetivos y descubrimientos que permitan dar respuesta a preguntas referentes a la población de estudio.

Por último, se recomienda a futuros investigadores realizar una nueva validación por jueces del EFE-C6, con la finalidad de obtener propiedades psicométricas significativas, aumentar la muestra y aplicarla en una modalidad presencial, para evitar sesgos; igualmente, se sugiere aumentar la muestra total de la investigación, dada la presencia de dos variables de estudio, para obtener así valores significativos en lo que refiere a sus resultados. Por otro lado, se aconseja ampliar las edades de la población infantil para una mayor estandarización y, a su vez, tomar en cuenta características sociodemográficas para determinar los niveles de relación y comparación de las variables según este aspecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa Calpe.
- Barudy, J. (2009, 19 y 20 de marzo). Los buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento [Conferencia]. Jornada Europea sobre la Resiliencia, Barcelona, España. https://www.traumatapiayresiliencia.com/sites/default/files/articulos/los_buenos_tratos_y_la_resiliencia_infantil_en_la_prevencion_de_los_trastornos_del_comportamiento.pdf
- Barudy, J., y Dantagnan, M. (2005). *Buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa: Barcelona. <https://irp-cdn.multiscreensite.com/a8c32bb2/files/uploaded/318106899-286-Los-Buenos-Tratos-a-La-Infancia-Barudy-Dantagnan.pdf>
- Barudy, J y Dantagnan, M. (2010), *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Gedisa. [https://www.rehueong.com.ar/sites/default/files/2023-06/Los%20desaf%C3%ADos%20invisibles%20de%20ser%20madre%20o%20padre%20\(Jorge%20Barudy%20E2%80%93%20Maryorie%20Dantagnan\).pdf](https://www.rehueong.com.ar/sites/default/files/2023-06/Los%20desaf%C3%ADos%20invisibles%20de%20ser%20madre%20o%20padre%20(Jorge%20Barudy%20E2%80%93%20Maryorie%20Dantagnan).pdf)
- Bernardo, J. y Calderero, J. (2000). *Aprendo a investigar en educación*. Ediciones Rialp. <http://researchgate.net/publication/260262421> Enlace a APRENDO A INVESTIGAR EN EDUCACION
- Blair, C. (2016). Executive functions and early childhood education. *Current Opinion in Behavioral Sciences*, 10, 102-107. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC6051751/>
- Cabascango, K., Pillajo, A., Yopez, E. y Bedon, A. (2020). Primera infancia: estudio relacional de estilos de crianza y las funciones ejecutivas. *Cognosis: Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, 5(1), 61-78. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/2016>
- Chauca, V. (2019). *Competencias parentales según el género*. (Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador). Repositorio Institucional
- Universidad Central Del Ecuador. <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/1ff3fff5-add3-417a-aa6e-3083d950f9b3>
- Gómez, E y Muñoz, M. (2014). *Escala de parentalidad positiva*. Fundación ideas para la infancia. <https://www.observaderechos.cl/site/wp-content/uploads/2013/12/Manual-de-la-Escala-de-Parentalidad-Positiva.pdf>

- Kail, R. (1990). Developmental changes in speed of processing during childhood and adolescence. *Psychological Bulletin*. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016324001.pdf>
- León, C. (2007). *Secuencias de desarrollo infantil*. UCAB.
- Lezak, M. (1982). The problem of assessing executive functions. *International Journal of Psychology*, 17, 281-297. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1080/00207598208247445>
- Luria, A. (1974). *El cerebro en acción*. Ediciones Martínez Roca. https://books.google.co.ve/books/about/El_cerebro_en_accion.html?hl=es&id=Pzc_bwAACAAJ&redir_esc=y
- Martínez, R. (2009). *Programa-guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales*. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4631&tipo=documento>
- Masten, A. S., y Curtis, W. J. (2000). Integrating competence and psychopathology: Pathways toward a 1 science of adaption in development. *Development and Psychopathology*, 12(3), 529-550. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/11014751/>
- Miyake, A., Friedman, N. P., Emerson, M. J., Witzki, A. H., Howerter, A. y Wager, T. D. (2000). The unity and diversity of executive functions and their contributions to complex frontal lobe" tasks: A latent variable analysis. *Cognitive Psychology*, 41, 49-100. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10945922/>
- Mora, F. (2013). Neuroeducación, solo se puede aprender aquello que se ama. Alianza. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6170873>
- Piaget, J. (1972). *Teoría del desarrollo cognitivo*. Morata. <https://acortar.link/9cUchR>
- Pinto, C., Sangüesa, P y Silva, G. (2012). Competencias Parentales: Una visión Integrada De Enfoques teóricos y metodológicos. *Poiesis*, 12(24). <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/514>
- Resnick, L.B. (1981). Instructional Psychology. *Annual Review of Psychology*, 32(659), p. 704. <https://psychology.pitt.edu/sites/default/files/resnick07.pdf>
- Rodrigo, M. J.; Márquez, M. L.; Martín, J. C.; Byrne, S. (2008), *Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Pirámide. <https://tiab-badalona.cat/wp-content/uploads/2018/12/parentalidad-positiva-art-rtspd>
- Samuelson, K., Krueger, C., y Wilson, C. (2012). Relationships between maternal emotion regulation, parenting and children's executive functioning in families exposed to intimate partner violence. *Interpersonal Violence*, 27(17), 3532-3550. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/22610834/>
- Sanders My Morawska, A. (2010). ¿Es posible que el conocimiento de los padres, las competencias y expectativas disfuncionales, y la regulación emocional mejoren los resultados de los niños? En Tremblay, Barr, Peters y Boivin (Eds.), *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*. Montreal: Centre of Excellence for Early Childhood Development (pp.1- 13). <https://www.encyclopedia-infantes.com/habilidades-parentales/segun-los-expertos/es-posible-que-el-conocimiento-de-los-padres-las>

- Sattler, J. M. (2001). *Assessment of children: Cognitive applications* (4thEd.). La Mesa, CA: Jerome M. Sattler Publisher. [https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkozje\)\)/reference/referencespapers.aspx?referenceid=866504](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkozje))/reference/referencespapers.aspx?referenceid=866504)
- Siegel, D. (2007). *La mente en desarrollo. Cómo interactúan las relaciones y el cerebro para modelar nuestro ser*. Desclée de Brouwer. <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433021885.pdf>
- Sohlberg, MM y Mateer, C.A. (1989). *Remediation of executive functions impairments. Introduction to cognitive rehabilitation*. The Guilford Press. https://www.biav.net/wp-content/uploads/2017/06/Cognitive_Rehabilitation_Interventions_Executive_Function.pdf
- Stuss, D. (2011). Functions of the frontal lobes: relation to executive functions. *Journal of the International Neuropsychological Society*, 17, 759-765. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/21729406/>
- Urzua, A; Godoy, J y Ocayo T, K (2011). Competencias parentales percibidas y calidad de vida. *Rev. Chil. Pediatr.* [online]. 2011, vol.82, n.4. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062011000400004#:~:text=Las%20competencias%20parentales%20cumplen%20un,sin%20olvidar%20las%20demandas%20del
- Valdivia, I. (2022). *¿Qué es la generación de cristal? Concepto y sus características*. UPN. <https://blogs.upn.edu.pe/salud/que-es-la-generacion-de-cristal-concepto-y-sus-caracteristicas>
- Vigotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Grijalbo. <https://saberepsi.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicolc3b3gicos-superiores.pdf>
- Wechsler, D. (2007). *Escala Wechsler de Inteligencia para Niños-IV*. Manual Moderno

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores indican que no existe relación financiera o personal alguna que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

Sistemas Humanos
Fondo Editorial Universidad Rafael Urdaneta
Volumen 5, Número 1, 2025 Abril - Septiembre
Maracaibo, Venezuela.